



**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. – ACEITE RICO** La Sociedad tiene por objeto principal pero no exclusivo la compra, almacenamiento, producción, procesamiento e industrialización de materia prima en el rubro de las oleaginosas en general, para su comercialización en el mercado interno y externo. También podrá exportar e importar materia prima y toda clase de productos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Establecer representaciones, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles. Recibir y otorgar garantías hipotecarias, prendas y fianzas dentro del giro comercial de la sociedad. Girar, aceptar, endosar y descontar títulos mercantiles. Celebrar contratos de crédito, abrir y cerrar cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y retirarlos, así como cualquier otro tipo de cuenta del ámbito financiero y comercial dentro del territorio nacional y del exterior del país sin restricción de ninguna naturaleza. La sociedad podrá intervenir en nombre propio o asociada a terceros, como representante, consignatario o distribuidor de toda clase de productos industriales, establecer o suprimir representaciones dentro o fuera del país, agencias, oficinas establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes de depósito y otros similares. También podrá formar parte de sociedades o negocios de carácter civil o mercantil, comerciales o industriales, sea con empresas o entidades privadas públicas o mixtas, adquirir acciones y/o cuotas de capital; admitir a otras empresas, sociedades y/o personas físicas o naturales como accionistas, sean nacionales o extranjeros. En general INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., podrá realizar cualquier acto de la vida civil o mercantil como persona jurídica de derecho privado, sin limitación alguna en procura de cumplir con las finalidades de su creación en beneficio de la sociedad.

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CORRESPONDIENTE A "BONOS IOL II"

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI-DSV-EM-IOL-002/2011.

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-IOL-004/2017, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI Nº 296/2017, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2017

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 1 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSVSC-ED-OIL-019/2017, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSVSC/R-118211/2017, DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017

### DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

### "BONOS IOL II – EMISIÓN 1"

### MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS IOL II – EMISIÓN 1:

**Bs139.200.000,00**

(Ciento treinta y nueve millones doscientos mil 00/100 Bolivianos)

<b>Denominación de la Emisión:</b>	Bonos IOL II – EMISIÓN 1
<b>Garantía:</b>	Quirografaria
<b>Tipo de Valor a emitirse</b>	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
<b>Fecha de emisión:</b>	30 de junio de 2017
<b>Plazo de colocación de la Emisión:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Forma de representación de los Valores:</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de circulación de los Valores:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Modalidad de colocación:</b>	"A mejor esfuerzo".
<b>Tipo de interés:</b>	Nominal, anual y fijo
<b>Precio de Colocación</b>	Mínimamente a la par del valor nominal
<b>Periodicidad y Forma de Pago de los intereses:</b>	Cada 180 días calendario. La forma de pago de intereses será efectuado de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> <li>El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la EDV, Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li> <li>De forma posterior al día de inicio del pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li> </ol>
<b>Periodicidad y forma de amortización de Capital:</b>	Se efectuará amortizaciones parciales de capital cada 180 días calendario, de acuerdo al siguiente detalle: <p>Serie A: 5% en los cupones N°1 y N°2, 10% del cupón N°3 hasta el cupón N°8 y 15% en los cupones N°9 y N°10.</p> <p>Serie B: 5,62% del cupón N°1 hasta el cupón N°12 y 8,14% del cupón N°13 hasta el cupón N°16.</p> <p>Serie C: 4,55% desde el cupón N°3 hasta el cupón N°12, 6,86% del cupón N°13 hasta el cupón N°16, 6,73% en los cupones N°17 y N°18 y 6,80% en los cupones N°19 y N°20.</p> <p>La forma de pago de la amortización de capital será la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El día de inicio del pago de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA, proporcionada por la EDV, Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li> <li>De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.</li> </ol>
<b>Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos:</b>	En Efectivo

Series	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de cada Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Valores	Plazo	Fecha de Vencimiento
Serie "A"	IOL-2-N1A-17	Bolivianos	Bs 45.000.000,-	Bs 10.000.-	4,50%	4.500 Bonos	1.800 días calendario	04 de Junio de 2022
Serie "B"	IOL-2-N1B-17	Bolivianos	Bs 47.100.000,-	Bs 10.000.-	5,00%	4.710 Bonos	2.880 días calendario	19 de mayo de 2025
Serie "C"	IOL-2-N1C-17	Bolivianos	Bs 47.100.000,-	Bs 10.000.-	5,75%	4.710 Bonos	3.600 días calendario	09 de mayo de 2027

**CALIFICACIÓN DE RIESGO**  
PACIFIC CREDIT RATING  
A3

CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA BUENA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS, LA CUAL ES SUCEPTIBLE A DETERIORARSE LEVEMENTE ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. EL NUMERAL 3 SIGNIFICA QUE EL VALOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MAS BAJO DE LA CALIFICACIÓN ASIGNADA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VEÁSE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA No. 45, DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IOL II Y EN LA PÁGINA No. 37 DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

### DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISIÓN SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA E INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto.



Serie: A- DIRNOPLU-F.N. 2017

N° 1489564

VALOR Bs. 3,-

### FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

#### DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once cero cero del día viernes nueve del mes de junio del año dos mil diecisiete. Ante mí: Dra. **MABEL HORTENSIA FERNÁNDEZ RODRIGUEZ**, Abogada, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 99 de este Distrito Judicial, compareció voluntariamente en esta oficina notarial la señorita **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA** titular de la cédula de identidad No. 5247128 expedida en Cochabamba, boliviana, soltera, con domicilio en Av. 2, esquina "H" Nro.1, Zona Auquisamaña bajo de esta ciudad, en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. El compareciente mayor de edad, hábil por derecho, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente: -----

**PRIMERO:** Yo, **Pamela Carola Terrazas Lopez Videla**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos IOL II – Emisión 1, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

**TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos IOL II – Emisión 1, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario. -----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe. -----



**PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**  
C.I. No. 5247128 CBBA.





**FORMULARIO NOTARIAL**

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

**DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIADA**

En la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **once y quince** del día **viernes nueve** del mes de **junio** del año **dos mil diecisiete**. Ante mí: **MABEL HORTENSIA FERNÁNDEZ RODRIGUEZ**, Abogada, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 99 de este Distrito Judicial, compareció voluntariamente en esta oficina notarial el señor **FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**, titular de la cédula de identidad No. 4286819 expedida en La Paz, boliviano, casado, con domicilio Av. 6 de Agosto S/N, Zona Sopocachi de esta ciudad en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. El compareciente mayor de edad, hábil por derecho, a quien de identificar por los datos establecidos doy fe, y bajo juramento declaró lo siguiente: -----

**PRIMERO:** Yo, **Fernando Mauricio Calleja Acebey**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.)**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos IOL II – Emisión 1, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

**TERCERO:** Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos IOL II – Emisión 1, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario. -----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe. -----

**FERNANDO MAURICIO CALLEJA ACEBEY**  
 C.I. No. 4286819 L.P.


**Fernando M. Calleja Acebey**  
 Subgerente de Estructuración  
 de Emisiones  
 BNB Valores S.A.


*Mabel H. Fernández Rodríguez*





Declaración Voluntaria de la Representante Legal del Emisor por la Información Contendida en el Prospecto.

  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL  
LEY N° 483/14

  
Mónica I. Villarroel Rojas  
Notaria de Fe Pública 1ra. Clase  
N° 33  
Santa Cruz  
Bolivia

Serie: A- DIRNOPLU-F.N- 2017  
N° 1042001  
VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**  
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 101/2017  
DECLARACION VOLUNTARIA

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, a horas 08:03 (ocho con tres minutos) del día de hoy 30 (treinta) del mes de Mayo del año 2017 (dos mil diecisiete), ante mí Dra. MÓNICA ISABEL VILLARROEL ROJAS, Notaria de Fe Pública a cargo de la Notaria N° 33, residente en esta Capital, se hizo presente en forma libre y voluntaria la señora **YASMINKA CATARINA MARINKOVIC DE JAKUBEK**, con cédula de identidad No. 1567185 (un millón quinientos sesenta y siete mil ciento ochenta y cinco) expedida en Santa Cruz, nacida en fecha 06 (seis) de septiembre de 1958 (un mil novecientos cincuenta y ocho), natural de Santa Cruz de la Sierra – Andrés Ibáñez – Santa Cruz, casada, labores de casa, domiciliada en Barrio Equipetrol calle 6 (seis) Oeste Nro. 4 (cuatro) de esta ciudad, mayor de edad, hábil por ley, por la documentación expuesta, capacitado legalmente, de mi libre y espontánea voluntad, sin que exista presión, dolo fraude o algún vicio de consentimiento declaro lo siguiente:-----

Yo, YASMINKA CATARINA MARINKOVIC DE JAKUBEK, de generales ya conocida, en mi condición de Representante Legal de la Sociedad Industrias Oleaginosas S.A. según poder otorgado N° 757/2010 (setecientos veintinueve/dos mil dieciséis) del 29 (veintinueve) de octubre de 2010 (dos mil diez), que forma parte integrante de la presente Declaración Jurada Voluntaria sin necesidad de ser transcrito, declaro bajo lo siguiente:-----

- Que en representación de la Sociedad INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.) he presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos IOL II – Emisión 1.-----
- Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente



Prospecto Complementario de los Bonos IOL II – Emisión 1.-----

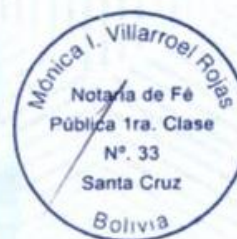
Es todo cuanto declaro en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes,  
firmando en constancia, el Declarante y la Notaria que suscribe. Doy Fe.-----

YASMINKA CATARINA MARINKOVIC DE JAKUBEK

DECLARANTE



Mónica I. Villarreal Rojas  
NOTARIO DE FE PUBLICA No. 33  
Santa Cruz - Bolivia





## ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora de los Bonos IOL II – Emisión 1, es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

## RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Yasminka Marinkovic de Jakubek  
Gerente General – Industrias Oleaginosas S.A.

Pamela Terrazas Lopez Videla  
Subgerente de Negocios – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Fernando Mauricio Calleja Acebey  
Subgerente de Estructuración de Emisiones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

## PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR<sup>1</sup>:

Yasminka Marinkovic de Jakubek	-	Gerente General
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	-	Gerente Financiero
Vesna Marinkovic de Hockman	-	Gerente Comercial
Sergio Leonel Pedrotti	-	Gerente de Producción
Mariana Jakubek Marinkovic	-	Controller

Asimismo, Industrias Oleaginosas S.A. cuenta con la asesoría legal externa del Dr. Juan Alberto Martínez Bravo, con domicilio legal en la Avenida Alemania, Calle 8 Los Taropes N° 105 Santa Cruz de la Sierra.

## DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II (en adelante “Programa”) es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

### **Registro del Mercado de Valores**

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero  
Calle Reyes Ortiz esq. Federico Suazo, Edif.  
Gundlach, Torre Este, Piso 3  
*La Paz - Bolivia*

### **Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

Calle Montevideo No. 142  
*La Paz - Bolivia*

### **BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**

Avenida Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2  
*La Paz – Bolivia*

### **Industrias Oleaginosas S.A.**

Parque Industrial PI - 19  
*Santa Cruz – Bolivia*

---

<sup>1</sup>Ver punto 6.7 referente a Principales Ejecutivos de IOL S.A.



## ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1. RESUMEN DEL PROSPECTO .....</b>	<b>11</b>
1.1 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IOL II – EMISIÓN 1.....	11
1.2 INFORMACIÓN RESUMIDA DE LOS PARTICIPANTES .....	17
1.3 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DE LOS BONOS IOL II – EMISIÓN 1 .....	17
1.4 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR .....	18
1.5 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES. ....	19
1.6 FACTORES DE RIESGO.....	19
1.7 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR.....	20
<b>2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....</b>	<b>26</b>
2.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS IOL II – EMISIÓN 1 .....	26
2.2 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN.....	26
2.2.1 DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN .....	26
2.2.2 TIPO DE BONOS A EMITIRSE .....	26
2.2.3 SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE, MONEDA, MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN Y MONTO DE CADA UNA DE LAS SERIES .....	27
2.2.4 FECHA DE EMISIÓN .....	27
2.2.5 CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN.....	27
2.2.6 TIPO DE INTERÉS.....	27
2.2.7 PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN .....	27
2.2.8 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN .....	27
2.2.9 MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	27
2.2.10 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS.....	27
2.2.11 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES.....	27
2.2.12 PERIODICIDAD Y FORMA DE PAGO DE LOS INTERESES.....	28
2.2.13 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES .....	28
2.2.14 FÓRMULA PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES .....	28
2.2.15 FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES .....	28
2.2.16 FÓRMULA PARA LA AMORTIZACIÓN DE CAPITAL.....	28
2.2.17 PERIODICIDAD Y FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL .....	29
2.2.18 CRONOGRAMA DE CUPONES A VALOR NOMINAL CON PAGO DE CAPITAL E INTERESES .....	29
2.2.19 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES .....	30
2.2.20 PRECIO DE COLOCACIÓN.....	30
2.2.21 CALIFICACIÓN DE RIESGO .....	30
2.2.22 DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN .....	31
2.2.23 PROVISIÓN PARA EL PAGO DE INTERESES Y/O CAPITAL .....	31
2.2.24 GARANTÍA.....	31
2.2.25 CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES.....	31
2.2.26 REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO .....	32
2.2.27 AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA .....	32
2.2.28 AGENTE PAGADOR.....	32
2.2.29 REPRESENTANTE PROVISORIO DE LOS TENEDORES DE BONOS .....	32
2.2.30 RESCATE ANTICIPADO .....	32
2.2.31 FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR.....	33
2.2.32 DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA.....	33
2.2.33 EL PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS .....	33
2.2.34 BOLSA EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA PRESENTE EMISIÓN .....	33
2.3 ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS .....	33
2.4 RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS.....	33
2.5 HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO .....	33



2.6	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA.....	33
2.7	ACELERACIÓN DE LOS PLAZOS .....	33
2.8	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	33
2.9	TRIBUNALES COMPETENTES .....	34
2.10	ARBITRAJE .....	34
2.11	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTE EMISIÓN .....	34
2.12	TRATAMIENTO TRIBUTARIO .....	34
2.13	FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS .....	34
2.14	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES SE VEAN AFECTADOS POR OTRO TIPO DE VALORES .....	35
<b>3.</b>	<b>RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN.....</b>	<b>36</b>
3.1	RAZONES.....	36
3.2	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS.....	36
3.3	PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS.....	36
<b>4.</b>	<b>FACTORES DE RIESGO .....</b>	<b>37</b>
4.1	RIESGOS CLIMATOLÓGICOS .....	37
4.2	RIESGO DE VARIACIÓN DEL PRECIO DE LA MATERIA PRIMA Y EL MERCADO INTERNACIONAL.....	37
4.3	RIESGO DE FINANCIAMIENTO Y COSTO FINANCIERO .....	37
4.4	RIESGO DE MERCADO Y COMPETENCIA.....	37
4.5	RIESGO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS APLICADAS POR EL ESTADO .....	37
<b>5.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....</b>	<b>38</b>
5.1	DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA .....	38
5.2	AGENCIA DE BOLSA ESTRUCTURADORA Y COLOCADORA.....	38
5.3	AGENTE PAGADOR Y LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	38
5.4	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	38
5.5	PLAZO DE COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN .....	38
5.6	PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS.....	38
5.7	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA QUE SERVIRÁN PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS.....	38
5.8	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA.....	38
5.9	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO .....	38
<b>6.</b>	<b>DATOS GENERALES DE LA EMISIÓN .....</b>	<b>40</b>
6.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR .....	40
6.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	41
6.3	COMPOSICIÓN ACCIONARIA .....	42
6.4	EMPRESAS VINCULADAS .....	42
6.5	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA.....	42
6.6	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO .....	43
6.7	PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	43
6.8	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS .....	44
6.9	NÚMERO DE EMPLEADOS .....	44
<b>7.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR.....</b>	<b>45</b>
7.1	HISTORIA Y ACTUALIDAD .....	45
7.2	CAPITAL TECNOLÓGICO .....	45
7.3	CAPITAL ORGANIZACIONAL .....	45
7.4	CAPITAL HUMANO .....	46
7.5	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE IOL S.A. ....	46
7.5.1	CENTROS DE ACOPIO.....	46
7.5.2	RECEPCIÓN IOL .....	46
7.5.3	UNIDADES DE PROCESAMIENTO IOL Y SANTA ROSA .....	46
7.5.4	UNIDAD DE REFINAMIENTO DE ACEITE.....	46
7.5.5	FÁBRICA DE ENVASES .....	46





7.6	PRINCIPALES PRODUCTOS.....	46
7.7	PRODUCCIÓN Y VENTAS .....	47
7.8	POLÍTICA DE PRECIOS .....	47
7.8.1	VENTAS EN EL MERCADO LOCAL.....	47
7.8.2	VENTAS POR EXPORTACIÓN .....	47
7.9	ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO.....	48
7.10	RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	48
7.11	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA IOL S.A. ....	48
7.12	EXISTENCIA DE DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN .....	49
7.13	ESTRATEGIA EMPRESARIAL E INVERSIONES .....	49
7.14	MEJORAS PARA CENTROS DE ACOPIO .....	50
7.15	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO .....	50
7.16	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR .....	50
7.17	RELACIONES ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS EN RAZÓN DE PRÉSTAMOS O GARANTÍAS QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DEL EMISOR.....	51
7.18	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS .....	51
7.19	LICENCIAS AMBIENTALES .....	52
7.20	PROCESOS JUDICIALES .....	52
7.21	OBLIGACIONES FINANCIERAS .....	53
7.22	HECHOS RELEVANTES .....	54
<b>8.</b>	<b>ANÁLISIS FINANCIERO .....</b>	<b>55</b>
8.1	BALANCE GENERAL .....	55
8.1.1	<i>Activo</i> .....	55
8.1.2	<i>Pasivo</i> .....	58
8.1.3	<i>Patrimonio</i> .....	62
8.2	ESTADO DE RESULTADOS.....	63
8.3	INDICADORES FINANCIEROS .....	68
8.4	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTE FINANCIEROS .....	77
8.5	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS.....	77
8.6	INFORMACIÓN FINANCIERA .....	79



## ÍNDICE DE CUADROS

---

CUADRO No. 1 PRINCIPALES CUENTAS DEL BALANCE GENERAL .....	20
CUADRO No. 2 PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS .....	22
CUADRO No. 3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS .....	23
CUADRO No. 4 MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN .....	27
CUADRO No. 5 CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LA EMISIÓN .....	27
CUADRO No. 6 CRONOGRAMA DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES .....	29
CUADRO No. 7 DEUDA FINANCIERA POR EMISIÓN DE BONOS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. ....	35
CUADRO No. 8 ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. ....	42
CUADRO No. 9 CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. ....	43
CUADRO No. 10 PRINCIPALES EJECUTIVOS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. ....	43
CUADRO No. 11 PERSONAL EMPLEADO POR INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. ....	44
CUADRO No. 12 PRODUCTOS ELABORADOS POR INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. ....	47
CUADRO No. 13 EXPORTACIONES DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. ....	47
CUADRO No. 14 MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. ....	51
CUADRO No. 15 DEUDAS BANCARIAS, FINANCIERAS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. ....	53
CUADRO No. 17 DEUDAS FINANCIERAS POR EMISIÓN DE BONOS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. AL 31 DE MARZO DE 2017 .....	54
CUADRO No. 18 BALANCE GENERAL .....	79
CUADRO No. 19 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL .....	80
CUADRO No. 20 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO .....	81
CUADRO No. 21 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO .....	82
CUADRO No. 22 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL .....	83
CUADRO No. 23 ESTADO DE RESULTADOS .....	84
CUADRO No. 24 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS .....	85
CUADRO No. 25 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS .....	86
CUADRO No. 26 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS .....	87



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NO. 1 ORGANIGRAMA DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. ....	43
GRÁFICO NO. 2 CAPACIDAD DE MOLIENDA DE SOJA Y GIRASOL (TM/DÍA) .....	49
GRÁFICO NO. 3 ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE .....	56
GRÁFICO NO. 4 PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE.....	56
GRÁFICO NO. 5 BIENES DE USO COMO PRINCIPAL CUENTA DEL ACTIVO NO CORRIENTE .....	58
GRÁFICO NO. 6 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE .....	59
GRÁFICO NO. 7 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE.....	60
GRÁFICO NO. 8 EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CON ENTIDADES.....	61
GRÁFICO NO. 9 ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	62
GRÁFICO NO. 10 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO .....	62
GRÁFICO NO. 11 VENTAS NETAS, COSTOS DE PRODUCTOS VENDIDOS Y RESULTADO BRUTO EN VENTAS.....	64
GRÁFICO NO. 12 EVOLUCIÓN DEL TOTAL GASTOS OPERATIVOS .....	65
GRÁFICO NO. 13 OTROS INGRESOS (EGRESOS).....	67
GRÁFICO NO. 14 EVOLUCIÓN DE LA GANANCIA NETA DEL PERIODO.....	67
GRÁFICO NO. 15 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ .....	68
GRÁFICO NO. 16 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA .....	69
GRÁFICO NO. 17 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO .....	69
GRÁFICO NO. 18 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO .....	70
GRÁFICO NO. 19 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO .....	71
GRÁFICO NO. 20 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO .....	71
GRÁFICO NO. 21 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS .....	72
GRÁFICO NO. 22 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE BIENES DE USO, NETO.....	72
GRÁFICO NO. 23 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR .....	73
GRÁFICO NO. 24 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO .....	73
GRÁFICO NO. 25 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR.....	74
GRÁFICO NO. 26 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO .....	74
GRÁFICO NO. 27 PLAZO PROMEDIO DE COBRO VS. PLAZO PROMEDIO DE PAGO .....	75
GRÁFICO NO. 28 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO.....	75
GRÁFICO NO. 29 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO .....	76
GRÁFICO NO. 30 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS .....	76
GRÁFICO NO. 31 EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO.....	77

## ANEXOS

<b>ANEXO 1</b>	ESTADOS FINANCIEROS DE IOL S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2017
<b>ANEXO 2</b>	ESTADOS FINANCIEROS DE IOL S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE MARZO DE 2016
<b>ANEXO 3</b>	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
<b>ANEXO 4</b>	ACTUALIZACIÓN POR CAMBIOS EN ALGUNAS CONDICIONES DE LA EMISIÓN.



## 1. RESUMEN DEL PROSPECTO

### 1.1 Resumen de las condiciones y características del Programa de Emisiones de Bonos IOL II – Emisión 1

<b>Denominación de la presente Emisión:</b>	BONOS IOL II - EMISIÓN 1
<b>Tipo de Bonos a emitirse:</b>	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
<b>Monto total de la presente Emisión:</b>	El monto total de la presente emisión es de Bs139.200.000,00 (Ciento treinta y nueve millones doscientos mil 00/100 Bolivianos), divididos de la siguiente manera: Serie A: Bs 45.000.000,- (cuarenta y cinco millones 00/100 bolivianos) Serie B: Bs 47.100.000,- (cuarenta y siete millones cien mil 00/100 bolivianos) Serie C: Bs 47.100.000,- (cuarenta y siete millones cien mil 00/100 bolivianos)
<b>Moneda de la presente Emisión:</b>	Bolivianos
<b>Series en que se divide la presente Emisión:</b>	Serie A Serie B Serie C
<b>Tipo de Interés:</b>	Nominal, anual y fijo.
<b>Tasa de Interés:</b>	Serie A: 4,50% Serie B: 5,00% Serie C: 5,75%
<b>Plazo de las series que forman parte de la presente Emisión:</b>	Serie A: 1.800 Serie B: 2.880 Serie C: 3.600 días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Valor nominal de los Bonos:</b>	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos) para cada serie.
<b>Cantidad de Bonos que comprende cada serie:</b>	Serie A: 4.500 bonos Serie B: 4.710 bonos Serie C: 4.710 bonos
<b>Plazo de colocación de la presente Emisión:</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Modalidad de colocación:</b>	“A mejor esfuerzo”
<b>Forma de Pago en colocación primaria de los Bonos:</b>	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.
<b>Forma de representación de los Valores:</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Periodicidad y Forma de pago de los intereses:</b>	Periodicidad de pago de los intereses: Cada 180 días calendario. Forma de pago de los intereses: <b>1.</b> El día de inicio del pago de intereses, conforme a la



relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

- De forma posterior al día de inicio del pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

**Lugar de amortización de capital y pago de intereses:**

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

**La Paz :** Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2

**Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

**Santa Cruz:** Calle René Moreno N° 258

**Sucre:** Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce.

Para las Series denominadas en Bolivianos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

**Fórmula de cálculo de los intereses:**

$$VCi = VN * ( Ti * PI / 360 )$$

**Dónde:**

VCi = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

**Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses:**

Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

El monto de capital a pagar en la presente Emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

**Fórmula para la amortización de capital:**

**Dónde:**

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización

**Periodicidad y forma de amortización de Capital:**

El capital será pagado de la siguiente manera y según lo expuesto en el punto de "Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses":

Serie A: 5% en los cupones N°1 y N°2, 10% del cupón N°3 hasta el cupón N°8 y 15% en los cupones N°9 y N°10.

Serie B: 5,62% del cupón N°1 hasta el cupón N°12 y 8,14% del cupón N°13 hasta el cupón N°16.

Serie C: 4,55% desde el cupón N°3 hasta el cupón N°12, 6,86% del cupón N°13 hasta el cupón N°16, 6,73% en los cupones



N°17 y N°18 y 6,80% en los cupones N°19 y N°20.

La forma de pago de la amortización de capital será la siguiente:

1. El día de inicio del pago de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión comprendida dentro del PROGRAMA, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
2. De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

SERIE A			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	225.00	500.00	5.00%
2	213.75	500.00	5.00%
3	202.50	1,000.00	10.00%
4	180.00	1,000.00	10.00%
5	157.50	1,000.00	10.00%
6	135.00	1,000.00	10.00%
7	112.50	1,000.00	10.00%
8	90.00	1,000.00	10.00%
9	67.50	1,500.00	15.00%
10	33.75	1,500.00	15.00%

**Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses:**

SERIE B			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	250.00	562.00	5.62%
2	235.95	562.00	5.62%
3	221.90	562.00	5.62%
4	207.85	562.00	5.62%
5	193.80	562.00	5.62%
6	179.75	562.00	5.62%
7	165.70	562.00	5.62%
8	151.65	562.00	5.62%
9	137.60	562.00	5.62%
10	123.55	562.00	5.62%
11	109.50	562.00	5.62%
12	95.45	562.00	5.62%
13	81.40	814.00	8.14%
14	61.05	814.00	8.14%
15	40.70	814.00	8.14%
16	20.35	814.00	8.14%



SERIE C			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	287.50	-	0.00%
2	287.50	-	0.00%
3	287.50	455.00	4.55%
4	274.42	455.00	4.55%
5	261.34	455.00	4.55%
6	248.26	455.00	4.55%
7	235.18	455.00	4.55%
8	222.09	455.00	4.55%
9	209.01	455.00	4.55%
10	195.93	455.00	4.55%
11	182.85	455.00	4.55%
12	169.77	455.00	4.55%
13	156.69	686.00	6.86%
14	136.97	686.00	6.86%
15	117.24	686.00	6.86%
16	97.52	686.00	6.86%
17	77.80	673.00	6.73%
18	58.45	673.00	6.73%
19	39.10	680.00	6.80%
20	19.55	680.00	6.80%

A la Orden.

**Forma de circulación de los Valores:**

La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

**Precio de colocación:**

Mínimamente a la par del valor nominal.

**Calificación de Riesgo:**

La presente Emisión cuenta con Calificación de Riesgo de A3, practicada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

**Recambio de Pasivos:**

- Banco Fortaleza S.A.: Hasta Bs21.200.000
- Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs26.700.000
- Banco de Crédito de Bolivia S.A.: Hasta Bs6.200.000
- Banco do Brasil S.A.: Hasta Bs10.400.000

**Destino específico de los fondos y plazo para la utilización:**

**Capital de Operaciones:**

El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto.



Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 360 días a partir de la fecha de inicio de la colocación.

**Provisión para el pago de Intereses y/o Capital:**

La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo. Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago. De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente emisión prescribirá en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

**Garantía:**

La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión.

**Convertibilidad en acciones:**

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

**Reajustabilidad del empréstito:**

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables

**Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora:**

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

**Agente Pagador:**

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

**Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos:**

Peláez Abogados

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen esta emisión dentro del PROGRAMA, conforme a lo siguiente: i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o; ii) mediante compras en mercado secundario, conforme lo siguiente:

**i) Rescate mediante sorteo**

**Rescate anticipado:**

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente





cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago)
1 – 360	0,25%
361 – 720	0,75%
721 – 1.080	1,00%
1.081 – 1.440	1,25%
1.441 – 1.800	1,75%
1.801 – 2.160	2,25%
2.161 – 2.520	2,50%
2.521 en adelante	3,00%

**(i) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario**

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención

	anticipada.
	La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2016.
<b>Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar:</b>	Los pagos de intereses y amortizaciones de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
<b>Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria:</b>	Inversionistas institucionales y/o particulares
<b>Plazo para la amortización o pago total de los Bonos:</b>	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
<b>Fecha de Emisión:</b>	30 de junio de 2017
<b>Fecha de Vencimiento de la Emisión:</b>	Serie A: 04 de Junio de 2022 Serie B: 19 de mayo de 2025 Serie C: 09 de mayo de 2027
<b>Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## 1.2 Información resumida de los Participantes

<b>Emisor:</b>	Industrias Oleaginosas S.A., ubicado en Parque Industrial PI – 19, Santa Cruz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-3) 3461035 y el número de fax es el (591-3) 3461760.
<b>Agencia de Bolsa Estructuradora:</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa ubicado en avenida Camacho esquina calle Colón No. 1312, zona central, La Paz – Bolivia. Su número de teléfono es el (591-2) 2315040 y el número de fax es el (591-2) 2315042, interno 1544.
<b>Representante Provisional de los Tenedores de Bonos:</b>	Peláez Abogados, Calle B. Faremafú, C/Dr. Nicolás Ortiz N°91 UV:033 Mzo: 0017, Edificio IFE, Piso: 3 Oficina 3ª, Santa Cruz de la Sierra.

## 1.3 Información legal resumida de los Bonos IOL II – Emisión 1

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 25 de abril de 2016, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 2.184/2016 de fecha 29 de abril de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 5 de mayo de 2016 bajo el No. 00151628 del libro No 10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de octubre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la notaria de Fe Pública Sra. Monica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 6506/2016 de fecha 27 de octubre de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 27 de octubre de 2016 bajo el No. 00013001 del libro No. 10.



- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 09 de diciembre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la notaria de Fe Pública Sra. Monica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 7570/2016 de fecha 13 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2016 bajo el No. 000156030 del libro No. 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 296/2017, de fecha 24 de febrero de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-IOL-004/2017.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 342/2017 de fecha 16 de enero de 2017 ante la Notaria de Fe Pública N° 33 de la Dra. Monica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 156400 del libro 10 en fecha 19 de enero de 2017.
- Mediante Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a la presente Emisión, según consta en el Instrumento Público N° 3741/2017 de fecha 07 de junio de 2017 ante la Notaria de Fe Pública N° 33 de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 158158 del libro 10 en fecha 08 de junio de 2017.
- A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL II – Emisión 1 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-OIL-019/2017, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-118211/2017 de fecha 28 de junio de 2017.

#### **1.4 Información legal resumida del Emisor**

- Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.
- Mediante Escritura Pública N° 802/78 de fecha 17 de agosto de 1978, se efectúa un incremento de Capital de Bs.1.140.000 para formar un total de Bs.1.400.000.
- Mediante Escritura Pública N° 830/78 de fecha 23 de agosto de 1978, se adecúa las escrituras de constitución a las normas del Código de Comercio.
- Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs.10.000.000 y pagado por Bs.5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.
- En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.100.000.
- En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.870.000.
- En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.920.000.
- En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.7.000.000.
- En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.10.000.000.



- Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.30.000.000 y el capital pagado hasta Bs15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.
- En fecha 05 de diciembre de 2001, y mediante Escritura Pública N°464/2001, se resuelve modificar la Estructura accionaria por transferencia de acciones, retiro e ingreso de nuevos socios en Industrias Oleaginosas S.A.
- En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.30.000.000.
- En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.33.800.000.
- En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.44.500.000.
- Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLS.A., y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.
- En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la Sociedad de inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.
- En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la Sociedad RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.
- Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.249.800.000 y el capital pagado hasta Bs.124.900.000, incremento resultante de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio y de los resultados acumulados a dicha fecha.

### **1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones.**

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará Industrias Oleaginosas S.A. (IOL S.A.) como Emisor durante la vigencia de los Bonos emitidos dentro del Programa de Emisiones se encuentran detallados en el punto 2.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

### **1.6 Factores de Riesgo**

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos IOL II – Emisión 1, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el Prospecto Marco y en el presente Prospecto Complementario, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión. La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a IOL S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor, podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el IOL S.A. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos por el Emisor. Existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de IOL S.A. en el futuro.

El capítulo 4 del Prospecto Marco, presenta una explicación respecto a los siguientes factores de riesgo que podrían afectar al Emisor:

- Riesgos climatológicos
- Riesgos de variación del precio de la materia prima y el mercado internacional
- Riesgos de financiamiento y costo financiero

- Riesgo de mercado y competencia.
- Riesgo de políticas económicas aplicadas por el estado

### 1.7 Resumen de la Información financiera del Emisor

La información financiera resumida que se presenta en este punto fue obtenida de los Estados Financieros de INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.) para cada uno de los periodos indicados en este resumen. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan al 31 de marzo de 2014 y 2015 auditados por PKF García Veramendi & Asociados, para la gestión 2016 con auditoria externa de AUDISET Auditores & Consultores S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 31 de marzo de 2017.

Se aclara que cuando se hace referencia a la gestión 2017, ésta inicia el 1° de abril de 2016 y concluye el 31 de marzo del 2017, por lo tanto la información financiera presentada al 31 de marzo de 2017 es parte de la gestión 2017.

Por otra parte, se aclarara que los Estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de marzo de 2014, 2015 y 2016, en función al valor de la UFV al 31 de marzo de 2017.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

**Cuadro No. 1 Principales cuentas del Balance General**  
(En millones de Bolivianos)

<b>BALANCE GENERAL</b> (En Millones de Bolivianos)				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-mar-14</b>	<b>31-mar-15</b>	<b>31-mar-16</b>	<b>31-mar-17</b>
	<b>(Reexp.)</b>	<b>(Reexp.)</b>	<b>(Reexp.)</b>	
<b>Valor UFV</b>	<b>1,92925</b>	<b>2,03986</b>	<b>2,11315</b>	<b>2,19256</b>
Activo Corriente	949	978	1.064	1.144
Activo No Corriente	289	384	406	381
<b>Activos Totales</b>	<b>1.239</b>	<b>1.361</b>	<b>1.470</b>	<b>1.525</b>
Pasivo Corriente	634	639	759	666
Pasivo No Corriente	174	195	222	344
<b>Pasivos Totales</b>	<b>808</b>	<b>834</b>	<b>981</b>	<b>1.010</b>
<b>Patrimonio Total</b>	<b>430</b>	<b>527</b>	<b>489</b>	<b>514</b>

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

El **Activo Total** de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2015 fue de Bs1.361 millones, superior en 9,89% (Bs123 millones) al registrado al 31 de marzo de 2014 cuando fue de Bs1.239 millones, comportamiento que se atribuye, al incremento de la cuenta Otras cuentas por cobrar e Inventarios del Activo corriente, como también al crecimiento de Bienes de Uso, neto en el Activo no corriente. Al 31 de marzo de 2016 el Activo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs1.470 millones, superior en 7,99% (Bs109 millones) al monto registrado en la gestión anterior, comportamiento que se atribuye, al incremento de las Cuentas por cobrar y Otras cuentas por cobrar del Activo corriente, como también al crecimiento de Bienes de Uso, neto en el Activo no corriente. Al 31 de marzo de 2017 el Activo total de la Sociedad alcanzó Bs1.525 millones, superior en 3,72% (Bs55 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, producto de un incremento en otras cuentas por cobrar.

El **Activo Corriente** de la Sociedad a marzo de 2015, alcanzó el monto de Bs978 millones, mismo que representa el 71,83% del Activo total y cifra mayor en 3,00% (Bs28 millones) a la registrada a marzo 2014 cuando registró Bs949 millones, debido principalmente al aumento de la cuenta Otras cuentas por cobrar e Inventarios. Al 31 de marzo de 2016 el Activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs1.064 millones, mismo que representa el 72,37% del Activo total y cifra mayor en 8,82% (Bs86 millones) a la registrada la gestión anterior, debido principalmente al incremento en Cuentas por cobrar. Al 31 de marzo de 2017 el Activo corriente de la Sociedad



alcanzó la cifra de Bs1.144 millones, mismo que representa el 75,00% del Activo total y cifra mayor en 7,48% (Bs80 millones) a la registrada la gestión anterior, debido principalmente al incremento en Otras Cuentas por Cobrar.

El **Activo No Corriente** de Industrias Oleaginosas S.A. a marzo de 2015 fue de Bs384 millones, superior en 32,50% (Bs94 millones) al monto obtenido a marzo 2014 cuando registró Bs289 millones. Ésta variación fue producto del incremento en Activo fijo. Al 31 de marzo de 2016 el Activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs406 millones, superior en 5,88% (Bs23 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento del Activo fijo. Al 31 de marzo de 2017 el Activo no corriente registró Bs381 millones, representando el 25,00% del Activo total de la Sociedad.

El **Pasivo Total** de la sociedad al 31 de marzo de 2015 fue de Bs834 millones, siendo superior en 3,18% (Bs26 millones) a la cifra alcanzada al 31 de marzo de 2014 cuando alcanzó Bs808 millones, debido principalmente al incremento en las Obligaciones con entidades bancarias en el Pasivo corriente y de las Obligaciones por emisión de bonos en el Pasivo no corriente. Al 31 de marzo de 2016 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs981 millones, siendo superior en 17,67% (Bs147 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión anterior, debido principalmente al incremento en las Cuentas por pagar en el Pasivo corriente y de las Obligaciones con entidades bancarias en el Pasivo no corriente. Al 31 de marzo de 2017 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs1.010 millones, siendo superior en 2,95% (Bs29 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión anterior, debido principalmente al incremento en Obligaciones de largo plazo con entidades bancarias.

El **Pasivo Corriente** de Industrias Oleaginosas S.A a marzo de 2015 fue de de Bs639 millones, siendo superior en 0,81% (Bs5 millones) al alcanzado a marzo de 2014 cuando registró Bs634 millones, debido al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias. Al 31 de marzo de 2016 el Pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs759 millones, siendo superior en 18,76% (Bs120 millones) con relación a la gestión anterior, debido al incremento de las Cuentas por pagar y las Obligaciones con entidades bancarias. Al 31 de marzo de 2017 el Pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs666 millones, siendo inferior en 18,76% (Bs120 millones) con relación a la gestión anterior, debido a la reducción de las Obligaciones con entidades bancarias.

El **Pasivo no corriente** de IOL S.A al 31 de marzo de 2015 fue de Bs195 millones, siendo superior en 11,79% (Bs21 millones) al alcanzado al 31 de marzo de 2014 cuando registró Bs174 millones, debido principalmente al incremento de las Obligaciones por emisión de bonos. Al 31 de marzo de 2016 el Pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs222 millones, siendo superior en 14,10% (Bs27 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias. Al 31 de marzo de 2017 el Pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs344 millones, siendo superior en 58,84% (Bs122 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias.

El **Patrimonio** de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2015 fue de Bs527 millones, monto mayor en 22,51% (Bs97 millones) al generado durante la gestión 2014 cuando fue de Bs430 millones, ocasionado principalmente por el incremento de la cuenta Reserva para revalúo técnico. Al 31 de marzo de 2016, el Patrimonio de IOL S.A. alcanzó el monto de Bs489 millones, monto menor en 7,32% (Bs39 millones) al generado durante la gestión 2015, ocasionado principalmente por la disminución de los Resultados acumulados. Al 31 de marzo de 2017, el Patrimonio de IOL S.A. alcanzó el monto de Bs514 millones, monto superior en 5,25% (Bs26 millones) al generado durante la gestión 2016, ocasionado principalmente por el incremento de los Resultados acumulados.

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Estado de Resultados.

**Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados**  
(En millones de Bolivianos)

ESTADO DE RESULTADOS				
(En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-14	31-mar-15	31-mar-16	31-mar-17
Valor UFV	(Reexp.)	(Reexp.)	(Reexp.)	
<b>Ventas netas</b>	<b>1.645</b>	<b>1.117</b>	<b>1.142</b>	<b>1.041</b>
(-) Costos del producto vendido	1.281	901	980	752
Resultado Bruto en Ventas	363	215	161	289
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	15	(27)	(39)	26

Elaboración Propia  
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

Las **Ventas netas** de IOL S.A. al 31 de marzo de 2015 fue de Bs1.117 millones, siendo inferior al obtenido en la gestión pasada en un 32,11% (Bs528 millones), cuando al 31 de marzo de 2014 registró Bs1.645 millones, ocasionado por la no asignación de cupos de exportación a la Sociedad IOL S.A. lo cual originó que en diciembre 2014 y hasta marzo 2015 las Ventas netas cayeran de manera significativa. Al 31 de marzo de 2016 los ingresos fueron de Bs1.142 millones, siendo superior al obtenido en la gestión pasada en un 2,24% (Bs25 millones), ocasionado por la ampliación de cupos para la exportación y que beneficiaron al crecimiento de las ventas de la Sociedad. Al 31 de marzo de 2017 los ingresos fueron de Bs1.041 millones, siendo inferior al obtenido en la gestión pasada en un 8,79% (Bs100 millones).

El **Costo de producto vendido** al 31 de marzo de 2015 alcanzó el monto de Bs901 millones, inferior en 29,66% (Bs380 millones) en relación de la gestión 2014 cuando registró Bs1.281 millones. Este incremento fue debido a la caída de las Ventas netas las mismas que afectaron directamente al Costo del producto vendido. Al 31 de marzo de 2016 el Costo del producto vendido registró Bs980 millones, superior en 8,74% (Bs79 millones) en comparación a la gestión 2015, ocasionado por el crecimiento de las ventas. Al 31 de marzo de 2017 esta cuenta registró la cifra de Bs752 millones, monto que representó el 72,24% de las Ventas netas de la Sociedad e inferior en 23,25% (Bs228 millones) con relación a la gestión anterior.

El **Resultado Bruto en Ventas** al 31 de marzo de 2015 alcanzó un monto de Bs215 millones, inferior en 40,74% (Bs148 millones) en relación a la gestión 2014 cuando registró Bs363 millones, situación originada principalmente por la caída de las Ventas netas como también el Costo del producto vendido. Al 31 de marzo de 2016 alcanzó un monto de Bs161 millones, menor en 24,96% (Bs54 millones) en comparación a la gestión anterior, originado principalmente por el incremento en el Costo del producto vendido, en mayor proporción que a diferencia de las Ventas netas. Al 31 de marzo de 2017 el Resultado Bruto en Ventas de la Sociedad fue de Bs289 millones, cifra que representó el 27,76% de las Ventas netas de IOL S.A.

El **Total gastos operativos** de IOL S.A. a marzo de 2015 fue de Bs214 millones, menor al obtenido en la gestión 2014 en un 26,80% (Bs78 millones) cuando llegó a Bs293 millones, debido principalmente a la disminución de los Gastos de ventas. Al 31 de marzo de 2016 el Total gastos operativos fue de Bs192 millones, menor al obtenido en la gestión 2015 en un 10,34% (Bs22 millones) debido principalmente a la reducción de los gastos en general por la limitación de cupos para la exportación en la gestión pasada. Al 31 de marzo de 2017 el Total gastos operativos fueron de Bs200 millones, representado así el 19,20% de las Ventas netas.

Los **Otros ingresos (egresos)** de IOL S.A, compuestos por Gastos financieros, Ingresos no operativos, Gastos no operativos, y Ajuste por inflación y tenencia de bienes, a marzo de 2015 alcanzó un total de Egreso en Bs28 millones, monto de Egreso que fue inferior en 42,04% (Bs20 millones) al registrado al 31 de marzo de 2014 cuando registro un monto total de Egreso de Bs48 millones. Asimismo, al 31 de marzo de 2016, IOL S.A. registró un monto total de Egreso de Bs8 millones, siendo un monto inferior en un 70,88% (Bs20 millones) en



comparación a la gestión 2015. Al 31 de marzo de 2017 la cuenta Otros ingresos (egresos) registró un total de Egreso de Bs56 millones y representó el -5,42% de las Ventas netas.

La **(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio** de IOL S.A. alcanzó a marzo de 2015 un monto negativo (pérdida) de Bs27 millones el cual fue inferior en 282,03% (Bs41 millones) al registrado al 31 de marzo de 2014 cuando registró un monto positivo (ganancia) de Bs15 millones, debido principalmente al crecimiento negativo del Resultado no operativo. Al 31 de marzo de 2016, esta cuenta registró una pérdida con un monto de Bs39 millones, siendo inferior en 45,13% (Bs12 millones) en comparación de la gestión 2015, debido principalmente a la disminución del Resultado bruto de ventas. Al 31 de marzo de 2017 la Ganancia neta del ejercicio fue significativa cuando registró Bs26 millones y representó el 2,47% de las Ventas netas.

**Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros**

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-mar-14 (Reexp.)	31-mar-15 (Reexp.)	31-mar-16 (Reexp.)	31-mar-17
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA</b>						
Coficiente de liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,50	1,53	1,40	1,72
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	0,98	0,86	0,93	1,20
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	315	338	305	477
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	65,25%	61,26%	66,76%	66,26%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	1,88	1,58	2,01	1,96
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	78,46%	76,66%	77,36%	65,96%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	21,54%	23,34%	22,64%	34,04%
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>						
Rotación de Activos	[Ventas netas / Activos]	Veces	1,33	0,82	0,78	0,68
Rotación de Bienes de uso, neto	[Ventas netas / Bienes de uso, neto]	Veces	5,68	2,91	2,81	2,73
Rotacion Cuentas por Cobrar	[Ventas netas /Cuentas por cobrar comerciales]	Veces	23,81	18,95	6,97	4,86
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotacion Cuentas por cobrar comerciales]	Dias	15	19	52	74
Rotacion Cuentas por Pagar	[Costos de productos vendidos/Cuentas a Pagar]	Veces	6,94	5,89	4,91	4,41
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotacion Cuentas por Pagar]	Dias	52	61	73	82
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	3,40%	-5,04%	-7,90%	4,99%
Retorno sobre los Activos (ROA)	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	1,18%	-1,95%	-2,63%	1,68%
Retorno sobre las Ventas	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	0,89%	-2,38%	-3,38%	2,47%
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ventas]	Porcentaje	22,08%	19,28%	14,15%	27,76%

Elaboración Propia  
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

El **Coficiente de liquidez**, registró niveles de 1,50, 1,53 y 1,40 veces, a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo. Entre las gestiones de marzo 2014 y marzo 2015 la variación fue positiva en un 2,17% de 1,50 a 1,53 veces respectivamente, debido principalmente al crecimiento del Activo corriente y al leve crecimiento de las Obligaciones bancarias, dentro del Pasivo corriente. Entre marzo de 2015 y 2016 el indicador disminuyó en 8,37% llegando a 1,40 veces a causa del crecimiento en mayor porcentaje del Pasivo corriente con relación al Activo Corriente. Al 31 de marzo de 2017 este indicador alcanzó la cifra de 1,72 veces.

El **Indicador de la Prueba ácida**, a marzo de 2014, 2015 y 2016 registró niveles de 0,98, 0,86 y 0,93 veces, respectivamente. Entre las gestiones de marzo 2014 y marzo 2015 la variación fue negativa en un 12,06% de 0,98 a 0,86 veces, debido principalmente disminución de las Disponibilidades dentro del Activo corriente y del crecimiento de las Obligaciones bancarias, dentro del Pasivo corriente. Entre marzo de 2015 y 2016 el indicador aumento en 7,72% llegando a 0,93 veces a causa del crecimiento de Obligaciones bancarias dentro del Pasivo corriente. Al 31 de marzo de 2017 este indicador fue de 1,20 veces.

El **Capital de trabajo** a marzo de 2015, alcanzó el monto de Bs338 millones y tuvo una variación positiva del 7,41% (Bs23 millones) a la registrada en la gestión 2014 cuando registro el monto de Bs315 millones, ocasionado principalmente por el incremento del Activo corriente en mayor proporción al Pasivo corriente. El





Capital de trabajo a marzo de 2016, alcanzó el monto de Bs305 millones y tuvo una variación negativa del 9,96% (Bs34 millones) a la registrada en la gestión 2015, ocasionado principalmente por el incremento en mayor proporción del Pasivo corriente con relación al Activo corriente. Al 31 de marzo de 2017 este indicador alcanzó la cifra de Bs477 millones.

La **Razón de endeudamiento** mostró resultados de 65,25%, 61,26% y 66,76% a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. Entre las gestiones de marzo 2014 y marzo 2015 la variación fue negativa en un 6,11% de 65,25% a 61,26%, debido principalmente por el crecimiento en mayor proporción del Total activo con relación al Total pasivo. Entre marzo de 2015 y 2016 el indicador aumento en 8,97% llegando a 66,76% a causa del crecimiento del Total pasivo. Al 31 de marzo de 2017 este indicador alcanzó el 66,26%.

La **Razón deuda a patrimonio** alcanzó los siguientes resultados 1,88, 1,58 y 2,01 veces, a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. Entre las gestiones de marzo 2014 y marzo 2015 la variación fue negativa en un 15,78 % de 1,88 a 1,58 veces, debido principalmente por el crecimiento en mayor proporción del Tola patrimonio con relación al Total pasivo. Entre marzo de 2015 y 2016 el indicador aumento en 26,97% llegando a 2,01 veces a causa del crecimiento del Total pasivo en mayor proporción con relación al Total patrimonio. Al 31 de marzo de 2017, el indicador alcanzó la cifra de 1,96 veces.

La **Proporción de deuda a corto plazo y largo plazo**, el Pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 78,46%, 76,66% y 77,36% por el Pasivo corriente y por 21,54%, 23,34% y 22,64% por el Pasivo no corriente a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la reestructuración de las obligaciones financieras. Al 31 de marzo de 2017, el Pasivo estuvo compuesto por el 65,96% del Pasivo corriente y el 34,04% de Pasivo no corriente.

El indicador de **Rotación de activos** a marzo de 2014 alcanzó la cifra de 1,33 veces, a marzo del 2015 el indicador registró 0,82 veces y a marzo de 2016 este indicador alcanzó la cifra de 0,78 veces. Entre marzo 2015 y 2014 el índice varió negativamente en un 38,22%, mientras que entre las gestiones 2016 y 2015, el índice varió también de forma negativa en 5,32%, estas variaciones se producen principalmente por la caída de las Ventas netas. Al 31 de marzo de 2017 la rotación de activos fue de 0,68 veces.

El indicador de **Rotación de Bienes de uso, neto** alcanzó la cifra de 5,68 veces a marzo de 2014, 2,91 veces a marzo de 2015 y 2,81 veces a marzo 2016. El comportamiento inestable de este indicador en las tres gestiones se debe a las variaciones de las Ventas netas y al crecimiento mínimo de los Bienes de uso, neto. Entre marzo de 2015 y 2014, este indicador sufrió una variación negativa del 48,76% y para las gestiones entre 2016 y 2015, este indicador sufrió una variación también negativa mínima del 3,44%. Al 31 de marzo de 2017, este indicador fue de 2,73 veces.

El indicador de **Rotación de Cuentas por cobrar** mostró los siguientes resultados 23,81, 18,95 y 6,97 veces, a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. Durante la gestión 2015 y 2014, el comportamiento de este indicador fue negativo en 20,41% debido al comportamiento en el nivel de Ventas netas por lo cual se han presentado variaciones en las Cuentas por cobrar comerciales dentro del Activo. Para las gestiones entre el 2016 y 2015 el índice varió también de forma negativa en un 63,20%. Al 31 de marzo de 2017, este indicador fue de 4,86%.

El **Plazo Promedio de cobro** a marzo de 2014, 2015 y 2016 mostró los siguientes resultados 15, 19 y 52 días, respectivamente. El comportamiento de este índice entre marzo de 2015 y 2014, varió de forma positiva en un 25,64%, producto también de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo disminuyo en la gestión 2015. Para las gestiones de 2016 y 2015 el índice mostró una variación positiva del 171,73% ocasionado por la disminución en gran medida de la Rotación de Cuentas por cobrar a marzo de 2016. Al 31 de marzo de 2017, este indicador fue de 74 días.

El indicador de **Rotación de Cuentas por pagar** mostró los siguientes resultados 6,94, 5,89 y 4,91 veces, a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. El comportamiento variable presentado en estas últimas gestiones se debe a la fluctuación del Costo de productos vendidos. Entre marzo de 2015 y 2014, este índice varió negativamente en un 15,18%, mientras que entre las gestiones 2016 y 2015 varió también de forma negativa en un 16,64%. Al 31 de marzo de 2017, este indicador fue de 4,41 veces.



El **Plazo promedio de pago** a marzo de 2014, 2015 y 2016 mostró los siguientes resultados 52, 61 y 73 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar. Entre marzo 2015 y 2014 aumento en 17,89%. Para las gestiones entre marzo 2016 y 2015 el indicador tuvo también un incremento en un 19,96%. Al 31 de marzo de 2017, el plazo promedio de pago fue 82 días.

El **ROE** durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 3,40%, para luego presentar ROE negativos de 5,04% y 7,90% a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. El comportamiento registrado en las últimas gestiones se debe al crecimiento del Patrimonio ocasionada principalmente por el aumento de la Reserva para el revalúo técnico y el crecimiento en la gestión 2015 del Resultado acumulado, atenuado a estas variaciones por la variabilidad de la (Pérdida) Ganancia neta del ejercicio, donde el 31 de marzo de 2015 y 2016 el ROE fue negativo. Entre marzo 2015 y 2014 tuvo decremento en 248,59%, mientras que entre marzo de 2016 y 2015 tuvo ya un crecimiento de 56,60% lo que produce una caída mayor. Al 31 de marzo de 2017, el ROE fue de 4,99%.

El **ROA** a marzo de 2014, 2015 y 2016 mostró un rendimiento del 1,18% y posteriormente ROA negativos de 1,95% y 2,63% respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible a la variabilidad del nivel de (Pérdida) Ganancia neta del ejercicio y de los activos en cada gestión. Entre marzo de 2015 y 2014 disminuyo en 265,64%, entre marzo 2016 y 2015 se tuvo una variación positiva de 34,40% lo que produce una caída mayor. Al 31 de marzo de 2017 el ROA fue de 1,68%.

El **Retorno sobre las ventas** alcanzó rendimientos de 0,89% y posteriormente, Retorno sobre ventas negativos de 2,38% y 3,38% a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. Este comportamiento es explicado por la variabilidad de (Pérdida) Ganancia neta del ejercicio y las Ventas netas de la Sociedad. Entre marzo de 2015 y 2014 tuvo un decremento de 368,12%, mientras que entre las gestiones 2016 y 2015 tuvo una variación positiva de 41,95% lo que produce una caída mayor. Al 31 de marzo de 2017, el retorno sobre las ventas fue de 2,47%.

El **Margen bruto** a marzo de 2014, 2015 y 2016 mostró porcentajes de 22,08%, 19,28% y 14,15% respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones es atribuible a la variabilidad de (Pérdida) Ganancia neta del ejercicio y el ingreso por Ventas netas. Entre marzo de 2015 y 2014, el Margen bruto disminuyo en 12,71% por la disminución de las Ventas netas realizadas por la Sociedad. Entre marzo de 2016 y 2015 su produjo una variación también negativa de 26,61% debido principalmente a la disminución de las Ventas netas realizadas por la Sociedad. Al 31 de marzo de 2017 el margen bruto fue de 27,76%.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

---

### 2.1 Antecedentes legales de la Emisión de BONOS IOL II – EMISIÓN 1

- Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 25 de abril de 2016, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No. 33 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio No. 2.184/2016 de fecha 29 de abril de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 5 de mayo de 2016 bajo el No. 00151628 del libro No 10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 26 de octubre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la notaria de Fe Pública Sra. Monica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 6506/2016 de fecha 27 de octubre de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 27 de octubre de 2016 bajo el No. 00013001 del libro No. 10.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 09 de diciembre de 2016, se aprobaron las modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos IOL II, según consta en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaría de Fe Pública No. 33 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la notaria de Fe Pública Sra. Monica Isabel Villarroel Rojas, mediante Testimonio N° 7570/2016 de fecha 13 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2016 bajo el No. 000156030 del libro No. 10.
- Mediante Resolución No. ASFI-No. 296/2017, de fecha 24 de febrero de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL II en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-IOL-004/2017.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 342/2017 de fecha 16 de enero de 2017 ante la Notaria de Fe Pública N° 33 de la Dra. Monica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 156400 del libro 10 en fecha 19 de enero de 2017.
- Mediante Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a la presente Emisión, según consta en el Instrumento Público N° 3741/2017 de fecha 07 de junio de 2017 ante la Notaria de Fe Pública N° 33 de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 158158 del libro 10 en fecha 08 de junio de 2017.
- A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL II – Emisión 1 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-OIL-019/2017, mediante carta de autorización ASFI/DSVSC/R-118211/2017 de fecha 28 de junio de 2017.

### 2.2 Características de la emisión

#### 2.2.1 Denominación de la Emisión

La presente Emisión se denomina “Bonos IOL II - EMISIÓN 1” y se encuentra comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

#### 2.2.2 Tipo de Bonos a emitirse

Los valores a emitirse serán Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.



### 2.2.3 Series en las que se divide, Moneda, Monto total de la Emisión y monto de cada una de las series

La presente Emisión se encuentra compuesta por tres series denominadas “A”, “B” y “C”. El monto total de la presente Emisión es de Bs139.200.000,00 (Ciento treinta y nueve millones doscientos mil 00/100 Bolivianos). El siguiente cuadro muestra la composición del monto total de la Emisión.

**Cuadro No. 4 Monto total de la Emisión**

Serie	Moneda	Monto de la Serie expresada en Bs
Serie “A”	Bolivianos	Bs 45.000.000,-
Serie “B”	Bolivianos	Bs 47.100.000,-
Serie “C”	Bolivianos	Bs 47.100.000,-
<b>Total</b>		<b>Bs 139.200.000,-</b>

Elaboración: Propia  
Fuente: IOL S.A.

### 2.2.4 Fecha de emisión

La fecha de emisión de los valores que componen la presente Emisión es el 30 de junio de 2017.

### 2.2.5 Características específicas de la Emisión

Algunas de las características específicas de la Emisión se encuentran detalladas en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 5 Características específicas de la Emisión**

Serie	Valor Nominal	Cantidad de valores	Tasa de interés	Plazo de Emisión*	Fecha de vencimiento
Serie “A”	Bs10.000,-	4.500 Bonos	4,50%	1.800 días calendario	04 de Junio de 2022
Serie “B”	Bs10.000,-	4.710 Bonos	5,00%	2.880 días calendario	19 de mayo de 2025
Serie “C”	Bs10.000,-	4.710 Bonos	5,75%	3.600 días calendario	09 de mayo de 2027

\*días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

Elaboración: Propia  
Fuente: IOL S.A.

### 2.2.6 Tipo de interés

El tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

### 2.2.7 Plazo de colocación de la presente Emisión

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

### 2.2.8 Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 2.2.9 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”.

### 2.2.10 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo.

### 2.2.11 Forma de representación de los Valores

Los Bonos pertenecientes a la presente Emisión serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), con domicilio en la Calle 20 de Octubre esq. Calle Campos – Edificio Torre Azul – Piso 12, La Paz – Bolivia, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.



### 2.2.12 Periodicidad y Forma de pago de los intereses

Periodicidad de pago de los intereses: Cada ciento ochenta (180) días calendario.

La forma de pago de intereses:

- El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- De forma posterior al día de inicio del pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

### 2.2.13 Lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

**La Paz:** Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2

**Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre N° E-198, esq. Jordán

**Santa Cruz:** Calle René Moreno N° 258

**Sucre:** Plaza 25 de mayo N° 59, esq. Aniceto Arce.

### 2.2.14 Fórmula para el cálculo de los intereses

Para las series denominadas en Bolivianos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días calendario. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN \times \left( \frac{T_i \times PI}{360} \right)$$

**Dónde:**

VC<sub>i</sub> = Valor del cupón en el periodo i

VN = Valor nominal o saldo a capital pendiente de pago

T<sub>i</sub> = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Dónde i representa el periodo

### 2.2.15 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los Bonos devengarán intereses a partir de la Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

### 2.2.16 Fórmula para la amortización de capital

El monto de capital a pagar en la presente Emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

**Dónde:**

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión

VN = Valor nominal en la moneda de emisión

PA = Porcentaje de amortización



### 2.2.17 Periodicidad y forma de amortización de Capital

El capital será pagado de la siguiente manera:

- Serie A: 5% en los cupones N°1 y N°2, 10% del cupón N°3 hasta el cupón N°8 y 15% en los cupones N°9 y N°10.
- Serie B: 5,62% del cupón N°1 hasta el cupón N°12 y 8,14% del cupón N°13 hasta el cupón N°16.
- Serie C: 4,55% desde el cupón N°3 hasta el cupón N°12, y 6,86% del cupón N°13 hasta el cupón N°16, 6,73% en los cupones N°17 y N°18 y 6,80% en los cupones N°19 y N°20.

La forma de pago de la amortización de capital será la siguiente:

- a) El día de inicio del pago de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del Programa, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
- b) De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

### 2.2.18 Cronograma de cupones a valor nominal con pago de capital e intereses

El cronograma de cupones a valor nominal con pago de capital e intereses de cada serie, se muestran a continuación:

**Cuadro No. 6 Cronograma de pago de capital e intereses**

SERIE A				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
27-dic-17	1	225,00	500,00	5,00%
25-jun-18	2	213,75	500,00	5,00%
22-dic-18	3	202,50	1.000,00	10,00%
20-jun-19	4	180,00	1.000,00	10,00%
17-dic-19	5	157,50	1.000,00	10,00%
14-jun-20	6	135,00	1.000,00	10,00%
11-dic-20	7	112,50	1.000,00	10,00%
09-jun-21	8	90,00	1.000,00	10,00%
06-dic-21	9	67,50	1.500,00	15,00%
04-jun-22	10	33,75	1.500,00	15,00%

SERIE B				
Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
27-dic-17	1	250,00	562,00	5,62%
25-jun-18	2	235,95	562,00	5,62%
22-dic-18	3	221,90	562,00	5,62%
20-jun-19	4	207,85	562,00	5,62%
17-dic-19	5	193,80	562,00	5,62%
14-jun-20	6	179,75	562,00	5,62%
11-dic-20	7	165,70	562,00	5,62%
09-jun-21	8	151,65	562,00	5,62%



06-dic-21	9	137,60	562,00	5,62%
04-jun-22	10	123,55	562,00	5,62%
01-dic-22	11	109,50	562,00	5,62%
30-may-23	12	95,45	562,00	5,62%
26-nov-23	13	81,40	814,00	8,14%
24-may-24	14	61,05	814,00	8,14%
20-nov-24	15	40,70	814,00	8,14%
19-may-25	16	20,35	814,00	8,14%

**SERIE C**

Fecha	Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
27-dic-17	1	287,50	-	0,00%
25-jun-18	2	287,50	-	0,00%
22-dic-18	3	287,50	455,00	4,55%
20-jun-19	4	274,42	455,00	4,55%
17-dic-19	5	261,34	455,00	4,55%
14-jun-20	6	248,26	455,00	4,55%
11-dic-20	7	235,18	455,00	4,55%
09-jun-21	8	222,09	455,00	4,55%
06-dic-21	9	209,01	455,00	4,55%
04-jun-22	10	195,93	455,00	4,55%
01-dic-22	11	182,85	455,00	4,55%
30-may-23	12	169,77	455,00	4,55%
26-nov-23	13	156,69	686,00	6,86%
24-may-24	14	136,97	686,00	6,86%
20-nov-24	15	117,24	686,00	6,86%
19-may-25	16	97,52	686,00	6,86%
15-nov-25	17	77,80	673,00	6,73%
14-may-26	18	58,45	673,00	6,73%
10-nov-26	19	39,10	680,00	6,80%
09-may-27	20	19,55	680,00	6,80%

Elaboración: Propia  
Fuente: IOL S.A.

**2.2.19 Forma de circulación de los Valores**

A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la presente Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

**2.2.20 Precio de colocación**

Mínimamente a la par del valor nominal.

**2.2.21 Calificación de Riesgo**

La Calificación de Riesgo para los Bonos IOL II – Emisión 1, fue realizada por la Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A., la cual en su comité de calificación de fecha 28 de abril de 2017 asignó la calificación de A3 a la presente Emisión.

El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 3 del presente Prospecto.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **Pacific Credit Rating S.A.**



- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: **28 de abril de 2017**
- Calificación de riesgo otorgada: **A3**
- Perspectiva: **Estable**
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación **A**: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El modificador **3** indica que la calificación se encuentra en el nivel más bajo de su categoría.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

### **2.2.22 Destino específico de los Fondos y plazo para la utilización**

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

#### **Recambio de Pasivos:**

- Banco Fortaleza S.A.: Hasta Bs21.200.000
- Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs26.700.00
- Banco de Crédito de Bolivia S.A.: Hasta Bs6.200.000
- Banco do Brasil S.A.: Hasta Bs10.400.000

#### **Capital de Operaciones:**

El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto.

Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 360 días a partir de la fecha de inicio de la colocación.

### **2.2.23 Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital**

La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de la presente Emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de la presente emisión prescribirá en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

### **2.2.24 Garantía**

La Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la presente emisión dentro del PROGRAMA con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de ésta emisión.

### **2.2.25 Convertibilidad en acciones**

Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.





### 2.2.26 Reajustabilidad del empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

### 2.2.27 Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora

La agencia estructuradora y colocadora de la presente emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

### 2.2.28 Agente Pagador

El agente pagador de la presente emisión es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

### 2.2.29 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Se designó a Peláez Abogados como Representante Provisorio de Tenedores de Bonos.

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

### 2.2.30 Rescate anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen esta emisión dentro del PROGRAMA, conforme a lo siguiente: i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o; ii) mediante compras en mercado secundario, conforme lo siguiente:

#### i) Rescate mediante sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago)
1 – 360	0,25%
361 – 720	0,75%
721 – 1.080	1,00%
1.081 – 1.440	1,25%
1.441 – 1.800	1,75%
1.801 – 2.160	2,25%
2.161 – 2.520	2,50%
2.521 en adelante	3,00%

#### ii) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.



### **iii) Otros aspectos relativos al rescate anticipado**

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones establecida en el punto 1.2 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 09 de diciembre de 2016.

#### **2.2.31 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar**

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital, serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos publicados en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

#### **2.2.32 Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria**

Inversionistas institucionales y/o particulares.

#### **2.2.33 El Plazo para la amortización o pago total de los Bonos**

No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

#### **2.2.34 Bolsa en la que se inscribirá la presente Emisión**

La Bolsa en que se inscribirá la presente Emisión es la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **2.3 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos**

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

### **2.4 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros**

La información relacionada a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de la Sociedad se encuentran descritos en el punto 2.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

### **2.5 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

### **2.6 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida**

La información relacionada al Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

### **2.7 Aceleración de los Plazos**

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

### **2.8 Protección de Derechos**

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.



## 2.9 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión.

## 2.10 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a cada emisión dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho, conforme la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, de conformidad con su Reglamento.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 2.7.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos IOL II.

## 2.11 Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

## 2.12 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
	<b>RC – IVA 13%</b>	<b>IUE 25%</b>	<b>IUE – BE 12,5%</b>
<b>Rendimiento de valores menores a 3 años</b>	No exento	No exento	No exento
<b>Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años</b>	Exento	No exento	No exento
<b>Ganancias de capital</b>	Exento	Exento	Exento

## 2.13 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.



## 2.14 Posibilidad de que los valores se vean afectados por otro tipo de Valores

Al 31 de marzo de 2017, los Bonos IOL II – Emisión 1 que forman parte del Programa de emisiones de Bonos IOL II, no se encuentran afectados o limitados por otro tipo de valores u obligaciones vigentes.

Los valores vigentes de la Sociedad respecto al programa de Bonos IOL I, se encuentran detallados a continuación:

**Cuadro No. 7 Deuda financiera por emisión de bonos de Industrias Oleaginosas S.A.  
al 31 de marzo de 2017**

Emisión	Serie	Fecha de Emisión	Monto	Moneda de la Obligación	Saldo en USD. Al 31.03.2017	Fecha de Vencimiento	Tasa Serie	Garantía
Emisión 2	B	27/02/2013	11.400.000	Dólares	2.280.000	01/02/2018	6,50%	Quirografaria
Emisión 2	C	27/02/2013	5.000.000	Dólares	2.510.000	22/01/2020	7,50%	Quirografaria
Emisión 3	A	16/05/2014	7.500.000	Dólares	3.750.000	30/04/2017	5,50%	Quirografaria
Emisión 3	B	16/05/2014	7.500.000	Dólares	4.500.000	20/04/2019	6,50%	Quirografaria
<b>TOTAL:</b>					<b>13.040.000</b>			

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

El punto 7.21, muestra las obligaciones financieras que a la fecha presenta IOL S.A.



### 3. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECIFICO DE LOS FONDOS Y SU PLAZO DE UTILIZACIÓN

---

#### 3.1 Razones

Industrias Oleaginosas S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, ha decidido realizar un Programa de Emisiones de Bonos.

#### 3.2 Destino Específico de los Fondos

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

##### **Recambio de Pasivos:**

- Banco Fortaleza S.A.: Hasta Bs21.200.000
- Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs26.700.00
- Banco de Crédito de Bolivia S.A.: Hasta Bs6.200.000
- Banco do Brasil S.A.: Hasta Bs10.400.000

##### **Capital de Operaciones:**

El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto.

#### 3.3 Plazo para la utilización de los Fondos

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación.

## 4. FACTORES DE RIESGO

---

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones.

### 4.1 Riesgos Climatológicos

Al depender la producción de materia prima biológica, los efectos resultantes de climas extremos puede afectar la producción de los proveedores, por lo cual, los precios de la materia prima pueden subir considerablemente e incluso llegar a la escasez de esta materia prima.

### 4.2 Riesgo de variación del precio de la materia prima y el mercado internacional

Industrias Oleaginosas S.A. utiliza como principal materia prima los granos de soya y girasol. Debido a que estos productos son “commodities”, los precios de la soya y el girasol están sujetos a variaciones relacionadas al comportamiento de la oferta y la demanda de los mismos. Al igual que las otras empresas de la industria, IOL S.A. debe acopiar materia prima las temporadas de cosecha y procesar gradualmente durante un tiempo mayor. Como consecuencia, la Sociedad puede comprometerse adquirir materia prima a un determinado precio, y durante el periodo de procesamiento de estas, el precio de venta de sus productos podría disminuir significativamente.

### 4.3 Riesgo de financiamiento y costo financiero

IOL S.A. requiere de capital de trabajo para adquirir materia prima. Este capital de trabajo se encuentra conformado por recursos propios y recursos de la banca nacional. Existe la posibilidad de que los ciclos de ventas requieran un mayor financiamiento para producción, y que la banca nacional se vea imposibilitada de cubrir la demanda de IOL a fin de cumplir con los techos normados por su regulación específica. De igual manera, el costo financiero asociado al endeudamiento podría resultar muy elevado. Por tal motivo, la Sociedad busca obtener otra fuente de financiamiento que garantice la suficiente disponibilidad de fondos para la operación y producción, además de buscar un costo financiero menor.

### 4.4 Riesgo de mercado y competencia

IOL S.A. enfrenta actualmente un nivel de competencia significativo en los países en los cuales vende sus productos. El incremento en los precios internacionales de aceites y harinas de soya y girasol han generado mayor interés de participación en estos mercado, y por otro lado han ayudado a eliminar ventajas arancelarias de las cuales se beneficiaban los exportadores bolivianos dentro de diferentes comunidades de naciones. Sin embargo, estos cambios no han afectado la capacidad de la empresa de comercializar sus productos, ya que la Sociedad ha venido desarrollando eficiencias que le permitan competir en condiciones de libre mercado.

En el mercado interno los productos de IOL S.A. mantienen importante participación, sin embargo, el fuerte de la producción se concentra en los mercados internacionales.

### 4.5 Riesgo de políticas económicas aplicadas por el Estado

Este es un riesgo permanente debido a que el Estado puede determinar medidas inmediatas o de corto plazo, para las cuales la Sociedad no pueda estar preparada. Cualquier tipo de medida que limiten la adquisición de materia prima, la producción, la comercialización (local y/o internacional) puede generar pérdidas significativas para la Sociedad.



## 5. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

### 5.1 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

Cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

### 5.2 Agencia de Bolsa Estructuradora y Colocadora

La agencia estructuradora y colocadora designada es:

<b>BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA</b>
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312. Piso 2
La Paz – Bolivia

Fuente: BNB VALORES S.A.

### 5.3 Agente Pagador y lugar de amortización de capital y pago de intereses

Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

**La Paz:** Av. Camacho esq. c. Colón N° 1312, piso 2.

**Santa Cruz:** Calle René Moreno N° 258

**Cochabamba:** Calle Nataniel Aguirre esq. Jordán N° E-198

**Sucre:** Plaza 25 de mayo esq. Aniceto Arce N° 59

### 5.4 Procedimiento de Colocación Primaria

La colocación primaria de la presente Emisión se realizará mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 5.5 Plazo de colocación de la presente Emisión

El Plazo de colocación de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

### 5.6 Precio de colocación de los Bonos

Los Bonos de la presente Emisión serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

### 5.7 Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Bonos

La Oferta Pública de los Bonos será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

### 5.8 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

IOL S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador, colocador y pagador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración del presente Programa de Emisiones y de la presente Emisión que lo conforman y para actuar como agente pagador de las mismas. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

### 5.9 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que una determinada emisión dentro del Programa de Bonos IOL II no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.



2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el Emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.





## 6. DATOS GENERALES DE LA EMISIÓN

### 6.1 Identificación básica del Emisor

<b>Nombre o Razón Social:</b>	Industrias Oleaginosas S.A.
<b>Rótulo Comercial:</b>	Aceite Rico
<b>Objeto de la Sociedad:</b>	<p>La Sociedad tiene por objeto principal pero no exclusivo la compra, almacenamiento, producción, procesamiento e industrialización de materia prima en el rubro de las oleaginosas en general para su comercialización en el mercado interno y externo. También podrá exportar e importar materia prima y toda clase de productos necesarios para el desarrollo de sus actividades. Establecer representaciones, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles. Recibir y otorgar garantías hipotecarias, prendas y fianzas dentro del giro comercial de la sociedad. Girar, aceptar, endosar y descontar títulos mercantiles. Celebrar contratos de crédito, abrir y cerrar cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y retirarlos, así como cualquier otro tipo de cuenta del ámbito financiero y comercial dentro del territorio nacional y del exterior del país sin restricción de ninguna naturaleza. La sociedad podrá intervenir en nombre propio o asociada a terceros, como representante, consignatario o distribuidor de toda clase de productos industriales, establecer o suprimir representaciones dentro o fuera del país, agencias, oficinas, establecimientos, fábricas, locales comerciales, almacenes de depósito y otros similares. También podrá formar parte de sociedades o negocios de carácter civil o mercantil, comerciales o industriales, sea con empresas o entidades privadas, públicas o mixtas, adquirir acciones y/o cuotas de capital; admitir a otras empresas, sociedades y/o personas físicas o naturales como accionistas, sean nacionales o extranjeros. En general INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., podrá realizar cualquier acto de la vida civil o mercantil como persona jurídica de derecho privado, sin limitación alguna en procura de cumplir con las finalidades de su creación en beneficio de la sociedad.</p>
<b>Giro de la empresa:</b>	Producción y comercialización de productos y derivados de oleaginosas.
<b>Domicilio Legal:</b>	Parque Industrial Manzano Pl - 19, Santa Cruz – Bolivia
<b>Teléfono:</b>	(591-3) 3 461035
<b>Fax:</b>	(591-3) 3 461760
<b>Página Web:</b>	<a href="http://www.iol-sa.com">www.iol-sa.com</a>
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:aceite.rico@iol-sa.com">aceite.rico@iol-sa.com</a>
<b>Representantes Legales:</b>	Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek- Gerente General Tatiana Marinkovic de Pedrotti – Gerente Financiero
<b>Número de Identificación Tributaria:</b>	1028467024
<b>C.I.I.U. N°:</b>	1040
<b>Casilla de correo:</b>	646
<b>Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA:</b>	00013001 de fecha 11 de Enero de 1990
<b>Capital Autorizado al 28 de febrero</b>	Bs.249.800.000,00 (Doscientos Cuarenta y nueve millones ochocientos



<b>de 2017:</b>	mil 00/100 Bolivianos)
<b>Capital Pagado al 31 de marzo de 2017:</b>	Bs. 124.900.000,00 (Ciento veinticuatro millones novecientos mil 00/100 Bolivianos)
<b>Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado al 31 de marzo de 2017:</b>	12.490 acciones
<b>Valor Nominal de Cada Acción:</b>	Bs 10.000 (Diez mil 00/100 Bolivianos)
<b>Series:</b>	Única
<b>Clase:</b>	Ordinarias
<b>Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI:</b>	ASFI/DSV-EM-IOL-002/2011 de fecha 14 de Enero de 2011

## 6.2 Documentos Constitutivos

- Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.
- Mediante Escritura Pública N° 802/78 de fecha 17 de agosto de 1978, se efectúa un incremento de Capital de Bs.1.140.000 para formar un total de Bs.1.400.000.
- Mediante Escritura Pública N° 830/78 de fecha 23 de agosto de 1978, se adecúa las escrituras de constitución a las normas del Código de Comercio.
- Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs.10.000.000 y pagado por Bs.5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.
- En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.100.000.
- En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.870.000.
- En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.6.920.000.
- En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.7.000.000.
- En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.10.000.000.
- Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.30.000.000 y el capital pagado hasta Bs15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.
- En fecha 05 de diciembre de 2001, y mediante Escritura Pública N°464/2001, se resuelve modificar la Estructura accionaria por transferencia de acciones, retiro e ingreso de nuevos socios en Industrias Oleaginosas S.A.
- En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.30.000.000.



- En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.33.800.000.
- En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs.44.500.000.
- Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLS.A., y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.
- En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la Sociedadde inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.
- En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la Sociedad RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.
- Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs.249.800.000 y el capital pagado hasta Bs.124.900.000, incremento resultante de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio y de los resultados acumulados a dicha fecha.

### 6.3 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de IOLS.A. al 31 de marzo de 2017, es la siguiente:

<b>Accionista</b>	<b>Acciones</b>	<b>Participación</b>
Vesna Marinkovic de Hockman	3.123	25%
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	3.122	25%
Milan Marinkovic Dauelsberg	3.123	25%
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	3.122	25%
<b>Total</b>	<b>12.490</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

### 6.4 Empresas Vinculadas

IOL S.A. no tiene participación en el patrimonio de otras empresas.

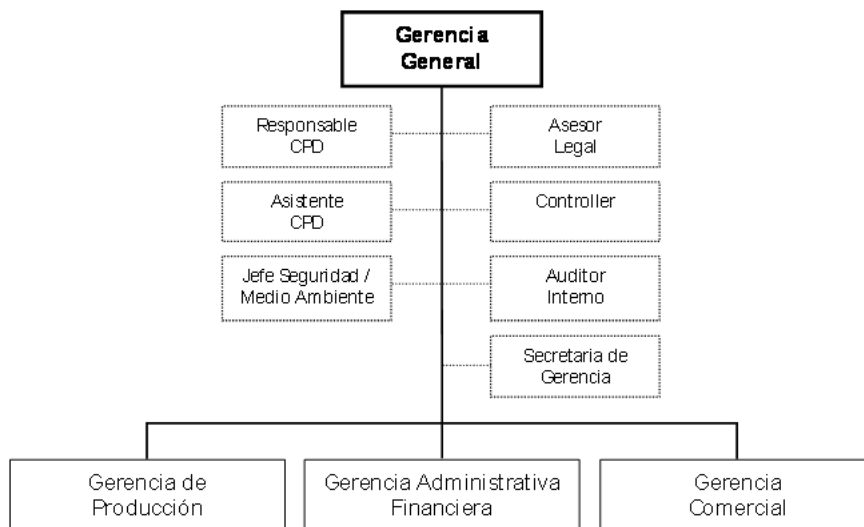
### 6.5 Estructura Administrativa interna

La administración de Industrias Oleaginosas S.A. es centralizada. La estructura organizacional es del tipo tradicional (piramidal), respetando la delegación de funciones y la unidad de mando.

A continuación se presenta el Organigrama de IOLS.A. al 31 de marzo de 2017:



Gráfico No. 1 Organigrama de Industrias Oleaginosas S.A.



Elaboración Propia  
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

## 6.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de IOL S.A. al 31 de marzo de 2017 es la siguiente:

Cuadro No. 9 Conformación del Directorio de Industrias Oleaginosas S.A.

	País de Origen	Cargo	Antigüedad en el Directorio	Profesión
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Bolivia	Presidente	17 años	Ingeniera Química
Alfredo Arturo Soljancic Knez	Bolivia	Vicepresidente	5 años	Técnico Mecánico
Viera Matulic de Santa Cruz	Bolivia	Secretario	8 años	Adm. de Empresas
Carmiña Patricia Vilela Sánchez	Bolivia	Síndico	4 años	Adm. de Empresas

Elaboración Propia  
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

## 6.7 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de IOL S.A. al 31 de marzo de 2017 son los siguientes:

Cuadro No. 10 Principales Ejecutivos de Industrias Oleaginosas S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Antigüedad en la Empresa	Profesión
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	Boliviana	Gerente General	28 años	Lic. Administración de Empresas
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Boliviana	Gerente Financiero	30 años	Ingeniera Química
Vesna Marinkovic de Hockman	Boliviana	Gerente Comercial	22 años	Lic. Distribución Industrial
Sergio Leonel Pedrotti	Brasilera	Gerente de Producción	27 años	Ingeniero Mecánico
Mariana Jakubek Marinkovic	Boliviana	Controller	6 años	Lic. Administración y Finanzas

Elaboración Propia  
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

Asimismo, Industrias Oleaginosas S.A. cuenta con la asesoría legal externa del Dr. Juan Alberto Martínez Bravo, con domicilio legal en la Avenida Alemania, Calle 8 Los Taropes N° 105 Santa Cruz de la Sierra.



## 6.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

### ***Tatiana Marinkovic de Pedrotti***

#### ***Presidente del Directorio y Gerente Financiero***

La Sra. Pedrotti es Ingeniera Química de la Universidad de Zagreb en Croacia. Actualmente es Presidente del Directorio de IOL S.A., función que ha desempeñado desde el año 1996, y Gerente Financiero. La Sra. Pedrotti ha trabajado en la empresa desde 1983 desempeñando distintos cargos, principalmente relacionados a los de administración y finanzas. Ha ocupado el cargo de Director en el Banco Económico S.A. y actualmente es Director en la Cámara de Exportadores y del Instituto Boliviano de Comercio Exterior.

### ***Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek***

#### ***Gerente General***

La Sra. Jakubek es Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Abierta de México y Egresada en Ingeniería Civil. Actualmente desempeña el cargo de Gerente General de IOL S.A, función que ha desempeñado desde el año 2007. Ella ha estado en la empresa desde 1985, desempeñando distintas funciones entre las que se destacan: Sub-Gerente General y Gerente de Finanzas. Ha ocupado el cargo de Director de la Cámara de Exportadores. Ella actualmente es Director en Nacional Vida S.A.

### ***Vesna Marinkovic de Hockman***

#### ***Gerente Comercial***

La Sra. Hockman es Licenciada en Distribución Industrial de la Universidad de Texas (A&M), en Estados Unidos. Actualmente desempeña el cargo de Gerente Comercial y ha estado con la empresa desde 1991, desempeñándose principalmente en el área de Comercio Exterior. Ella también fue Director en la Cámara de Exportadores y en el Banco Económico S.A.

### ***Sergio Leonel Pedrotti***

#### ***Gerente de Producción***

El Sr. Pedrotti es Ingeniero Mecánico de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Actualmente es el Gerente de Producción en IOL y esta con la empresa desde 1985 donde ha desempeñado distintos cargos en esta área. Su experiencia previa es en montaje de plantas industriales.

### ***Mariana Jakubek Marinkovic***

#### ***Controller***

La Sra. Jakubek es Licenciada en Administración de Empresas y Finanzas de la Babson College en Boston, Estados Unidos. Ella actualmente es Controller en IOL S.A., ingreso a IOL con esta función en el año 2009. Su experiencia previa es en banca privada e institucional en Latino América, Estados Unidos y Suiza, como también en el desarrollo de proyectos. La Sra. Jakubek fue Director en el Banco Económico S.A. y Presidente Ejecutivo de Editorial Día a Día S.A.

## 6.9 Número de Empleados

A continuación se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en IOL S.A.:

<b>Nivel</b>	<b>Mar – 13</b>	<b>Mar-14</b>	<b>Mar-15</b>	<b>Mar-16</b>	<b>Mar-17</b>
<b>Ejecutivos</b>	7	7	7	7	7
<b>Empleados</b>	68	63	64	65	62
<b>Obreros</b>	426	546	563	519	508
<b>TOTALES</b>	<b>501</b>	<b>616</b>	<b>634</b>	<b>591</b>	<b>577</b>

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



## 7. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

### 7.1 Historia y actualidad

Industrias Oleaginosas S.A. (IOL S.A.) es un gran complejo industrial ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la región más importante del país en el rubro agrícola. IOL S.A. es una empresa familiar 100% boliviana fundada en 1967 por el visionario empresario Ing. Silvio Marinkovic.

IOL S.A. constituida bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, como Sociedad Anónima, al amparo del Código de Comercio y de común acuerdo entre los socios, con el objetivo principal de comprar semillas oleaginosas (soya y girasol) para la extracción de aceites y harinas, para luego ser comercializados.

IOL S.A. es responsable de la recepción y acopio de los granos de soya y girasol, hasta del procesamiento de la misma y la comercialización de sus productos finales en los mercados nacionales e internacionales.

IOL S.A. inició sus operaciones procesando aceite de ricino y otras semillas oleaginosas que se fueron produciendo en la región, como el algodón, soya y girasol. Actualmente IOL S.A. procesa granos de soya y girasol, exportando la mayor parte de su producción a los países vecinos, Centro América, Europa y Asia.

IOL S.A. es un complejo industrial de procesamiento de oleaginosas, desde la recepción de los granos hasta la comercialización de sus productos finales. Tiene seis centros de acopio con una capacidad de almacenar 264.000 TM de granos. Su capacidad de molienda es de 2.050 TM/día y de refinación de 180.000 litros/día. Tiene su propia producción de envases plásticos, línea de llenado, y red de distribución para los refinados, también cuenta con su propia flota de camiones.

IOL S.A. asiste, financia y acompaña a los proveedores de granos desde la siembra hasta la cosecha, para asegurar que los productos elaborados cumplan con los requisitos de calidad y confiabilidad. IOL S.A. es un símbolo de calidad y confianza transmitidas a sus consumidores a través de sus productos finales como los aceites refinados, harinas, lecitina y ácidos grasos.

IOL S.A. tiene una estructura de ventas nacionales e internacionales centralizada en su oficina principal en Santa Cruz. La comercialización nacional con la exclusión de Santa Cruz, se hace a través de distribuidores mayoristas en las principales ciudades de Bolivia y en Santa Cruz cuenta con su propia red de distribución. Sus exportaciones salen por puertos del Atlántico y del Pacífico utilizando transporte multimodal como camiones, ferrocarriles, barcasas pluviales y buques marítimos.

### 7.2 Capital Tecnológico

La innovación tecnológica en IOL S.A. es una constante y en la gestión 2015 - 2016 no fue la excepción. El principal objetivo es la utilización de modernas tecnologías, enmarcadas en las directrices y políticas corporativas, y orientadas a la mejora constante de los productos elaborados por la Sociedad.

IOL S.A. planifica y realiza constantes inversiones en nuevas tecnologías para su industria, habiendo incrementado recientemente las capacidades de producción y de almacenaje, además de permanentemente fomentar el desarrollo de sus productores en el campo. También se prioriza la capacitación y motivación de los recursos humanos para "Producir con Calidad".

### 7.3 Capital Organizacional

Desde sus inicios, IOL S.A. desarrolla la "Excelencia Operacional, de Gestión y de Tecnología" en el marco de sus estrategias de negocios, orientaciones corporativas y las normas internacionales de Calidad, Seguridad, Medio Ambiente, Salud y Responsabilidad Social.

La búsqueda permanente de la excelencia se evidencia también en el sistema desarrollado para la elaboración y seguimiento de planes de mejoras de la gestión. Este procedimiento permite que la experiencia adquirida en optimización de procesos de las mejores unidades del sistema, sea traspasada a todas las unidades estratégicas de la Sociedad.

Bajo la filosofía de "trabajo, capacitación y alta tecnología", los trabajadores, los técnicos y el cuerpo ejecutivo garantizan que los productos compitan en calidad y precio en los mercados internos y externos.



## **7.4 Capital Humano**

Una de las prioridades de IOL S.A. es la preparación y continua motivación de sus recursos humanos. Para ello, se da la capacitación necesaria al personal con el objetivo de lograr un óptimo rendimiento en las diversas áreas de la Sociedad. Esta prioridad permite el desarrollo de investigaciones y técnicas que optimizan el rendimiento de la empresa y la calidad de los productos, y elevan el potencial de sus empleados.

Los programas orientados a los recursos humanos apuntan a estimular a los empleados de todos los niveles, en la construcción de un ambiente laboral donde la motivación y bienestar en el trabajo son clave para alcanzar los objetivos estratégicos.

Todas las acciones desarrolladas en la Sociedad se enmarcan en las políticas corporativas en materia de Recursos Humanos que, entre otros aspectos, busca estimular una cultura empresarial única y humanizada, que respete los valores locales, motive la consolidación y el intercambio de conocimientos y haga prioritario el reconocimiento de los resultados de las personas y equipos.

## **7.5 Actividades y negocios de IOL S.A.**

### **7.5.1 Centros de Acopio**

IOL S.A. dispone de centros de acopio en las zonas estratégicas del área productiva: Los Troncos, Tunas, Tres Cruces, Pailón, San Pedro y Montero. Estos centros, al igual que en la planta, reciben todo el grano o producción de cada campaña, en soya y girasol; y están provistos de equipos de última generación lo que aseguran el peso y análisis más exactos y precisos posibles.

### **7.5.2 Recepción IOL**

La recepción de los granos provenientes de los centros de cultivo y de acopio, siguen criterios y normas internacionales. La cual se refieren a la toma de muestras para el análisis de calidad y el direccionamiento en fosas para diferentes niveles de humedad, secado y almacenado en silos equipados con sistema de termometría centralizada.

### **7.5.3 Unidades de Procesamiento IOL y Santa Rosa**

Para asegurar una perfecta extracción de aceites y harina de las semillas oleaginosas, se necesita equipos adecuados para trabajar en condiciones controladas de presión y temperatura. IOL S.A. ha incorporado alta tecnología en sus equipos, procesos y sistemas de control. El resultado de este esfuerzo e inversión es una planta de extracción por solvente que trabaja en proceso de flujo continuo. Desde la preparación adecuada de la semilla, optimizando el sistema de extracción, para un mejor rendimiento hasta el secado y almacenaje del producto final.

### **7.5.4 Unidad de Refinamiento de Aceite**

Con la adquisición de una refinería con tecnología moderna, procesos avanzados y con recursos humanos con experiencia de más de 20 años en el rubro, se ha logrado niveles de eficiencia en la unidad de refinamiento de aceites comestibles y la remoción total de elementos y olores indeseables. Nuestros clientes están seguros de consumir el mejor aceite refinado, este esfuerzo y la constante búsqueda por una mejor calidad van más allá de nuestras fronteras donde nuestros productos son reconocidos.

### **7.5.5 Fábrica de Envases**

IOL S.A. produce 12 diferentes tipos de envase para aceite refinado, lo que es muy importante para cumplir con las exigencias del mercado. Los diferentes tipos de envases que se utilizan son producidos bajo estrictas normas de control con materia prima atóxica, en equipamientos computarizados de última generación, que aseguran un producto final de calidad adecuada para el consumo.

La planta de llenado trabaja de forma continua desde el ingreso de las botellas pasando por el tapado, etiquetado y encajonado. El ambiente es con temperatura controlada y completa esterilización en este trabajo, brindando de esta manera la calidad y seguridad de los productos.

## **7.6 Principales productos**

Industrias Oleaginosas S.A. elabora los siguientes productos al 31 de marzo de 2017:

**Cuadro No. 12 Productos elaborados por Industrias Oleaginosas S.A.**

Producto	Marca
Aceite Refinado de Soya, Girasol, mezcla Soya con Girasol	Jasmin
Aceite Refinado de Soya, Girasol, mezcla Soya con Girasol	ASAI
Aceite Refinado de Soya, Girasol, mezcla Soya con Girasol	ANAI
Aceite Refinado de Soya.	Rico
Aceite Refinado de Soya.	D'Oro
Aceite Refinado de Girasol	Girasol
Aceite Refinado de Soya, Girasol	Rico Light
Harina de Soya	Rico
Harina de Girasol	Rico
Harina Integral de Soya	Rico
Lecitina de Soya	Rico

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

## 7.7 Producción y ventas

Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 procesó 344.206 toneladas métricas (TM) de granos: 337.157 TM de grano de soya y 7.049 TM de grano de girasol.

Las exportaciones realizadas durante el periodo anual al 31 de marzo de 2017 representan el 94% de las registradas al cierre del año anterior (datos históricos). De la misma forma, las ventas en el mercado interno al 31 de marzo de 2017 corresponden prácticamente al 100% de las ventas locales registradas al cierre de la gestión 2016 (datos históricos), de acuerdo a lo siguiente:

**Cuadro No. 13 Exportaciones de Industrias Oleaginosas S.A.**

	31 de marzo de 2017	31 de Marzo de 2016	Variación Absoluta	Variación Porcentual
<b>Exportaciones</b>	Bs. 880.920.484	Bs. 942.024.462	Bs. (61.103.978)	-6%
<b>Ventas locales</b>	Bs. 160.072.202	Bs. 160.773.999	Bs. (701.797)	0%

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

El mercado de exportación es bastante amplio; IOL S.A. mantiene contratos de exportación hacia los países de: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina, y otros de Europa y Asia.

## 7.8 Política de precios

Los precios establecidos para la venta de la producción de IOL S.A. se determinan de la siguiente manera:

### 7.8.1 Ventas en el mercado local

El precio final de venta se encuentra determinado por el costo de producción más el margen de ganancia determinado por la gerencia, a lo cual se adicionan los impuestos de ley vigentes en el país. Además se debe considerar que los precios son determinados teniendo en cuenta los niveles actuales de mercado, medidos periódicamente, teniendo presente la accesibilidad del público al mercado.

### 7.8.2 Ventas por exportación

Los precios establecidos para las exportaciones se encuentran determinados por los precios del mercado internacional (en base a commodities). Estos precios son resultantes de cotizaciones que se realizan





diariamente en la Bolsa de Productos de Chicago de Estados Unidos, para los productos de Harina de Soya y Aceite Crudo de Soya.

De igual forma se establecen precios en base al denominado “Mercado de Rosario”, a partir del cual se establecen primas que pueden ser sumadas o restadas al precio cotizado en la Bolsa de Productos de Chicago.

Otro factor a tomar en cuenta es la determinación del precio para las exportaciones, corresponde a los aranceles establecidos en ciertos mercados de la región, por ejemplo, la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

### 7.9 Estrategias de crecimiento

Industrias Oleaginosas S.A., consciente de que el fenómeno en los precios de los granos será duradero y que han ingresado al mercado nuevos participantes que competirán por esencialmente una cantidad limitada de grano, la empresa se ve obligada a ser cada vez más competitiva mediante el manejo de volúmenes substanciales, mejores condiciones de financiamiento, atendiendo más y mejor al mercado internacional, y mediante la diferenciación y diversificación de su línea de productos. La empresa, al haber iniciado con el programa para la emisión de bonos por \$US 50 millones, se viene beneficiando enormemente dado que:

1. Su estructura de deuda se vuelve cada vez más equilibrada, con la incorporación del componente de deuda a largo plazo generada por sus emisiones de bonos.
2. Puede acceder a capital de trabajo para la compra de granos, beneficio palpable desde la gestión terminada al 31 de marzo de 2012 con la primera emisión de bonos.
3. Dispone de capital para inversiones, el cual servirá para la continua mejora y desarrollo de nuevos productos, como son el aceite agrícola y lecitina de girasol, para no depender únicamente de los mercados tradicionales y principalmente servirá para realizar importantes proyectos de automatización en las plantas industriales. Estos proyectos que incluyen al corto y mediano plazo, han servido para ampliar la capacidad y aumentar la eficiencia de los centros de acopio existentes y disponer de capacidad de almacenaje en puertos extranjeros, lo cual dará a IOL una ventaja competitiva única al aumentar la flexibilidad de la empresa para colocar productos en el exterior. IOL también ha planificado invertir en la distribución local, continuar proyectos de adecuación ambiental, ampliación de almacenes, mejorar envasado, modernizar la refinería de aceite y adaptar la planta de Santa Rosa para que además de soya pueda trabajar con girasol y producir lecitina de soya.

Para la empresa también es clave fortalecer continuamente los aspectos comerciales con sus principales clientes del exterior, haciendo más efectiva la distribución comercial estratégica en relación a geografía y a variedad de productos y mercados.

### 7.10 Responsabilidad Social

Industrias Oleaginosas S.A. (“IOL SA”) considera que su rol en la sociedad boliviana es muy importante. Es por esto que no solo busca producir los productos de la más alta calidad que obedecen a los más rigurosos estándares de calidad sino también ser una digna fuente de empleos y cumplir con su responsabilidad ante la sociedad. Es por esto, que desde su fundación, IOL SA apoya a la sociedad boliviana haciendo donaciones importantes de aceite a hogares de niños huérfanos, centros para discapacitados, iglesias, colegios y otros lugares de enseñanza, como también a las distintas agrupaciones e instituciones de ayuda que trabajan en el país. Son más de 50 los lugares a los que se destina ayuda mensualmente de forma regular, llegando a una donación mensual de 12.000lts. Desde hace unos años IOL SA fue elegida por el Programa Mundial de Alimentos (“WFP”) como su proveedor de aceite vegetal con vitamina A para donaciones gracias a la alta calidad nutricional de su aceite. IOL produce este aceite a costo, así también ayudando y aportando inmensamente al desarrollo y éxito del programa WFP en Latinoamérica.

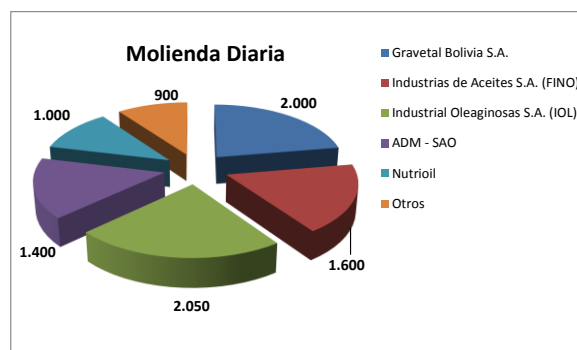
### 7.11 Descripción del sector en el que se localiza IOL S.A.

La industria oleaginosa en Bolivia, está concentrada en el departamento de Santa Cruz, con la excepción de la empresa Itika, que se encuentra ubicada en el departamento de Tarija.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria son: Gravelal Bolivia S.A., Industrias de Aceite S.A., **Industrias Oleaginosas S.A.** y ADM – SAO, que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria. Tal es así que la participación en el mercado por molienda diaria se conforma de

la siguiente manera: Gravelal 22%, IASA 18%, IOL 23%, ADM-SAO 16%, NUTRIOIL 11% y otros 10%. Esta información ha sido obtenida mediante la revisión de publicaciones de prensa y otros medios de comunicación.

**Gráfico No. 2 Capacidad de molienda de Soja y Girasol (TM/día)**



Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

Las otras empresas que conforman la industria tienen capacidades instaladas significativamente inferiores.

En los últimos años, la producción agrícola de oleaginosas en Bolivia se ha mantenido estable. En la campaña 2016 de verano de soja se han cosechado 2,01 millones TM (base de 990.000 Has) y en la de invierno 2016 se han cosechado 210,7 mil TM (base de 200.750 has.). Con respecto al Girasol, hasta finales del 2016 se han cosechado 63,7 mil TM, con una base de 95,700 Has. Al 31 de marzo de 2017 la campaña de soja de verano apenas ha comenzado.

A pesar de las limitantes impulsadas por el Gobierno para la apertura de nuevas áreas agrícolas, los productores han podido superar los factores climáticos que mantenían frenado el crecimiento de la producción a nivel nacional.

#### **7.12 Existencia de dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización**

Debido a las características particulares de la provisión de la materia prima y de los clientes finales de exportación, no existe el riesgo de mantener contratos sobre los cuales Industrias Oleaginosas S.A. desarrolle dependencia para el desarrollo de su actividad.

#### **7.13 Estrategia empresarial e Inversiones**

IOL S.A. hace constantes inversiones en nuevas tecnologías para su industria.

Los planes de inversión se concentran en la innovación tecnológica constante y en la ampliación de la capacidad de almacenaje y producción, y el periodo 2015-2016 no fue la excepción. El principal objetivo es la utilización de modernas tecnologías, enmarcadas en las directrices y políticas corporativas y orientadas a la mejora constante de los productos elaborados por la Sociedad.

En atención a las actuales condiciones del sector oleaginoso, el cual la producción agrícola de oleaginosas en Bolivia mantiene una leve tendencia hacia el crecimiento, a pesar del bajo nivel de apertura de nuevas áreas agrícolas y de los factores climáticos, se han registrado un crecimiento expectante de la producción a nivel nacional, siendo la capacidad instalada actual de IOL suficiente para cubrir los niveles de producción pero preparándose para el crecimiento esperado para los próximos 5 años.

IOL S.A. realiza constantes inversiones en el mantenimiento de las unidades productivas y de almacenaje, asegurando la eficiencia en los procesos de producción y la calidad de los productos, y fomenta el desarrollo de sus productos en el campo. También se prioriza la capacitación y motivación de los recursos humanos con una única finalidad: “producir con calidad”.

IOL S.A. ha realizado inversiones en sus centros de acopios, incrementando su capacidad de almacenaje y mantiene posición en facilitar la logística a través de la vía férrea, en lo referente a la compra de materia prima en la medida que las condiciones de producción y de mercado propicien su ejecución. Parte de estas inversiones



han sido financiadas a través de una segunda emisión de bonos destinada a estos efectos, dentro del marco del Programa de Emisión de Bonos IOL I.

Dichas inversiones se refieren a:

#### **7.14 Mejoras para centros de acopio**

- CENTRO DE ACOPIO PAILON: Instalación de una secadora de 200TM/hora e instalación de tres silos de 10.000 TM de capacidad.
- CENTRO ACOPIO TUNAS: Mejoramiento de desvío ferroviario para carga/descarga de granos.
- CENTRO ACOPIO TRES CRUCES: Mejoramiento de desvío ferroviario para carga/descarga de granos.
- PLANTA SANTA ROSA: Incremento en la capacidad de elaboración/extracción de grano de soya.
- REFINERIA: Recuperación de aguas incluyendo nueva piscina de reciclaje de agua, ampliación de desodorización de 160 TM/día para 240 TM/día.
- SECCION ENVASES: Adquisición e instalación de nueva sopladora de envase PET, adquisición de una nueva envasadora/tapadora de mayor rendimiento, y adquisición de una sopladora de tambores plásticos.
- CONVERSION ELECTRICA: Conversión eléctrica completa de la planta Santa Rosa de 60 ciclos a 50 ciclos.
- READECUACION Y AMPLIACION DE ALMACENES: Acondicionamiento de almacenes actuales y construcción de nuevos de acuerdo a lo proyectado después que se instaló nueva refinería.
- CERTIFICACION IBNORCA: Capacitación de personal con revisión y nuevas normas.
- MEJORAS MEDIO AMBIENTALES: Asesoría para revisar mejoras a implementarse, adecuaciones necesarias según asesoría.
- SEGURIDAD: Readecuación de normas de seguridad a implementarse con un nuevo asesor en Ingeniería de Seguridad Industrial, implementación de equipo adicional requerido para las nuevas normas de seguridad.
- RENOVACION DE MEDIO DE DISTRIBUCION: Camionetas para distribución de aceite.
- PAVIMENTACION: Pavimentación y mantenimiento de vías internas de la fábrica.
- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA OFICINAS Y TECNOLOGIA: Adecuación de la instalación electrónica para sistemas, nuevo servidor para mayor capacidad de información lógica (electrónica), refacción techado dañado por lluvias.

#### **7.15 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado**

Industrias Oleaginosas S.A. no recibe algún tipo de exoneración, supervisión o concesión por parte del Estado o en materia tributaria, sin embargo, como entidad dedicada a la exportación de productos, recibe un tratamiento tributario especial consistente en la devolución impositiva del crédito fiscal pagado dentro del país por la compra de bienes y servicios que se encuentran directamente relacionados con los productos exportados. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realiza devolución mediante Certificados de Devolución Impositiva (CEDEIM), tal como lo establece la Ley 843, la Ley 1489 de Desarrollo y Tratamiento Impositivo de las Exportaciones, y el Decreto Supremo 25465.

#### **7.16 Principales activos del emisor**

Los principales inmuebles de propiedad de IOL S.A. corresponden a las maquinarias y equipos (plantas procesadoras y centros de acopio y almacenamiento), los terrenos y edificaciones donde operan las plantas de producción, las oficinas de distribución y las oficinas administrativas. Estos inmuebles se encuentran ubicados en el Parque Industrial Mza. 19 P.I. – Santa Cruz.



IOL S.A. posee dos plantas de molienda ubicadas en el parque industrial de Santa Cruz, una planta de refinación, una fábrica de envases PET e infraestructura de capacidad estática diseminada en la región, en puntos estratégicos.

### Plantas Procesadoras

Con una capacidad de molienda total de 2.050 Toneladas/día para soya y 450 Toneladas/día para girasol, IOL procesa en:

- (i) la planta “Santa Rosa”, que utiliza un extractor de aceite “Masiero”, con capacidad de extracción (solvente) de 1.500 Toneladas/día (soya) y 5 Toneladas/día de lecitina; y
- (ii) la planta “IOL”, que utiliza un extractor de aceite “Tecnal”, con capacidad de extracción (solvente) de 550 Toneladas/día (soya), 450 Toneladas/día de girasol y 3 toneladas/día de lecitina.

El equipo de la unidad de refinación es “Delta” (Brasil), con una capacidad de refinar 180 toneladas/día.

La fábrica de envases PET produce 12 tipos diferentes de envases para las distintas presentaciones de aceite refinado. Actualmente, se producen hasta 3.000 envases (preformas) por hora, y la capacidad de soplado de botellas PET es de 10.000 botellas/hora. El envasado de las botellas se realiza a una tasa de 180 bidones/minuto.

Se mantiene una red de silos con una capacidad combinada de almacenamiento total de 264.000 TM, ubicados estratégicamente en 6 zonas productivas del departamento de Santa Cruz. De igual manera IOL posee tanques de almacenaje en la planta de Santa Cruz para aceite crudo con capacidad de 12.000 Toneladas.

Debido a la necesidad de obtener financiamientos periódicos que permitan mantener el disponible necesario para la operación de la fábrica (compra de materia prima, servicios, etc.), esta estructura de activos también es utilizada como garantía del endeudamiento bancario que IOL mantiene vigente a la fecha.

Hasta la fecha, ninguno de los activos de Industrias Oleaginosas S.A. ha sido entregado en garantía real a terceros, con excepción de aquellos que se encuentran garantizando operaciones bancarias, sin embargo, en general, las garantías quirografarias de la empresa implican que la sociedad compromete su endeudamiento con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada o específica, solo hasta alcanzar el monto total de sus obligaciones.

### 7.17 Relaciones económica con otras Empresas en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Emisor

Industrias Oleaginosas S.A. no presenta relaciones económicas con otra empresa en razón de préstamos o garantías que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Emisor.

### 7.18 Registro de marcas, patentes y licencias

**Cuadro No. 14 Marcas, patentes y licencias de Industrias Oleaginosas S.A.**

Marca	Número de registro
RICO	65003-C (Registro vigente a la fecha)
RICO DE EXPORTACIÓN	48220-C (Registro vigente a la fecha)
ASAI	79640-C (Registro vigente a la fecha)
ANAI	79642-C (Registro vigente a la fecha)
JASMIN	79641-C (Registro vigente a la fecha)
D'ORO	47170-C (Registro vigente a la fecha)
GIRASOL	53003-C (Registro vigente a la fecha)
SOL	52998-C (Registro vigente a la fecha)

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



La vigencia del registro de marca es por 10 años, pudiendo ser renovado cuantas veces se considere necesario.

### 7.19 Licencias ambientales

Licencia Ambiental 070101-03-DAA-005-2013, de acuerdo a Declaratoria de Adecuación Ambiental emitida por el Gobierno Autónomo del Departamento de Santa Cruz en fecha 24 de abril de 2013.

### 7.20 Procesos judiciales

A la fecha de elaboración de este prospecto, Industrias Oleaginosas presenta los siguientes procesos judiciales:

#### TRIBUTARIOS

CASO – MOTIVO	FECHA INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO	INSTANCIA ANTERIOR	CONTINGENCIA
Reclamo RD N°GGSC-DJCC N° 057-2008	14/01/2009	IOL S.A.	GRACO - SIN	Sin movimiento Juzgado 1ro. Administrativo Tributario y Coactivo	Se encuentra en la primera instancia.	Bs52.422
Reclamo RD N°17-000107-09	25/05/2009	IOL S.A.	GRACO – SIN	Sin movimiento Juzgado 1ro. Administrativo Tributario y Coactivo	Se encuentra en la primera instancia.	Bs48.549
Reclamo RD N°17-000141-09	10/06/2009	IOL S.A.	GRACO - SIN	Sin movimiento Juzgado 1ro. Administrativo Tributario y Coactivo	Se encuentra en la primera instancia.	Bs287.952

#### LABORALES

CASO - MOTIVO	FECHA INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO	INSTANCIA ANTERIOR	CONTINGENCIA
Laboral (Solicita cancelación de beneficios sociales)	02/09/2015	Juan Alberto Kudelka Zalles	IOL S.A.	A la espera de sorteo del Exp en Sala Social Primera, para resolver el recurso de apelación planteado por el demandante.	Juzgado Laboral SCZ: sentencia Bs13.000.- Sala Superior ratifica la sentencia.	Bs 1.178.582,40
Demanda laboral por el pago de beneficios sociales y otros derechos laborales	07/04/2016	Einar Ortubey Rivas y Ronaldo Ortubey Rivas	IOL S.A.	Se encuentran presentadas las conclusiones de ambas partes y actualmente el expediente está en despacho para dictar sentencia	Se encuentra en la primera etapa. No hubo una instancia anterior.	No se estima contingencia alguna dada la alta probabilidad de considerar improbadada la demanda.
Demanda laboral por pago de beneficios sociales y otros derechos laborales.	28/03/2016	Ernesto Borda Vargas	IOL S.A.	Con apertura del plazo probatorio y en vigencia la producción de las pruebas de cargo y descargo.	Se encuentra en la primera etapa. No hubo una instancia anterior.	No se estima contingencia alguna dada la alta probabilidad de considerar improbadada la demanda.

#### CIVILES

CASO - MOTIVO	FECHA INICIO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESTADO	INSTANCIA ANTERIOR	CONTINGENCIA
Interdicto de recobrar la posesión del bien inmueble de 40.399,93 m2, inscrito en DD.RR. bajo la Matrícula N°7.13.1.060001515.	30/10/2015	IOL S.A.	TERCEROS (Loteadores)	Con sentencia ejecutoriada declarando probada la demanda y desalojo de los loteadores, la cual fue ejecutoriada y ejecutada y actualmente IOL S.A. ejerce la posesión del inmueble.	El proceso se ha desarrollado plenamente en el Juzgado CIVIL de la localidad de Pto. Suárez. No hubo una instancia anterior.	La parte demandada (loteadores) fue condenada al pago de los daños y perjuicios.
Ordinario de Acción de Deslinde, Mejor derecho de propiedad, Nulidad de Trámite	31/07/2014	TERCEROS (Loteadores)	IOL S.A.	Recusación de Juez realizada por IOL S.A. aún no resuelta.	El proceso se ha desarrollado plenamente en el Juzgado CIVIL de la	IOL S.A. tiene su derecho de propiedad legalmente inscrito en DD.RR. y ejerce la



Judicial y otros por el  
bien inmueble de  
190.071,00 m2, inscrito  
en DD.RR. bajo la  
Matrícula  
Nº.7.14.1.01.0002812.

localidad de Pto.  
Suárez. No hubo una  
instancia anterior.

posesión desde  
diciembre de 2013.

## 7.21 Obligaciones Financieras

**Cuadro No. 15 Deudas bancarias, financieras de Industrias Oleaginosas S.A.  
al 31 de marzo de 2017  
(Expresado en Bolivianos)**

<b>INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.</b>							
<b>Deuda financiera bancaria vigente al 31 de marzo de 2017</b>							
<b>Institución</b>	<b>N° Operación</b>	<b>Fecha Desembolso</b>	<b>Monto Desembolsado</b>	<b>Moneda de la Obligación</b>	<b>Saldo en Bs. a 31.03.2017</b>	<b>Fecha Vencimiento</b>	<b>Tasa de interés</b>
Banco Bisa S.A.	1069618	24/11/2016	58.310.000	bolivianos	58.310.000	24/11/2021	5,00%
Banco Bisa S.A.	1086958	31/01/2017	13.720.000	bolivianos	13.720.000	26/01/2018	5,00%
Banco Bisa S.A.	1099500	21/03/2017	13.720.000	bolivianos	13.720.000	16/03/2018	4,80%
Banco Ganadero S.A.	101008675	20/04/2016	14.000.000	bolivianos	14.000.000	15/04/2017	5,00%
Banco Ganadero S.A.	101010624	24/05/2016	6.500.000	bolivianos	6.500.000	19/05/2017	5,00%
Banco Ganadero S.A.	101013345	11/07/2016	12.100.000	bolivianos	12.100.000	06/07/2017	5,00%
Banco Ganadero S.A.	101015678	24/08/2016	7.000.000	bolivianos	7.000.000	19/08/2017	5,00%
Banco Ganadero S.A.	101017071	16/09/2016	13.000.000	bolivianos	13.000.000	11/09/2017	5,00%
Banco Ganadero S.A.	101017649	28/09/2016	13.100.000	bolivianos	13.100.000	23/09/2017	5,00%
Banco Ganadero S.A.	101020014	09/11/2016	20.000.000	bolivianos	20.000.000	09/11/2017	5,00%
Banco Ganadero S.A.	101023496	17/01/2017	10.290.000	bolivianos	10.290.000	12/01/2018	5,00%
Banco Ganadero S.A.	101025466	02/03/2017	41.000.000	bolivianos	41.000.000	04/02/2022	5,00%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1020682916	29/07/2016	13.720.000	bolivianos	13.720.000	25/04/2017	5,50%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1020821316	30/08/2016	13.720.000	bolivianos	13.720.000	27/05/2017	5,25%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1020162017	24/02/2017	12.950.000	bolivianos	12.950.000	21/11/2017	5,00%
Banco de Crédito S.A.	D701-00037725	26/09/2016	24.010.000	bolivianos	23.118.087	28/09/2016	6,00%
Banco de Crédito S.A.	D701-00037908	10/10/2016	6.000.000	bolivianos	6.000.000	10/05/2017	5,50%
Banco de Crédito S.A.	D701-00038185	31/10/2016	20.000.000	bolivianos	20.000.000	29/05/2017	4,50%
Banco de Crédito S.A.	D701-00038348	14/11/2016	13.720.000	bolivianos	13.720.000	12/06/2017	5,50%
Banco de Crédito S.A.	D701-00038419	21/11/2016	13.720.000	bolivianos	13.720.000	21/11/2023	6,00%
Banco de Crédito S.A.	D701-00038665	09/12/2016	10.290.000	bolivianos	10.290.000	10/07/2017	5,50%
Banco de Crédito S.A.	D701-00039313	09/02/2017	13.720.000	bolivianos	13.720.000	07/09/2017	5,50%
Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.	4462141	28/03/2016	35.000.000	bolivianos	17.500.000	01/03/2018	6,00%
Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.	4462151	29/03/2016	35.000.000	bolivianos	26.250.000	10/04/2018	6,00%
Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.	4617901	31/10/2016	14.000.000	bolivianos	14.000.000	06/11/2017	4,75%
Fondo Financiero Privado FASSIL S.A.	4634021	29/11/2016	80.000.000	bolivianos	80.000.000	11/12/2023	6,00%
Banco Económico S.A.	10135171	30/03/2016	70.000.000	bolivianos	70.000.000	01/04/2021	5,50%
Banco Económico S.A.	10135660	22/04/2016	34.300.000	bolivianos	34.300.000	04/05/2016	5,50%
Banco Fortaleza S.A.	10062962	05/05/2016	14.000.000	bolivianos	14.000.000	16/05/2017	6,00%
Banco de la Nación Argentina S.A.	411516	15/06/2016	18.500.000	bolivianos	18.500.000	10/06/2017	5,00%
Banco do Brasil S.A.	110001075	15/07/2016	13.600.000	bolivianos	13.600.000	10/07/2017	4,50%
Banco do Brasil S.A.	110001078	25/10/2016	8.700.000	bolivianos	8.700.000	20/10/2017	4,45%
Banco do Brasil S.A.	110001085	20/03/2017	14.200.000	bolivianos	14.200.000	15/03/2018	4,00%
Banco FIE S.A.	7018-11945	09/12/2016	35.000.000	bolivianos	35.000.000	11/12/2023	4,75%
Banco do Brasil S.A. (Carta de Crédito)	15/0026	20/07/2015	244.002	dólares	61.001	25/06/2017	0,57%
Banco do Brasil S.A. (Carta de Crédito)	14/0113 - 1	08/10/2015	802.906	dólares	200.726	04/09/2017	0,57%
Banco do Brasil S.A. (Carta de Crédito)	14/0113 - 2	09/10/2015	1.046.506	dólares	261.626	12/09/2017	0,57%
Banco do Brasil S.A. (Carta de Crédito)	14/0113 - 3	09/10/2015	481.841	dólares	120.460	04/09/2017	0,57%
Banco do Brasil S.A. (Carta de Crédito)	14/0112	22/10/2015	1.322.748	dólares	330.687	24/09/2017	0,57%
<b>TOTAL</b>					<b>710.722.587</b>		

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



**Cuadro No. 16 Deudas financieras por emisión de Bonos de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017**

Emisión	Serie	Fecha de Emisión	Monto	Moneda de la Obligación	Saldo en USD. Al 31.03.2017	Fecha de Vencimiento	Tasa Serie	Garantía
Emisión 2	B	27/02/2013	11.400.000	Dólares	2.280.000	01/02/2018	6,50%	Quirografaria
Emisión 2	C	27/02/2013	5.000.000	Dólares	2.510.000	22/01/2020	7,50%	Quirografaria
Emisión 3	A	16/05/2014	7.500.000	Dólares	3.750.000	30/04/2017	5,50%	Quirografaria
Emisión 3	B	16/05/2014	7.500.000	Dólares	4.500.000	20/04/2019	6,50%	Quirografaria
<b>TOTAL:</b>					<b>13.040.000</b>			

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

## 7.22 Hechos relevantes

### ➤ Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL I

El día viernes 28 de abril de 2017 la Sociedad procedió a la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL I en favor de CAPITAL + SAFI S.A. para el Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO FIC por un monto total de Bs50.000.000.- y un plazo de 360 días, según lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Industrias Oleaginosas S.A. en fecha 1 de abril de 2017

### ➤ Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas

Industrias Oleaginosas S.A. comunica que en fecha 1 de abril de 2017 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa por estar presente el 100% del capital de la Sociedad, de conformidad a lo establecido en los Estatutos de la sociedad, en la que resolvió lo siguiente:

1. Aprobar la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL S.A. I, ofrecida única y exclusivamente al Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO, administrado por Capital SAFI S.A., en serie única de Bs50.000.000 a 360 días plazo; las características básicas de la emisión, la condición del “protesto” y la delegación de facultades y designación de representantes de la Sociedad para la suscripción de los valores emitidos.
2. Aprobar el nombramiento de accionistas para la firma del Acta.

## 8. ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis financiero fue realizado en base a los Estados financieros de INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.) al 31 de marzo de 2014 y 2015 auditados por PKF García Veramendi & Asociados, para la gestión 2016 con auditoría externa de AUDISET Auditores & Consultores S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 31 de marzo de 2017. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Se aclara que cuando se hace referencia a la gestión 2017, ésta inicia el 1° de abril de 2016 y concluye el 31 de marzo del 2017, por lo tanto la información financiera presentada al 31 de marzo de 2017 es parte de la gestión 2017.

Por otra parte, se aclarara que los Estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de marzo de 2014, 2015 y 2016, en función al valor de la UFV al 31 de marzo de 2017.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de marzo de 2014	1,92925
31 de marzo de 2015	2,03986
31 de marzo de 2016	2,11315
31 de marzo de 2017	2,19256

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 8.6 del presente Prospecto.

### 8.1 Balance general

#### 8.1.1 Activo

El Activo total de IOL S.A. al 31 de marzo de 2015 fue de Bs1.361 millones, superior en 9,89% (Bs123 millones) al registrado al 31 de marzo de 2014 cuando fue de Bs1.239 millones, comportamiento que se atribuye, al incremento de la cuenta Otras cuentas por cobrar e Inventarios del Activo corriente, como también al crecimiento de Bienes de Uso, neto en el Activo no corriente.

Al 31 de marzo de 2016 el Activo de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs1.470 millones, superior en 7,99% (Bs109 millones) al monto registrado en la gestión anterior, comportamiento que se atribuye, al incremento de las Cuentas por cobrar y Otras cuentas por cobrar del Activo corriente, como también al crecimiento de Bienes de Uso, neto en el Activo no corriente.

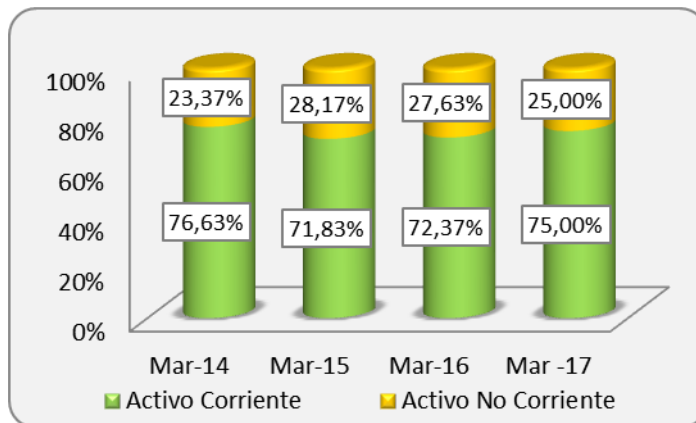
Al 31 de marzo de 2017 el Activo total de la Sociedad alcanzó Bs1.525 millones, superior en 3,72% (Bs55 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, producto de un incremento en otras cuentas por cobrar.

La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 76,63%, 71,83%, 72,37% y 75,00% por el Activo corriente y por un 23,37%, 28,17%, 27,63% y 25,00% por el Activo no corriente a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción corriente del activo en las gestiones analizadas.



**Gráfico No. 3 Activo corriente vs. Activo no corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

**Activo corriente**

El Activo corriente de la Sociedad a marzo de 2015, alcanzó el monto de Bs978 millones, mismo que representa el 71,83% del Activo total y cifra mayor en 3,00% (Bs28 millones) a la registrada a marzo 2014 cuando registró Bs949 millones, debido principalmente al aumento de la cuenta Otras cuentas por cobrar e Inventarios.

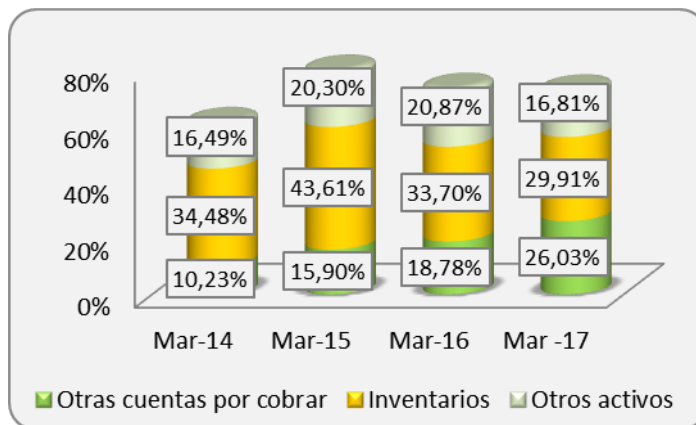
Al 31 de marzo de 2016 el Activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs1.064 millones, mismo que representa el 72,37% del Activo total y cifra mayor en 8,82% (Bs86 millones) a la registrada la gestión anterior, debido principalmente al incremento en Cuentas por cobrar.

Al 31 de marzo de 2017 el Activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs1.144 millones, mismo que representa el 75,00% del Activo total y cifra mayor en 7,48% (Bs80 millones) a la registrada la gestión anterior, debido principalmente al incremento en Otras Cuentas por Cobrar.

El Activo corriente representó el 76,63%, 71,83%, 72,37% y 75,00% del Activo total a marzo de 2014, 2015 2016 y 2017, respectivamente

A marzo de 2016 las cuentas más representativas del Activo corriente son: Inventarios, Otras cuentas por cobrar y Otros activos. La participación de estas cuentas respecto del Activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de marzo de 2017.

**Gráfico No. 4 Principales cuentas del Activo Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.



### **Inventarios**

La cuenta Inventarios registró al 31 de marzo de 2015 un monto de Bs426 millones, superior en 30,27% (Bs99 millones) a la registrada en marzo de 2014 cuando llegó a Bs327 millones debido principalmente al incremento en la Materia prima de oleaginosas e Insumos para solventes.

A marzo de 2016 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs359 millones, inferior en 15,90% (Bs68 millones) a la registrada en la gestión anterior, debido principalmente a la disminución en Materia prima oleaginosas y Productos terminados.

A marzo de 2017 la cuenta alcanzó una cifra de Bs342 millones, inferior en 4,61% (Bs17 millones) a la registrada en la gestión anterior, debido principalmente a la disminución en Materia prima oleaginosas.

Esta cuenta significó el 26,42%, 31,32%, 24,39% y 22,43% del Activo total a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

### **Otras cuentas por cobrar**

Otras cuentas por cobrar registraron al 31 de marzo de 2015 un monto de Bs155 millones, superior en 60,07% (Bs58 millones) con relación a la gestión anterior y estuvo por encima del monto obtenido al 31 de marzo de 2014 cuando registró Bs97 millones, debido al incremento en las Cuentas por cobrar socios, Otras cuentas por cobrar y Documentos por cobrar.

Al 31 de marzo de 2016 Otras cuentas por cobrar alcanzaron la cifra de Bs200 millones, superior en 28,57% (Bs44 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento en la subcuenta Anticipo a proveedores.

Al 31 de marzo de 2017 esta cuenta alcanzó la cifra de Bs298 millones, superior en 48,93% (Bs98 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento en la subcuenta Anticipo a proveedores de materia prima.

Otras cuentas por cobrar significaron el 7,84%, 11,42%, 13,60% y 19,52% del Activo total a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

### **Otros activos**

La cuenta Otros activos registró al 31 de marzo de 2015 un monto de Bs198 millones, superior en 26,73% (Bs42 millones) a la cifra obtenida a marzo de 2014 cuando llegó a Bs157 millones debido al incremento del Crédito tributario comprometido y los Costos y gastos diferidos.

A marzo de 2016 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs222 millones, superior en 11,90% (Bs24 millones) a la registrada en la gestión anterior, debido al incremento del Crédito tributario comprometido y los Costos y gastos diferidos.

A marzo de 2017 esta cuenta alcanzó una cifra de Bs192 millones, inferior en 13,43% (Bs30 millones) a la registrada en la gestión anterior, debido principalmente a una reducción de los Costos y gastos diferidos.

Esta cuenta significó el 12,64%, 14,58%, 15,11% y 12,61% del Activo total a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017 respectivamente.

### **Activo no corriente**

El monto alcanzado a marzo de 2015 fue de Bs384 millones, superior en 32,50% (Bs94 millones) al monto obtenido a marzo 2014 cuando registró Bs289 millones. Ésta variación fue producto del incremento en Activo fijo.

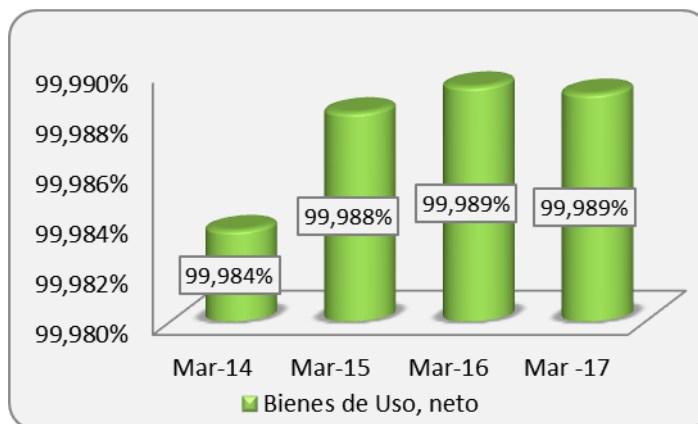
Al 31 de marzo de 2016 el Activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs406 millones, superior en 5,88% (Bs23 millones) con relación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento del Activo fijo.

El Activo no corriente representó el 23,37%, 28,17% y 27,63% del Activo total a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 el Activo no corriente registró Bs381 millones, representando el 25,00% del Activo total de la Sociedad.

A marzo de 2016 la cuenta más representativa del Activo no corriente es Bienes de Uso, neto (Activo fijo). La participación de ésta cuenta respecto del Activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de marzo de 2017.

**Gráfico No. 5 Bienes de Uso como principal cuenta del Activo No Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### **Bienes de Uso, neto**

La cuenta Bienes de Uso, neto al 31 marzo de 2015 que alcanzó la cifra de Bs384 millones siendo superior en 32,50% (Bs94 millones), al registrado a marzo de 2014 cuando registró Bs289 millones, debido principalmente al incremento en Maquinaria y equipos.

Al 31 de marzo de 2016 los Bienes de Uso, neto alcanzaron la cifra de Bs406 millones siendo superior en 5,88% (Bs23 millones) a la cifra alcanzada en la gestión anterior, debido principalmente al incremento en Obras en ejecución.

Al 31 de marzo de 2017 los Bienes de Uso, neto alcanzaron la cifra de Bs381 millones siendo inferior en 6,14% (Bs25 millones) a la cifra alcanzada en la gestión anterior, debido principalmente a la reducción de Obras en ejecución y a la depreciación acumulada.

Esta cuenta significó el 23,37%, 28,17%, 27,63% y 25,00% del Activo total, a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La cuenta Bienes de Uso, neto, es la más importante dentro del Activo no corriente.

### **8.1.2 Pasivo**

El Pasivo total de la Sociedad al 31 de marzo de 2015 fue de Bs834 millones, siendo superior en 3,18% (Bs26 millones) a la cifra alcanzada al 31 de marzo de 2014 cuando alcanzó Bs808 millones, debido principalmente al incremento en las Obligaciones con entidades bancarias en el Pasivo corriente y de las Obligaciones por emisión de bonos en el Pasivo no corriente.

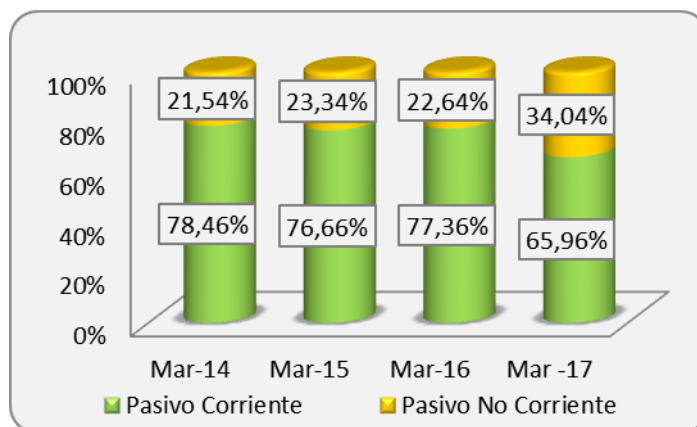
Al 31 de marzo de 2016 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs981 millones, siendo superior en 17,67% (Bs147 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión anterior, debido principalmente al incremento en las Cuentas por pagar en el Pasivo corriente y de las Obligaciones con entidades bancarias en el Pasivo no corriente.

Al 31 de marzo de 2017 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs1.010 millones, siendo superior en 2,95% (Bs29 millones) a la cifra alcanzada durante la gestión anterior, debido principalmente al incremento en Obligaciones de largo plazo con entidades bancarias.

El Pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un 78,46%, 76,66%, 77,36% y 65,96% por el Pasivo corriente a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 21,54%, 23,34%, 22,64% y 34,04% por el Pasivo no corriente a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, entre las gestiones analizadas existió un predominio de la porción no corriente del pasivo, el cual toma también en cuenta el mes de marzo de 2017.

**Gráfico No. 6 Pasivo corriente vs. Pasivo no corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### **Pasivo corriente**

El Pasivo corriente de la Sociedad a marzo de 2015 fue de Bs639 millones, siendo superior en 0,81% (Bs5 millones) al alcanzado a marzo de 2014 cuando registró Bs634 millones, debido al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias.

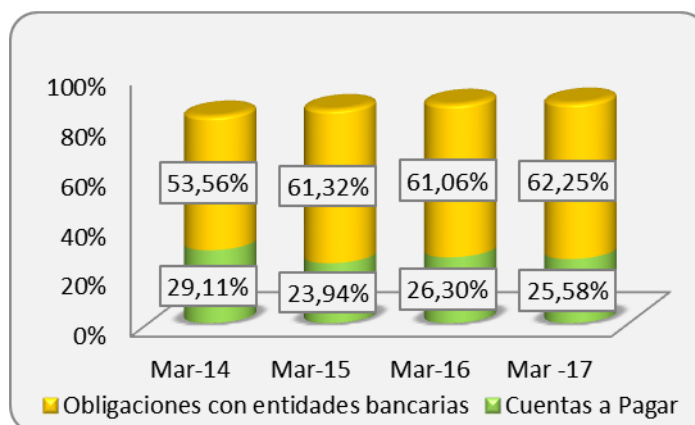
Al 31 de marzo de 2016 el Pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs759 millones, siendo superior en 18,76% (Bs120 millones) con relación a la gestión anterior, debido al incremento de las Cuentas por pagar y las Obligaciones con entidades bancarias.

Al 31 de marzo de 2017 el Pasivo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs666 millones, siendo inferior en 18,76% (Bs120 millones) con relación a la gestión anterior, debido a la reducción de las Obligaciones con entidades bancarias.

El Pasivo corriente representó el 78,46%, 76,66%, 77,36% y 65,96%, del Total pasivo a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. Además de significar el 51,19%, 46,96%, 51,65% y 43,70% del Pasivo más el patrimonio a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2016 las cuentas más representativas del Pasivo corriente son: Cuentas por pagar y Obligaciones con entidades bancarias. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual también toma en cuenta el mes de marzo de 2017.

**Gráfico No. 7 Principales cuentas del Pasivo Corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### **Obligaciones con entidades bancarias.**

Las Obligaciones con entidades bancarias al 31 de marzo de 2015 fue de Bs392 millones, siendo superior en 15,42% (Bs52 millones) al alcanzado al 31 de marzo de 2014 cuando registró Bs340 millones. Esta variación se debió principalmente al incremento de la deuda con Banco BISA S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de marzo de 2016 esta cuenta registró la cifra de Bs464 millones, siendo superior en 18,25% (Bs72 millones) a la cifra registrada durante la gestión anterior, debido principalmente al incremento de la deuda con Banco Fassil S.A., Banco do Brasil S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de marzo de 2017 esta cuenta registró la cifra de Bs415 millones, siendo inferior en 10,51% (Bs49 millones) a la cifra registrada durante la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de la deuda con Banco Fassil S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A.

Esta cuenta representó el 42,02%, 47,01%, 47,24% y 41,06% del Pasivo total y el 27,42%, 28,80%, 31,53% y 27,21% del Pasivo más el Patrimonio, a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

### **Cuentas por pagar.**

Las Cuentas por pagar al 31 de marzo de 2015 fue de Bs153 millones, siendo inferior en 17,08% (Bs32 millones) a la cifra registrada al 31 de marzo de 2014 cuando registró Bs185 millones. Esta variación se debió principalmente a la disminución de la subcuenta Proveedores de materia prima.

Al 31 de marzo de 2016 esta cuenta registró la cifra de Bs200 millones, siendo superior en 30,44% (Bs47 millones) a la cifra registrada durante la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de la subcuenta Proveedores de materia prima y Proveedores de maquinarias y equipo.

Al 31 de marzo de 2017 esta cuenta registró la cifra de Bs170 millones, siendo inferior en 14,64% (Bs29 millones) a la cifra registrada durante la gestión anterior, debido principalmente a la disminución de la subcuenta Proveedores de materia prima.

Esta cuenta representó el 22,84%, 18,35%, 20,35% y 16,87% del Pasivo total y el 14,90%, 11,24%, 13,58% y 11,18% del Pasivo más el patrimonio, a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

## Pasivo no corriente

El Pasivo no corriente de IOL S.A. al 31 de marzo de 2015 fue de Bs195 millones, siendo superior en 11,79% (Bs21 millones) al alcanzado al 31 de marzo de 2014 cuando registró Bs174 millones, debido principalmente al incremento de las Obligaciones por emisión de bonos.

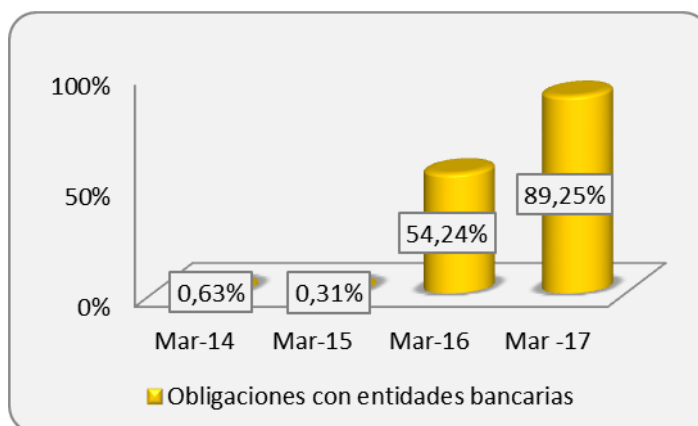
Al 31 de marzo de 2016 el Pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs222 millones, siendo superior en 14,10% (Bs27 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias.

Al 31 de marzo de 2017 el Pasivo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs344 millones, siendo superior en 58,84% (Bs122 millones) a la cifra registrada en la gestión anterior, debido principalmente al incremento de las Obligaciones con entidades bancarias.

El Pasivo no corriente representó el 21,54%, 23,34%, 22,64% y 34,04% del Pasivo total y el 14,06%, 14,30%, 15,11% y 22,56% del Pasivo más patrimonio a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Al 31 marzo de 2016, la cuenta más representativa del Pasivo no corriente son las Obligaciones con entidades bancarias. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico, el cual toma también en cuenta el mes de marzo de 2017.

**Gráfico No. 8 Evolución de las Obligaciones con entidades Bancarias como principal cuenta del Pasivo no corriente**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### Obligaciones con entidades bancarias.

La cuenta Obligaciones con entidades bancarias al 31 de marzo de 2015 fue de Bs602 mil, siendo inferior en 44,96% (Bs491 mil) al monto registrado al 31 de marzo de 2014 cuando registró Bs1 millón, variación generada principalmente por la disminución del monto de deuda con Banco Fassil S.A.

Al 31 de marzo de 2016 la cuenta Obligaciones con entidades bancarias alcanzó la cifra de Bs120 millones, siendo superior en 19.906,38% (Bs120 millones) a la cifra registrada en la gestión 2015, debido principalmente por el aumento del monto de deuda con: Banco do Brasil, Banco Económico S.A. y Banco Fassil S.A.

Al 31 de marzo de 2017 la cuenta Obligaciones con entidades bancarias alcanzó la cifra de Bs307 millones, siendo superior en 154,80% (Bs187 millones) a la cifra registrada en la gestión 2016, debido principalmente al aumento del monto de deuda con: Banco Bisa S.A., Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco Ganadero S.A. y Banco FIE S.A.

Esta cuenta representó el 0,14%, 0,07%, 12,28% y 30,38% del Pasivo total y el 0,09%, 0,04%, 8,20% y 20,13% del Pasivo más el patrimonio, a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. La cuenta Obligaciones con entidades bancarias a marzo de 2016, es la más importante dentro del Pasivo no corriente.

### 8.1.3 Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de marzo de 2015 fue de Bs527 millones, monto mayor en 22,51% (Bs97 millones) al generado durante la gestión 2014 cuando fue de Bs430 millones, ocasionado principalmente por el incremento de la cuenta Reserva para revalúo técnico.

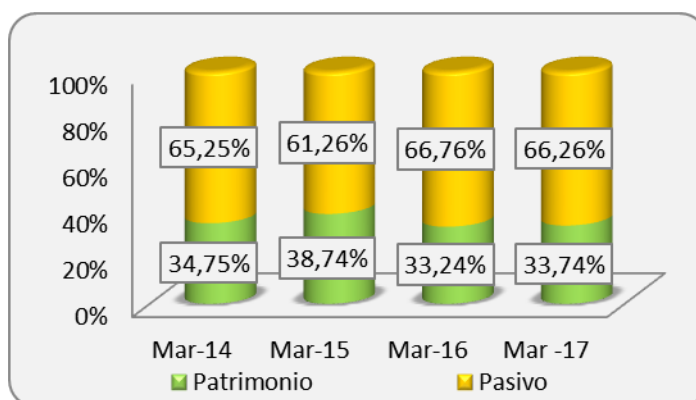
Al 31 de marzo de 2016, el Patrimonio de IOL S.A. alcanzó el monto de Bs489 millones, monto menor en 7,32% (Bs39 millones) al generado durante la gestión 2015, ocasionado principalmente por la disminución de los Resultados acumulados.

Al 31 de marzo de 2017, el Patrimonio de IOL S.A. alcanzó el monto de Bs514 millones, monto superior en 5,25% (Bs26 millones) al generado durante la gestión 2016, ocasionado principalmente por el incremento de los Resultados acumulados.

El Patrimonio representó el 34,75%, 38,74% y 33,24% del Pasivo más el patrimonio a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de IOL S.A. durante las gestiones analizadas, el cual toma también en cuenta el mes de marzo de 2017.

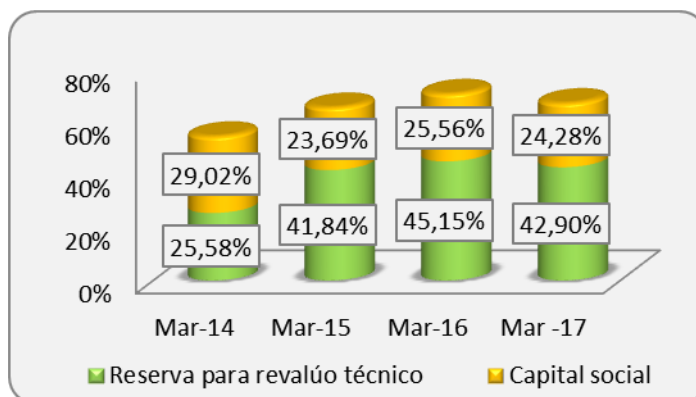
**Gráfico No. 9 Estructura de capital**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, en las gestiones analizadas existió un predominio del Pasivo sobre el Patrimonio dentro de la estructura de capital de la Sociedad. Al 31 de marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, las cuentas más representativas del Patrimonio son Reservas por revalúo técnico y Capital social. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico No. 10 Principales cuentas del Patrimonio**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.



### **Capital social.**

La cuenta Capital social al 31 marzo de 2017 alcanzó un monto de Bs125 millones, no habiendo registrado variaciones para las gestiones 2016, 2015 y 2014. La cuenta Capital social representa el 29,02%, 23,69%, 25,56% y 24,28% del Patrimonio y el 10,08%, 9,17%, 8,50% y 8,19% del Pasivo más el patrimonio a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

Debemos aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de marzo de 2014, 2015 y 2016 no fueron reexpresados, registrando esta diferencia, por la no reexpresión, en la cuenta Ajuste de capital, este monto representó la suma de Bs69 millones, no habiendo registrado variaciones entre dichas gestiones. La cuenta Capital social, durante las gestiones analizadas, es la primera en importancia dentro del Patrimonio.

### **Reserva para revaluó técnico.**

La cuenta Reservas para revaluó técnico al 31 de marzo de 2015 se registró la cifra de Bs221 millones, siendo superior en 100,41% (Bs111 millones) en relación a la gestión 2014 cuando fue de Bs110 millones, esta cuenta corresponde a revalorizaciones técnicas de activos fijos realizadas por peritos independientes en gestiones pasadas y aprobadas por el directorio de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2016 y 2017, se registró la misma cifra de Bs221 millones.

Las Reservas para el revaluó técnico significaron el 25,58%, 41,84%, 45,15% y 42,90% del Patrimonio y el 8,89%, 16,21%, 15,01% y 14,47% del Pasivo más el patrimonio a marzo de 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente.

## **8.2 Estado de resultados**

### **Ventas netas**

Las Ventas netas de IOL S.A. al 31 de marzo de 2015 fue de Bs1.117 millones, siendo inferior al obtenido en la gestión pasada en un 32,11% (Bs528 millones), cuando al 31 de marzo de 2014 registró Bs1.645 millones, ocasionado por la no asignación de cupos de exportación a la Sociedad IOL S.A. lo cual originó que en diciembre 2014 y hasta marzo 2015 las Ventas netas cayeran de manera significativa.

Al 31 de marzo de 2016 los ingresos fueron de Bs1.142 millones, siendo superior al obtenido en la gestión pasada en un 2,24% (Bs25 millones), ocasionado por la ampliación de cupos para la exportación y que beneficiaron al crecimiento de las ventas de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2017 los ingresos fueron de Bs1.041 millones, siendo inferior al obtenido en la gestión pasada en un 8,79% (Bs100 millones).

### **Costo del producto vendido**

El Costo de producto vendido al 31 de marzo de 2015 fue de Bs901 millones, inferior en 29,66% (Bs380 millones) en relación de la gestión 2014 cuando registró Bs1.281 millones. Este incremento fue debido a la caída de las Ventas netas las mismas que afectaron directamente al Costo del producto vendido.

Al 31 de marzo de 2016 el Costo del producto vendido registró Bs980 millones, superior en 8,74% (Bs79 millones) en comparación a la gestión 2015, ocasionado por el crecimiento de las ventas.

Esta cuenta representó el 77,92%, 80,72% y 85,85% respecto a las Ventas netas de la Sociedad a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 esta cuenta registró la cifra de Bs752 millones, monto que representó el 72,24% de las Ventas netas de la Sociedad e inferior en 23,25% (Bs228 millones) con relación a la gestión anterior.



### Resultado Bruto en Ventas

Al 31 de marzo de 2015 esta cuenta alcanzó un monto de Bs215 millones, inferior en 40,74% (Bs148 millones) en relación a la gestión 2014 cuando registró Bs363 millones, situación originada principalmente por la caída de las Ventas netas como también el Costo del producto vendido.

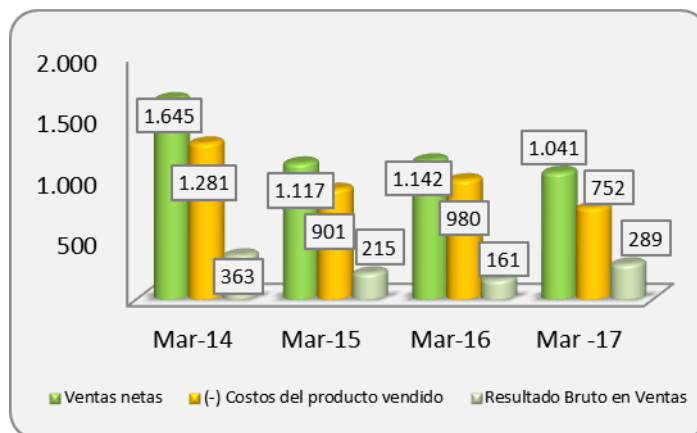
Al 31 de marzo de 2016 alcanzó un monto de Bs161 millones, menor en 24,96% (Bs54 millones) en comparación a la gestión anterior, originado principalmente por el incremento en el Costo del producto vendido, en mayor proporción que a diferencia de las Ventas netas.

Esta cuenta representó el 22,08%, 19,28% y 14,15% de las Ventas netas a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 el Resultado Bruto en Ventas de la Sociedad fue de Bs289 millones, cifra que representó el 27,76% de las Ventas netas de IOL S.A.

**Gráfico No. 11 Ventas netas, Costos de productos vendidos y Resultado bruto en ventas**

(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### Total gastos operativos

El Total gastos operativos de IOL S.A. a marzo de 2015 fue de Bs214 millones, menor al obtenido en la gestión 2014 en un 26,80% (Bs78 millones) cuando llegó a Bs293 millones, debido principalmente a la disminución de los Gastos de ventas.

Al 31 de marzo de 2016 el Total gastos operativos fue de Bs192 millones, menor al obtenido en la gestión 2015 en un 10,34% (Bs22 millones) debido principalmente a la reducción de los gastos en general por la limitación de cupos para la exportación en la gestión pasada.

Esta cuenta representó el 17,80%, 19,19% y 16,83% de Ventas netas a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 el Total gastos operativos fueron de Bs200 millones, representado así el 19,20% de las Ventas netas.

### Gastos de administración

Los Gastos de administración al 31 de marzo de 2015 alcanzaron un monto de Bs32 millones, mayor en 1,51% (Bs482 mil) con relación a la gestión 2014 cuando registró Bs32 millones, debido principalmente a la caída de las Ventas netas.

Al 31 de marzo de 2016 se registró Bs29 millones, inferior en 10,30% (Bs3 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a la reducción de los gastos administrativos por la limitación de cupos para la exportación en la gestión pasada.



Los Gastos de administración representaron el 1,94%, 2,90% y 2,54% de las Ventas netas a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 los Gastos de administración fueron de Bs26 millones, significando el 2,52% de las Ventas netas.

### **Gastos de Ventas**

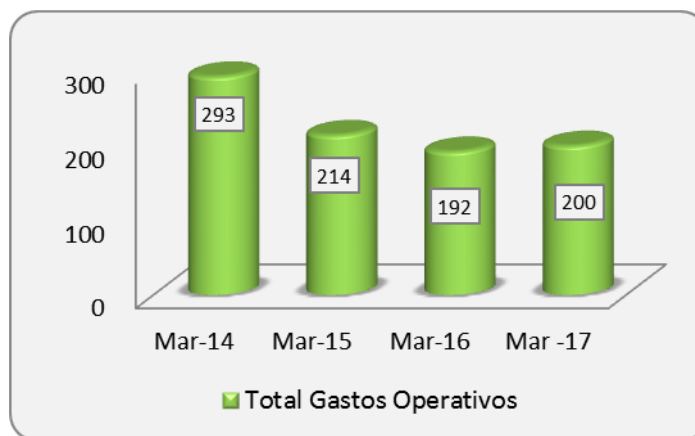
Los Gastos de ventas al 31 de marzo de 2015, fueron de Bs182 millones, inferior en 30,27% (Bs79 millones) en relación a la gestión 2014 cuando registró Bs261 millones, debido principalmente a la caída de las Ventas netas.

Al 31 de marzo de 2016 se registró Bs163 millones, inferior en 10,34% (Bs19 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a la reducción de los Gastos de ventas por la limitación de cupos para la exportación en la gestión pasada.

Los Gastos de ventas significaron el 15,86%, 16,28% y 14,28% de las Ventas netas a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 los Gastos de ventas ascendieron a Bs174 millones, cifra que significa el 16,68% de las Ventas netas.

**Gráfico No. 12 Evolución del Total gastos operativos  
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### **Otros ingresos (egresos)**

Otros ingresos (egresos) de IOL S.A, compuestos por Gastos financieros, Ingresos no operativos, Gastos no operativos, y Ajuste por inflación y tenencia de bienes, a marzo de 2015 alcanzó un total de Egreso en Bs28 millones, monto de Egreso que fue inferior en 42,04% (Bs20 millones) al registrado al 31 de marzo de 2014 cuando registro un monto total de Egreso de Bs48 millones.

Asimismo, al 31 de marzo de 2016, IOL S.A. registró un monto total de Egreso de Bs8 millones, siendo un monto inferior en un 70,88% (Bs20 millones) en comparación a la gestión 2015.

Esta cuenta representó el -2,90%, -2,47% y -0,70% de Ventas netas a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 la cuenta Otros ingresos (egresos) registró un total de Egreso de Bs56 millones y representó el -5,42% de las Ventas netas.

### **Gastos Financieros**

La cuenta Gastos financieros, al 31 de marzo de 2014, 2015 y 2016 alcanzó un monto total de Bs42 millones.



El monto de la cuenta significó el 2,55%, 3,79% y 3,69% de las Ventas netas a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 la cuenta Gastos financieros registró Bs46 millones y representó el 4,37% de las Ventas netas.

#### **Ingresos no operativos**

La cuenta Ingresos no operativos, al 31 de marzo de 2015 alcanzó la cifra de Bs30 millones, monto superior en 290,95% (Bs22 millones) al monto alcanzado al 31 de marzo de 2014 cuando registró Bs8 millones.

Asimismo, al 31 de marzo de 2016 la Sociedad registró un monto de Bs43 millones en la cuenta Ingresos no operativos la cual fue mayor en 44,46% (Bs13 millones) en comparación de la gestión 2015.

La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 0,47%, 2,68% y 3,79% de las Ventas netas a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 la cuenta Ingresos no operativos registró Bs8 millones, representando así el 0,76% de las Ventas netas.

#### **Gastos no operativos**

La cuenta Gastos no operativos, al 31 de marzo de 2015 alcanzó la cifra de Bs5 millones, monto levemente superior en 3,13% (Bs161 mil) al monto alcanzado al 31 de marzo de 2014 cuando registró Bs5 millones.

Asimismo, al 31 de marzo de 2016 la Sociedad registró un monto de Bs3 millones en la cuenta Gastos no operativos la cual fue inferior en 41,98% (Bs2 millones) en comparación de la gestión 2015.

La cifra alcanzada en esta cuenta significó el 0,31, 0,47% y 0,27% de las Ventas netas a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 la cuenta Gastos no operativos registró Bs14 millones, representando así el 1,35% de las Ventas netas.

#### **Ajuste por inflación y tenencia de bienes**

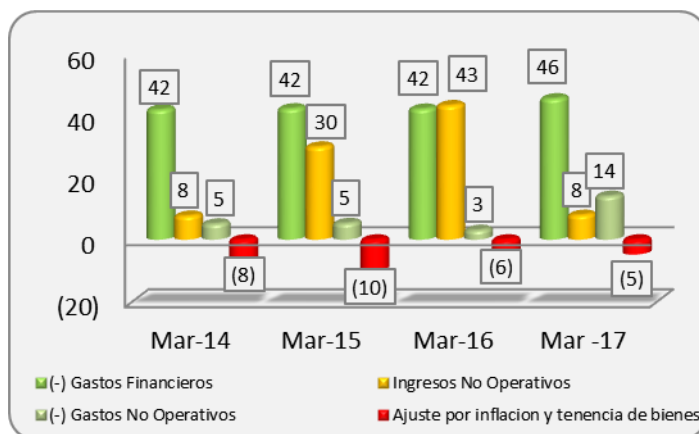
La cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes, al 31 de marzo de 2015 alcanzó la cifra en negativo de Bs10 millones, monto inferior en 21,16% (Bs2 millones) al monto alcanzado al 31 de marzo de 2014 cuando registró también un monto también negativo de Bs8 millones.

Asimismo, al 31 de marzo de 2016 la Sociedad registró un monto negativo de Bs6 millones en la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes la cual fue superior en 39,20% (Bs4 millones) en comparación de la gestión 2015.

La cifra alcanzada en esta cuenta significó el -0,50%, -0,90% y -0,53% de las Ventas netas a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 la cuenta Ajuste por inflación y tenencia de bienes registró un monto negativo de Bs5 millones, representando así el 0,46% de las Ventas netas.

**Gráfico No. 13 Otros ingresos (egresos)**  
(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

**(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio**

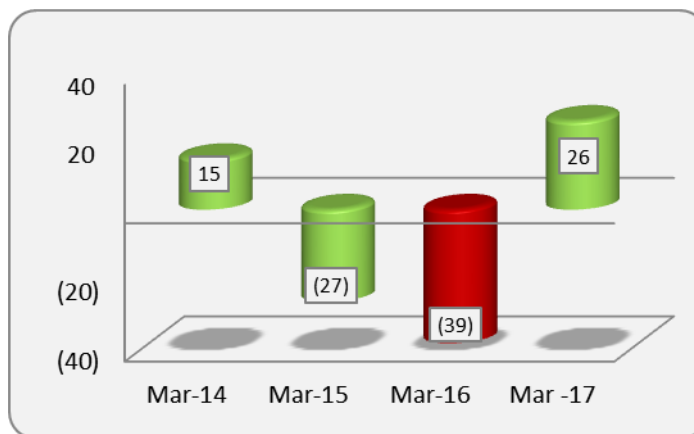
La (Pérdida) Ganancia neta del ejercicio de IOL S.A. alcanzó a marzo de 2015 un monto negativo (pérdida) de Bs27 millones el cual fue inferior en 282,03% (Bs41 millones) al registrado al 31 de marzo de 2014 cuando registró un monto positivo (ganancia) de Bs15 millones, debido principalmente al crecimiento negativo del Resultado no operativo.

Al 31 de marzo de 2016, esta cuenta registró una pérdida con un monto de Bs39 millones, siendo inferior en 45,13% (Bs12 millones) en comparación de la gestión 2015, debido principalmente a la disminución del Resultado bruto de ventas.

La (Pérdida) Ganancia neta del ejercicio respecto a las Ventas netas representó el 0,89%, -2,38% y -3,38% a marzo de 2014, 2015 y 2016, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2017 la Ganancia neta del ejercicio fue significativa cuando registró Bs26 millones y representó el 2,47% de las Ventas netas.

**Gráfico No. 14 Evolución de la Ganancia neta del periodo**  
(En millones de Bolivianos)



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### 8.3 Indicadores financieros

#### Indicadores de liquidez y solvencia

##### **Coefficiente de liquidez**

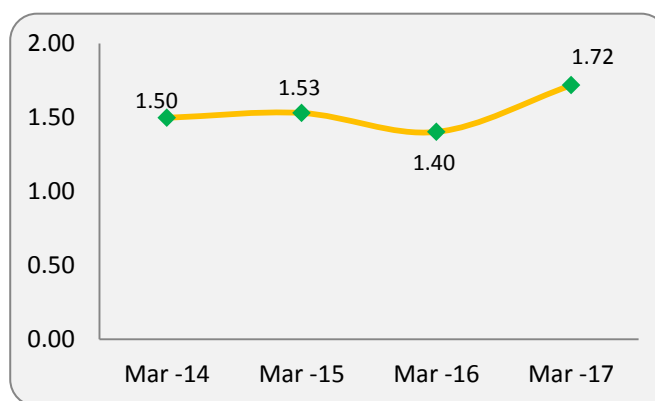
El Coeficiente de liquidez, representado por el Activo corriente entre el Pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,50, 1,53 y 1,40 veces, a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo.

Entre las gestiones de marzo 2014 y marzo 2015 la variación fue positiva en un 2,17% de 1,50 a 1,53 veces respectivamente, debido principalmente al crecimiento del Activo corriente y al leve crecimiento de las Obligaciones bancarias, dentro del Pasivo corriente.

Entre marzo de 2015 y 2016 el indicador disminuyó en 8,37% llegando a 1,40 veces a causa del crecimiento en mayor porcentaje del Pasivo corriente con relación al Activo Corriente.

Al 31 de marzo de 2017 este indicador alcanzó la cifra de 1,72 veces.

**Gráfico No. 15 Evolución del Coeficiente de liquidez**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

##### **Prueba ácida**

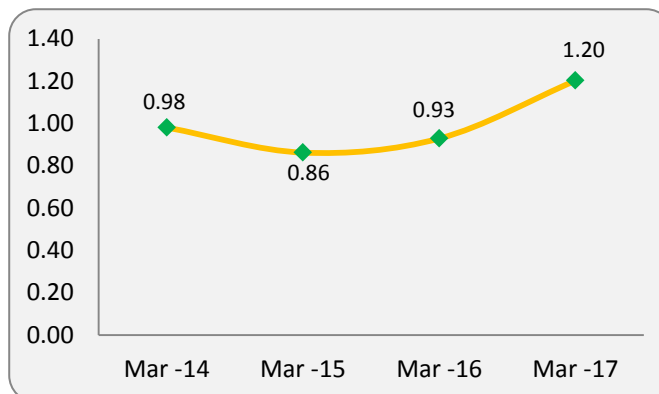
El indicador de la Prueba ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son los inventarios. A marzo de 2014, 2015 y 2016 este indicador registró niveles de 0,98, 0,86 y 0,93 veces, respectivamente.

Entre las gestiones de marzo 2014 y marzo 2015 la variación fue negativa en un 12,06% de 0,98 a 0,86 veces, debido principalmente disminución de las Disponibilidades dentro del Activo corriente y del crecimiento de las Obligaciones bancarias, dentro del Pasivo corriente.

Entre marzo de 2015 y 2016 el indicador aumento en 7,72% llegando a 0,93 veces a causa del crecimiento de Obligaciones bancarias dentro del Pasivo corriente.

Al 31 de marzo de 2017 este indicador fue de 1,20 veces.

**Gráfico No. 16 Evolución del Indicador de la Prueba ácida**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### Capital de trabajo

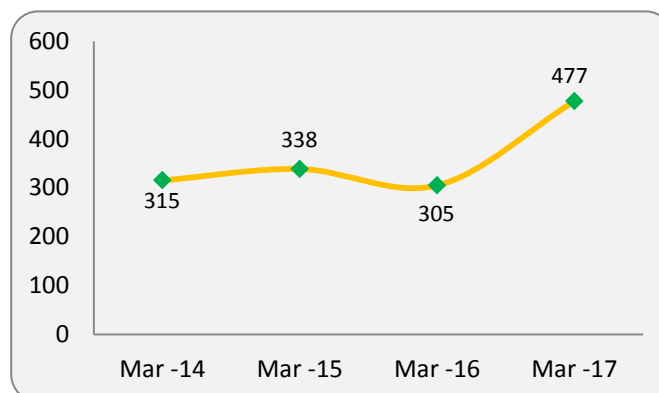
El Capital de trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales.

A marzo de 2015, este índice alcanzó el monto de Bs338 millones y tuvo una variación positiva del 7,41% (Bs23 millones) a la registrada en la gestión 2014 cuando registro el monto de Bs315 millones, ocasionado principalmente por el incremento del Activo corriente en mayor proporción al Pasivo corriente.

El Capital de trabajo a marzo de 2016, alcanzó el monto de Bs305 millones y tuvo una variación negativa del 9,96% (Bs34 millones) a la registrada en la gestión 2015, ocasionado principalmente por el incremento en mayor proporción del Pasivo corriente con relación al Activo corriente.

Al 31 de marzo de 2017 este indicador alcanzó la cifra de Bs477 millones.

**Gráfico No. 17 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo  
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

## Indicadores de endeudamiento

### Razón de endeudamiento

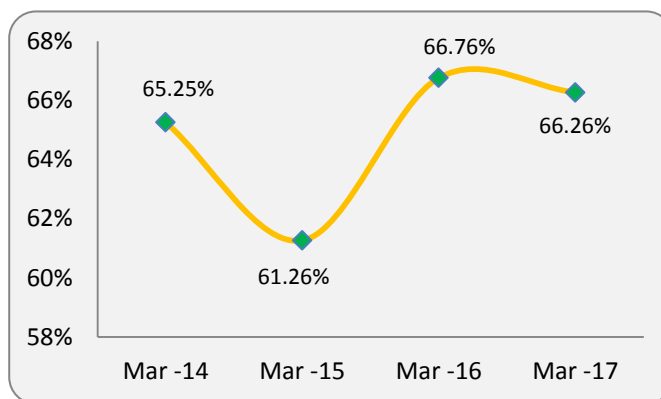
La Razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el Total de pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 65,25%, 61,26% y 66,76% a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente.

Entre las gestiones de marzo 2014 y marzo 2015 la variación fue negativa en un 6,11% de 65,25% a 61,26%, debido principalmente por el crecimiento en mayor proporción del Total activo con relación al Total pasivo.

Entre marzo de 2015 y 2016 el indicador aumento en 8,97% llegando a 66,76% a causa del crecimiento del Total pasivo.

Al 31 de marzo de 2017 este indicador alcanzó el 66,26%.

**Gráfico No. 18 Evolución de la razón de endeudamiento**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### Razón deuda a patrimonio

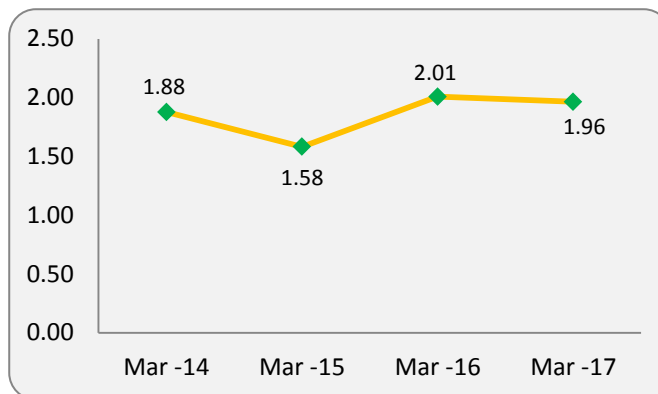
La Razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 1,88, 1,58 y 2,01 veces, a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente.

Entre las gestiones de marzo 2014 y marzo 2015 la variación fue negativa en un 15,78 % de 1,88 a 1,58 veces, debido principalmente por el crecimiento en mayor proporción del Tola patrimonio con relación al Total pasivo.

Entre marzo de 2015 y 2016 el indicador aumento en 26,97% llegando a 2,01 veces a causa del crecimiento del Total pasivo en mayor proporción con relación al Total patrimonio.

Al 31 de marzo de 2017, el indicador alcanzó la cifra de 1,96 veces.

**Gráfico No. 19 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio**



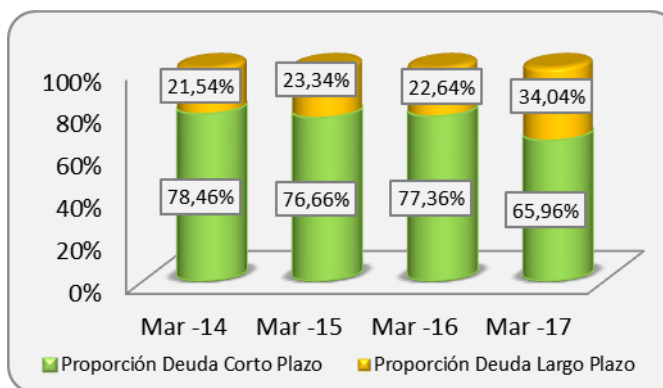
Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

**Proporción deuda corto y largo plazo**

La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 78,46%, 76,66% y 77,36% por el Pasivo corriente y por 21,54%, 23,34% y 22,64% por el Pasivo no corriente a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la restructuración de las obligaciones financieras.

Al 31 de marzo de 2017, el Pasivo estuvo compuesto por el 65,96% del Pasivo corriente y el 34,04% de Pasivo no corriente.

**Gráfico No. 20 Evolución de la proporción de Deuda a corto y largo plazo**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

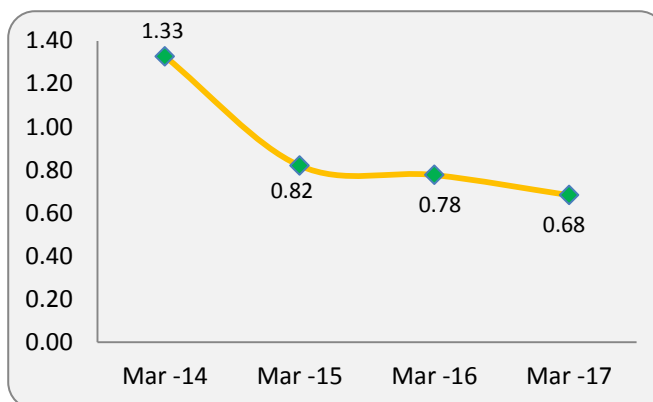
**Indicadores de actividad**

**Rotación de activos**

El indicador de Rotación de Activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los activos totales, mostrando el número de veces de su utilización. A marzo de 2014 este indicador alcanzó la cifra de 1,33 veces, a marzo del 2015 el indicador registró 0,82 veces y a marzo de 2016 este indicador alcanzó la cifra de 0,78 veces. Entre marzo 2015 y 2014 el índice varió negativamente en un 38,22%, mientras que entre las gestiones 2016 y 2015, el índice varió también de forma negativa en 5,32%, estas variaciones se producen principalmente por la caída de las Ventas netas. Al 31 de marzo de 2017 la rotación de activos fue de 0,68 veces.



**Gráfico No. 21 Evolución del indicador de Rotación de Activos**

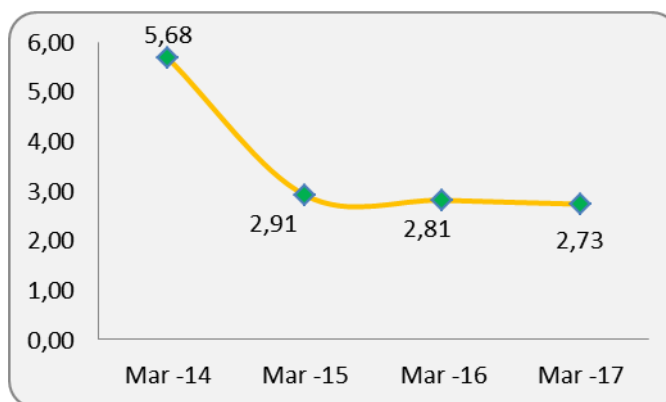


Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### Rotación de Bienes de uso, neto

El indicador de rotación de Bienes de uso, neto permite medir la eficiencia en la utilización de los Bienes de uso, neto de la Sociedad. Este indicador alcanzó la cifra de 5,68 veces a marzo de 2014, 2,91 veces a marzo de 2015 y 2,81 veces a marzo 2016. El comportamiento inestable de este indicador en las tres gestiones se debe a las variaciones de las Ventas netas y al crecimiento mínimo de los Bienes de uso, neto. Entre marzo de 2015 y 2014, este indicador sufrió una variación negativa del 48,76% y para las gestiones entre 2016 y 2015, este indicador sufrió una variación también negativa mínima del 3,44%. Al 31 de marzo de 2017, este indicador fue de 2,73 veces.

**Gráfico No. 22 Evolución del indicador de Rotación de Bienes de uso, neto**

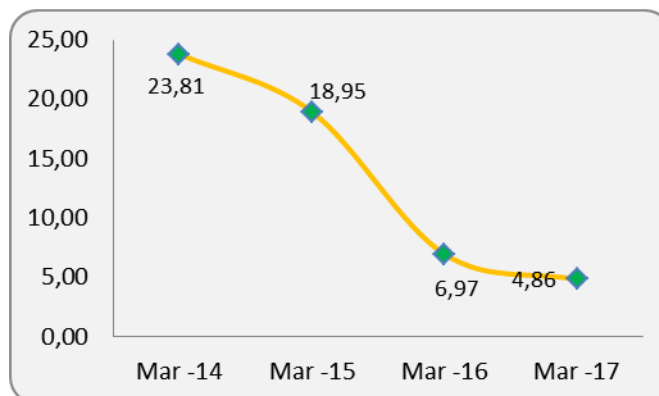


Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### Rotación de Cuentas por cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 23,81, 18,95 y 6,97 veces, a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. Durante la gestión 2015 y 2014, el comportamiento de este indicador fue negativo en 20,41% debido al comportamiento en el nivel de Ventas netas por lo cual se han presentado variaciones en las Cuentas por cobrar comerciales dentro del Activo. Para las gestiones entre el 2016 y 2015 el índice varió también de forma negativa en un 63,20%. Al 31 de marzo de 2017, este indicador fue de 4,86%.

**Gráfico No. 23 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por cobrar**

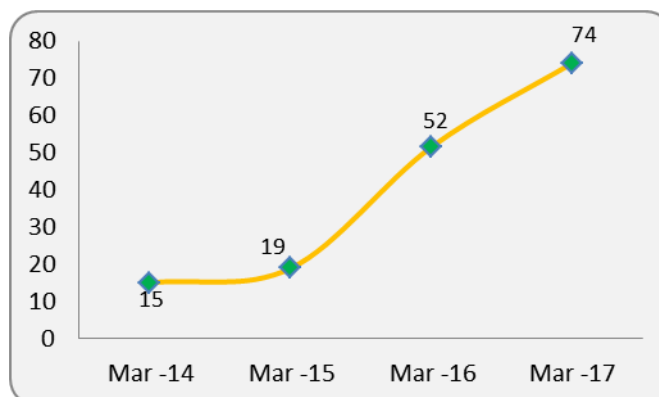


Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### Plazo Promedio de cobro

El Plazo Promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las Cuentas por cobrar comerciales. A marzo de 2014, 2015 y 2016 este indicador mostró los siguientes resultados 15, 19 y 52 días, respectivamente. El comportamiento de este índice entre marzo de 2015 y 2014, varió de forma positiva en un 25,64%, producto también de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo disminuyó en la gestión 2015. Para las gestiones de 2016 y 2015 el índice mostró una variación positiva del 171,73% ocasionado por la disminución en gran medida de la Rotación de Cuentas por cobrar a marzo de 2016. Al 31 de marzo de 2017, este indicador fue de 74 días.

**Gráfico No. 24 Evolución del Plazo promedio de cobro**

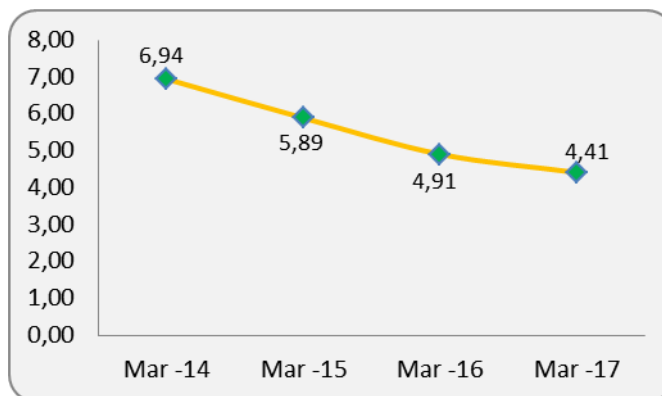


Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### Rotación de Cuentas por pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en "Cuentas por pagar". Este indicador mostró los siguientes resultados 6,94, 5,89 y 4,91 veces, a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. El comportamiento variable presentado en estas últimas gestiones se debe a la fluctuación del Costo de productos vendidos. Entre marzo de 2015 y 2014, este índice varió negativamente en un 15,18%, mientras que entre las gestiones 2016 y 2015 varió también de forma negativa en un 16,64%. Al 31 de marzo de 2017, este indicador fue de 4,41 veces.

**Gráfico No. 25 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por pagar**



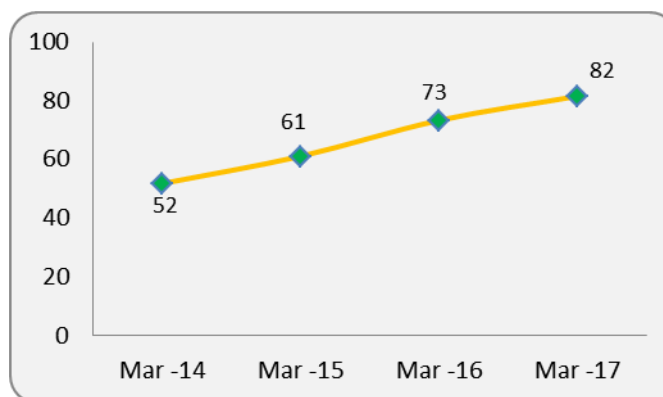
Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

**Plazo promedio de pago**

**Plazo promedio de pago**

El Plazo promedio de pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las Cuentas por pagar. A marzo de 2014, 2015 y 2016 este indicador mostró los siguientes resultados 52, 61 y 73 días, respectivamente. El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar. Entre marzo 2015 y 2014 aumento en 17,89%. Para las gestiones entre marzo 2016 y 2015 el indicador tuvo también un incremento en un 19,96%. Al 31 de marzo de 2017, el plazo promedio de pago fue 82 días.

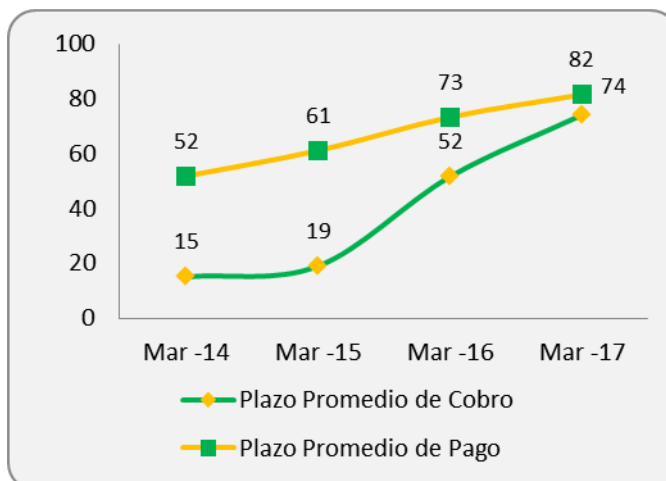
**Gráfico No. 26 Evolución del Plazo promedio de pago**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

Durante las gestiones analizadas, se puede evidenciar, el esfuerzo de IOL S.A. por hacer más eficientes sus políticas de cobranza y de pago, habiendo logrado un plazo promedio de cobranza menor al plazo promedio de pagos.

**Gráfico No. 27 Plazo promedio de cobro vs. Plazo promedio de pago**



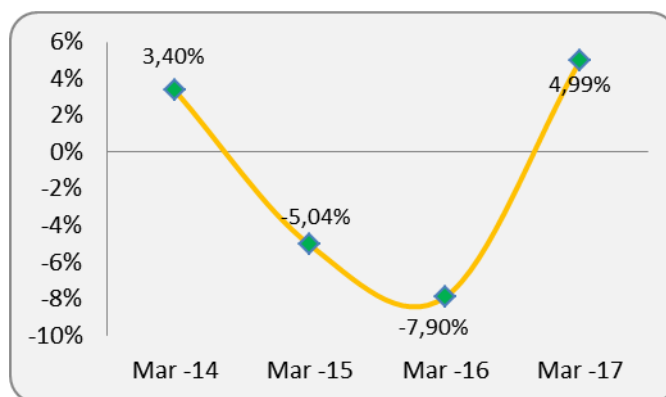
Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### Indicadores de rentabilidad

#### Retorno sobre el patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 3,40%, para luego presentar ROE negativos de 5,04% y 7,90% a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. El comportamiento registrado en las últimas gestiones se debe al crecimiento del Patrimonio ocasionada principalmente por el aumento de la Reserva para el revalúo técnico y el crecimiento en la gestión 2015 del Resultado acumulado, atenuado a estas variaciones por la variabilidad de la (Pérdida) Ganancia neta del ejercicio, donde el 31 de marzo de 2015 y 2016 el ROE fue negativo. Entre marzo 2015 y 2014 tuvo decremento en 248,59%, lo mismo que entre marzo de 2016 y 2015 cuando tuvo un decrecimiento de 56,60%. Al 31 de marzo de 2017, el ROE fue de 4,99%.

**Gráfico No. 28 Evolución del Retorno sobre el patrimonio**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

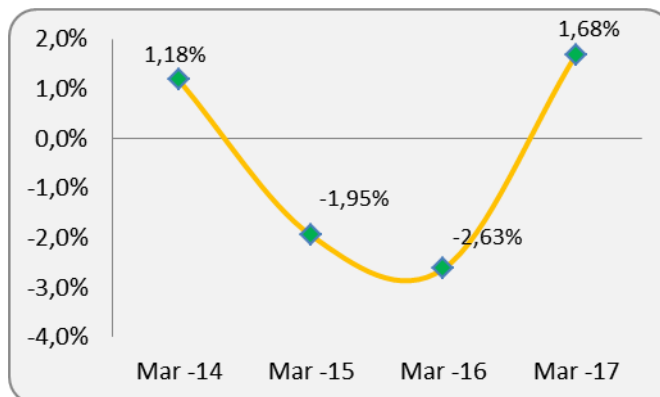
#### Retorno sobre el activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a marzo de 2014, 2015 y 2016 mostró un rendimiento del 1,18% y posteriormente ROA negativos de 1,95% y 2,63% respectivamente. Este comportamiento, similar a lo ocurrido con el ROE, es atribuible a la



variabilidad del nivel de (Pérdida) Ganancia neta del ejercicio y de los activos en cada gestión. Entre marzo de 2015 y 2014 disminuyó en 265,64%, y entre marzo 2016 y 2015, tuvo una variación negativa de 34,40%. Al 31 de marzo de 2017 el ROA fue de 1,68%.

**Gráfico No. 29 Evolución del Retorno sobre el activo**

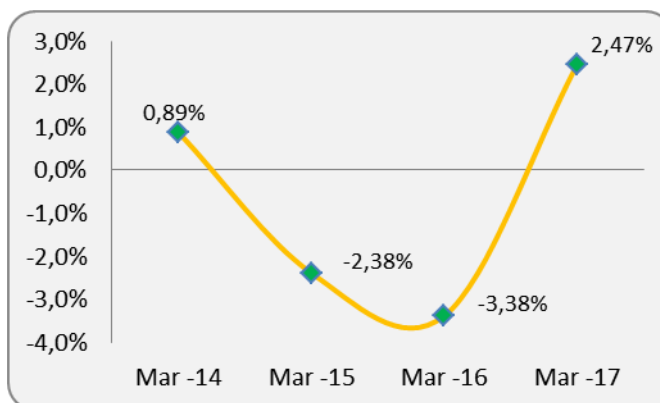


Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

### Retorno sobre las ventas

El Retorno sobre las ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 0,89%, -2,38% y -3,38% a marzo de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. Este comportamiento es explicado por la variabilidad de (Pérdida) Ganancia neta del ejercicio y las Ventas netas de la Sociedad. Entre marzo de 2015 y 2014 tuvo un decremento de 368,12%, y entre las gestiones 2016 y 2015 tuvo una variación negativa de 41,95%. Al 31 de marzo de 2017, el retorno sobre las ventas fue de 2,47%.

**Gráfico No. 30 Evolución del Retorno sobre las Ventas**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

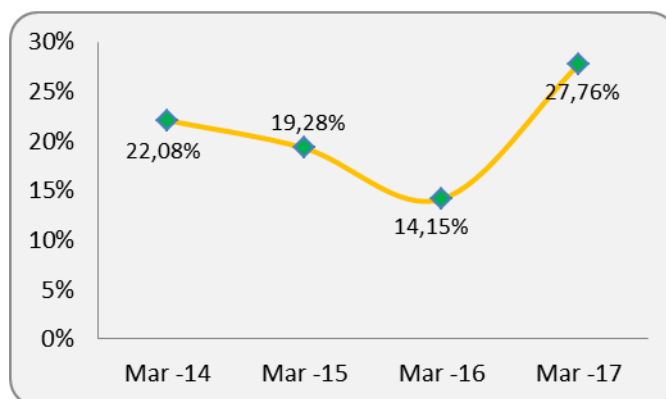
### Margen bruto

El Margen bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El Margen bruto a marzo de 2014, 2015 y 2016 mostró porcentajes de 22,08%, 19,28% y 14,15% respectivamente. El comportamiento variable registrado en las últimas gestiones es atribuible a la variabilidad de (Pérdida) Ganancia neta del ejercicio y el ingreso por Ventas netas. Entre marzo de 2015 y 2014, el Margen bruto disminuyó en 12,71% por la disminución de las Ventas netas realizadas por la Sociedad. Entre marzo de 2016 y 2015 su produjo una



variación también negativa de 26,61% debido principalmente a la disminución de las Ventas netas realizadas por la Sociedad. Al 31 de marzo de 2017 el margen bruto fue de 27,76%.

**Gráfico No. 31 Evolución del Margen Bruto**



Elaboración Propia  
Fuente: IOL S.A.

#### 8.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 31 de marzo de 2013 la empresa encargada de auditar los Estados Financieros fue AUDISET Auditores & Consultores S.R.L., para las gestiones 2014 y 2015 con auditoría externa de PKF García Veramendi & Asociados. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 31 de marzo de 2017. El cambio se debió a políticas internas de la Sociedad. Los Auditores Independientes presentaron sus informes sin salvedades.

El funcionario que estuvo encargado de la elaboración de los Estados Financieros de IOL durante la gestión 2013 fue la Lic. Elizeth Pérez, Contador General, quién presentó su renuncia por motivos personales; para las gestiones 2014 y 2015 es el Lic. Eduardo Carrasco, Contador General, quién también se encargó de contabilizar los estados financieros al 31 de marzo de 2017. El área contable en IOL depende directamente de la Gerencia de Administración y Finanzas.

#### 8.5 Cálculo de los Compromisos Financieros

El siguiente cuadro muestra los compromisos financieros de IOL de las últimas 4 gestiones:

Ratio	Fórmula	Comp.	Obtenido al 31.03.14	Obtenido al 31.03.15	Obtenido al 31.03.16	Obtenido al 31.03.17
Ratio de Cobertura de Deuda (RCD)	Activo corriente + EBITDA	>=2	2,54	2,15	2,01	2,66
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	<=2,5	1,88	1,58	2,01	1,96
	Patrimonio Neto					
Ratio de Liquidez Corriente (RC)	Activo Corriente	>=1,2	1,50	1,53	1,40	1,72
	Pasivo Corriente					

\*Para calcular los ratios RCD, RDP y RC correspondientes a las gestiones 2014, 2015 y 2016, se utilizó información auditada externamente, sin embargo al 31 de marzo de 2017 los ratios fueron calculados con información auditada internamente.

El siguiente cuadro muestra los compromisos financieros trimestrales de IOL al 31 de diciembre de 2016:



Ratio	Fórmula	Comp.	Obtenido al 31.03.16	Obtenido al 30.06.16	Obtenido al 30.09.16	Obtenido al 31.12.16
Ratio de Cobertura de Deuda (RCD)	Activo corriente + EBITDA	>=2	2,01	2,01	2,03	2,31
	Amortización de Capital e Intereses					
Relación Deuda/Patrimonio (RDP)	Pasivo Total	<=2,5	2,01	2,08	1,78	1,80
	Patrimonio Neto					
Ratio de Liquidez Corriente (RC)	Activo Corriente	>=1,2	1,40	1,50	1,46	1,78
	Pasivo Corriente					

\* Para calcular los ratios RCD, RDP y RC correspondientes a los últimos trimestres se utilizó información auditada internamente, con excepción de marzo 2016.



8.6 Información Financiera

Cuadro No. 17 Balance General

<b>BALANCE GENERAL</b> (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-mar-14 (Reexp.)	31-mar-15 (Reexp.)	31-mar-16 (Reexp.)	31-mar-17
Valor UFV	1,92925	2,03986	2,11315	2,19256
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	299	139	120	97
Cuentas por cobrar	69	59	164	214
Otras cuentas por cobrar	97	155	200	298
Inventarios	327	426	359	342
Otros activos	157	198	222	192
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>949</b>	<b>978</b>	<b>1.064</b>	<b>1.144</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Inversiones permanentes	0,05	0,04	0,04	0,04
Bienes de Uso, neto	289	384	406	381
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>289</b>	<b>384</b>	<b>406</b>	<b>381</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.239</b>	<b>1.361</b>	<b>1.470</b>	<b>1.525</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas a Pagar	185	153	200	170
Obligaciones con entidades bancarias	340	392	464	415
Obligaciones por emision de Bonos	87	84	87	60
Otras cuentas por pagar	13	4	5	13
Otros Pasivos	10	7	4	8
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>634</b>	<b>639</b>	<b>759</b>	<b>666</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Obligaciones con entidades bancarias	1	0,602	120	307
Obligaciones por emision de Bonos	166	185	94	32
Previsión para indemnizaciones	7	9	8	5
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>174</b>	<b>195</b>	<b>222</b>	<b>344</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>808</b>	<b>834</b>	<b>981</b>	<b>1.010</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	125	125	125	125
Ajuste de capital	69	69	69	69
Reserva Legal	7	8	8	8
Reserva para revalúo técnico	110	221	221	221
Ajuste Global del Patrimonio	0,01	0,01	0,01	0,01
Ajuste de reservas patrimoniales	77	90	90	90
Resultados acumulados	27	41	(24)	1,44
Utilidad de la Gestión	15	(27)	0	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>430</b>	<b>527</b>	<b>489</b>	<b>514</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.239</b>	<b>1.361</b>	<b>1.470</b>	<b>1.525</b>

Elaboración Propia  
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.





Cuadro No. 18 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-mar-14	31-mar-15	31-mar-16	31-mar-17
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Corriente</b>				
Disponibilidades	24,15%	10,18%	8,15%	6,38%
Cuentas por cobrar	5,58%	4,33%	11,13%	14,06%
Otras cuentas por cobrar	7,84%	11,42%	13,60%	19,52%
Inventarios	26,42%	31,32%	24,39%	22,43%
Otros activos	12,64%	14,58%	15,11%	12,61%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>76,63%</b>	<b>71,83%</b>	<b>72,37%</b>	<b>75,00%</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Inversiones permanentes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes de Uso, neto	23,36%	28,17%	27,62%	25,00%
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>23,37%</b>	<b>28,17%</b>	<b>27,63%</b>	<b>25,00%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas a Pagar	14,90%	11,24%	13,58%	11,18%
Obligaciones con entidades bancarias	27,42%	28,80%	31,53%	27,21%
Obligaciones por emision de Bonos	7,00%	6,14%	5,94%	3,97%
Otras cuentas por pagar	1,03%	0,30%	0,33%	0,85%
Otros Pasivos	0,84%	0,48%	0,25%	0,51%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>51,19%</b>	<b>46,96%</b>	<b>51,65%</b>	<b>43,70%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Obligaciones con entidades bancarias	0,09%	0,04%	8,20%	20,13%
Obligaciones por emision de Bonos	13,39%	13,58%	6,40%	2,10%
Previsión para indemnizaciones	0,58%	0,68%	0,51%	0,32%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>14,06%</b>	<b>14,30%</b>	<b>15,11%</b>	<b>22,56%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>65,25%</b>	<b>61,26%</b>	<b>66,76%</b>	<b>66,26%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	10,08%	9,17%	8,50%	8,19%
Ajuste de capital	5,59%	5,09%	4,71%	4,54%
Reserva Legal	0,58%	0,58%	0,53%	0,52%
Reserva para revalúo técnico	8,89%	16,21%	15,01%	14,47%
Ajuste Global del Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	6,23%	6,63%	6,14%	5,92%
Resultados acumulados	2,19%	3,01%	-1,65%	0,09%
Utilidad de la Gestión	1,18%	-1,95%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>34,75%</b>	<b>38,74%</b>	<b>33,24%</b>	<b>33,74%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



Cuadro No. 19 Análisis Vertical del Pasivo

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-mar-14</b>	<b>31-mar-15</b>	<b>31-mar-16</b>	<b>31-mar-17</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Cuentas a Pagar	22,84%	18,35%	20,35%	16,87%
Obligaciones con entidades bancarias	42,02%	47,01%	47,24%	41,06%
Obligaciones por emision de Bonos	10,72%	10,02%	8,90%	5,99%
Otras cuentas por pagar	1,58%	0,49%	0,50%	1,28%
Otros Pasivos	1,29%	0,78%	0,38%	0,76%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>78,46%</b>	<b>76,66%</b>	<b>77,36%</b>	<b>65,96%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Obligaciones con entidades bancarias	0,14%	0,07%	12,28%	30,38%
Obligaciones por emision de Bonos	20,53%	22,16%	9,59%	3,17%
Previsión para indemnizaciones	0,88%	1,11%	0,77%	0,49%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>21,54%</b>	<b>23,34%</b>	<b>22,64%</b>	<b>34,04%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia  
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



Cuadro No. 20 Análisis Vertical del Patrimonio

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-mar-14</b>	<b>31-mar-15</b>	<b>31-mar-16</b>	<b>31-mar-17</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social	29,02%	23,69%	25,56%	24,28%
Ajuste de capital	16,10%	13,14%	14,18%	13,47%
Reserva Legal	1,68%	1,49%	1,61%	1,53%
Reserva para revalúo técnico	25,58%	41,84%	45,15%	42,90%
Ajuste Global del Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	17,94%	17,11%	18,46%	17,54%
Resultados acumulados	6,30%	7,77%	-4,96%	0,28%
Utilidad de la Gestión	3,40%	-5,04%	0,00%	0,00%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



Cuadro No. 21 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en millones de Bolivianos)						
PERIODOS VARIACIÓN	31-mar-14 vs. 31-mar-15		31-mar-15 vs. 31-mar-16		31-mar-16 vs. 31-mar-17	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
<b>ACTIVO</b>						
<b>Activo Corriente</b>						
Disponibilidades	(161)	-53,68%	(19)	-13,56%	(23)	-18,84%
Cuentas por cobrar	(10)	-14,70%	105	177,82%	51	30,99%
Otras cuentas por cobrar	58	60,07%	44	28,57%	98	48,93%
Inventarios	99	30,27%	(68)	-15,90%	(17)	-4,61%
Otros activos	42	26,73%	24	11,90%	(30)	-13,43%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>28</b>	<b>3,00%</b>	<b>86</b>	<b>8,82%</b>	<b>80</b>	<b>7,48%</b>
<b>Activo No Corriente</b>						
Inversiones permanentes	(0)	-5,42%	(0)	-3,47%	(0)	-3,62%
Bienes de Uso, neto	94	32,51%	23	5,89%	(25)	-6,14%
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>94</b>	<b>32,50%</b>	<b>23</b>	<b>5,88%</b>	<b>(25)</b>	<b>-6,14%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>123</b>	<b>9,89%</b>	<b>109</b>	<b>7,99%</b>	<b>55</b>	<b>3,72%</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>Pasivo Corriente</b>						
Cuentas a Pagar	(32)	-17,08%	47	30,44%	(29)	-14,64%
Obligaciones con entidades bancarias	52	15,42%	72	18,25%	(49)	-10,51%
Obligaciones por emisión de Bonos	(3)	-3,52%	4	4,52%	(27)	-30,77%
Otras cuentas por pagar	(9)	-67,87%	1	18,24%	8	164,97%
Otros Pasivos	(4)	-37,86%	(3)	-42,57%	4	106,43%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>5</b>	<b>0,81%</b>	<b>120</b>	<b>18,76%</b>	<b>(93)</b>	<b>-12,23%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>						
Obligaciones con entidades bancarias	(0,49)	-44,96%	120	19906,38%	187	154,80%
Obligaciones por emisión de Bonos	19	11,40%	(91)	-49,09%	(62)	-65,94%
Provisión para indemnizaciones	2	29,63%	(2)	-18,14%	(3)	-34,76%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>21</b>	<b>11,79%</b>	<b>27</b>	<b>14,10%</b>	<b>122</b>	<b>54,84%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>26</b>	<b>3,18%</b>	<b>147</b>	<b>17,67%</b>	<b>29</b>	<b>2,95%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Capital social	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Ajuste de capital	(0)	0,00%	0	0,00%	(0)	0,00%
Reserva Legal	1	8,91%	0	0,00%	(0)	0,00%
Reserva para revalúo técnico	111	100,41%	0	0,00%	0	0,00%
Ajuste Global del Patrimonio	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Ajuste de reservas patrimoniales	13	16,86%	(0)	0,00%	0	0,00%
Resultados acumulados	14	51,22%	(65)	-159,13%	26	105,95%
Utilidad de la Gestión	(41)	-282,03%	27	100,00%	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>97</b>	<b>22,51%</b>	<b>(39)</b>	<b>-7,32%</b>	<b>26</b>	<b>5,25%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>123</b>	<b>9,89%</b>	<b>109</b>	<b>7,99%</b>	<b>55</b>	<b>3,72%</b>

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



Cuadro No. 22 Estado de Resultados

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>				
<b>(En Millones de Bolivianos)</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-mar-14</b>	<b>31-mar-15</b>	<b>31-mar-16</b>	<b>31-mar-17</b>
	<b>(Reexp.)</b>	<b>(Reexp.)</b>	<b>(Reexp.)</b>	
<b>Valor UFV</b>	<b>1,92925</b>	<b>2,03986</b>	<b>2,11315</b>	<b>2,19256</b>
Ventas netas	1.645	1.117	1.142	1.041
(-) Costos del producto vendido	1.281	901	980	752
<b>Resultado Bruto en Ventas</b>	<b>363</b>	<b>215</b>	<b>161</b>	<b>289</b>
<b>Gastos Operativos</b>				
(-) Gastos de administración	32	32	29	26
(-) Gastos de Ventas	261	182	163	174
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>293</b>	<b>214</b>	<b>192</b>	<b>200</b>
<b>Resulttado Operativo</b>	<b>71</b>	<b>1</b>	<b>(31)</b>	<b>89</b>
<b>Otros Ingresos (Egresos)</b>				
(-) Gastos Financieros	42	42	42	46
Ingresos No Operativos	8	30	43	8
(-) Gastos No Operativos	5	5	3	14
Ajuste por inflacion y tenencia de bienes	(8)	(10)	(6)	(5)
<b>Resultado No Operativo</b>	<b>(48)</b>	<b>(28)</b>	<b>(8)</b>	<b>(56)</b>
<b>Resultados antes de impuestos a las utilidades de</b>	<b>23</b>	<b>(27)</b>	<b>(39)</b>	<b>33</b>
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empr	8	-	-	7
<b>(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>15</b>	<b>(27)</b>	<b>(39)</b>	<b>26</b>

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



Cuadro No. 23 Análisis Vertical del Estado de Resultados

<b>ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS</b>				
<b>PERÍODO</b>	<b>31-mar-14</b>	<b>31-mar-15</b>	<b>31-mar-16</b>	<b>31-mar-17</b>
Ventas netas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
(-) Costos del producto vendido	77,92%	80,72%	85,85%	72,24%
<b>Resultado Bruto en Ventas</b>	<b>22,08%</b>	<b>19,28%</b>	<b>14,15%</b>	<b>27,76%</b>
<b>Gastos Operativos</b>				
(-) Gastos de administración	1,94%	2,90%	2,54%	2,52%
(-) Gastos de Ventas	15,86%	16,28%	14,28%	16,68%
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>17,80%</b>	<b>19,19%</b>	<b>16,83%</b>	<b>19,20%</b>
<b>Resulttado Operativo</b>	<b>4,29%</b>	<b>0,09%</b>	<b>-2,68%</b>	<b>8,56%</b>
<b>Otros Ingresos (Egresos)</b>				
(-) Gastos Financieros	2,55%	3,79%	3,69%	4,37%
Ingresos No Operativos	0,47%	2,68%	3,79%	0,76%
(-) Gastos No Operativos	0,31%	0,47%	0,27%	1,35%
Ajuste por inflacion y tenencia de bienes	-0,50%	-0,90%	-0,53%	-0,46%
<b>Resultado No Operativo</b>	<b>-2,90%</b>	<b>-2,47%</b>	<b>-0,70%</b>	<b>-5,42%</b>
<b>Resultados antes de impuestos a las utilidades de las empresas</b>	<b>1,39%</b>	<b>-2,38%</b>	<b>-3,38%</b>	<b>3,14%</b>
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas	0,50%	0,00%	0,00%	0,67%
<b>(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>0,89%</b>	<b>-2,38%</b>	<b>-3,38%</b>	<b>2,47%</b>

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



Cuadro No. 24 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos)						
PERIODOS VARIACIÓN	31-mar-14 vs. 31-mar-15		31-mar-15 vs. 31-mar-16		31-mar-16 vs. 31-mar-17	
	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ventas netas	(528)	-32,11%	25	2,24%	(100)	-8,79%
(-) Costos del producto vendido	(380)	-29,66%	79	8,74%	(228)	-23,25%
<b>Resultado Bruto en Ventas</b>	<b>(148)</b>	<b>-40,74%</b>	<b>(54)</b>	<b>-24,96%</b>	<b>128</b>	<b>78,95%</b>
<b>Gastos Operativos</b>						
(-) Gastos de administración	0,482	1,51%	(3)	-10,30%	(3)	-9,64%
(-) Gastos de Ventas	(79)	-30,27%	(19)	-10,34%	11	6,52%
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>(78)</b>	<b>-26,80%</b>	<b>(22)</b>	<b>-10,34%</b>	<b>8</b>	<b>4,07%</b>
<b>Resultado Operativo</b>	<b>(69)</b>	<b>-98,56%</b>	<b>(32)</b>	<b>-3109,73%</b>	<b>120</b>	<b>-391,52%</b>
<b>Otros Ingresos (Egresos)</b>						
(-) Gastos Financieros	0,366	0,87%	(0,10)	-0,24%	3,33	7,89%
Ingresos No Operativos	22	290,95%	13	44,46%	(35)	-81,68%
(-) Gastos No Operativos	0,161	3,13%	(2)	-41,98%	11	357,37%
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(2)	-21,16%	4	39,20%	1	-21,29%
<b>Resultado No Operativo</b>	<b>20</b>	<b>-42,04%</b>	<b>20</b>	<b>-70,88%</b>	<b>(48)</b>	<b>601,71%</b>
<b>Resultados antes de impuestos a las utilidades de las empresas</b>	<b>(49)</b>	<b>-216,38%</b>	<b>(12)</b>	<b>-45,13%</b>	<b>71</b>	<b>-184,64%</b>
(-) Impuesto sobre las utilidades de las empresas	(8)	-100,00%	0	0,00%	7	0,00%
<b>(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio</b>	<b>(41)</b>	<b>-282,03%</b>	<b>(12)</b>	<b>-45,13%</b>	<b>64</b>	<b>-166,49%</b>

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.



**Cuadro No. 25 Análisis de Indicadores Financieros**

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-mar-14 (Reexp.)	31-mar-15 (Reexp.)	31-mar-16 (Reexp.)	31-mar-17
<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA</b>						
Coefficiente de Liquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	1,50	1,53	1,40	1,72
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios/ Pasivo Corriente]	Veces	0,98	0,86	0,93	1,20
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	315	338	305	477
<b>INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	65,25%	61,26%	66,76%	66,26%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	1,88	1,58	2,01	1,96
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	78,46%	76,66%	77,36%	65,96%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	21,54%	23,34%	22,64%	34,04%
<b>INDICADORES DE ACTIVIDAD</b>						
Rotación de Activos	[Ventas netas / Activos]	Veces	1,33	0,82	0,78	0,68
Rotación de Bienes de uso, neto	[Ventas netas / Bienes de uso, neto]	Veces	5,68	2,91	2,81	2,73
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ventas netas / Cuentas por cobrar comerciales]	Veces	23,81	18,95	6,97	4,86
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por cobrar comerciales]	Días	15	19	52	74
Rotación Cuentas por Pagar	[Costos de productos vendidos/ Cuentas a Pagar]	Veces	6,94	5,89	4,91	4,41
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	52	61	73	82
<b>INDICADORES DE RENTABILIDAD</b>						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	3,40%	-5,04%	-7,90%	4,99%
Retorno sobre los Activos (ROA)	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	1,18%	-1,95%	-2,63%	1,68%
Retorno sobre las Ventas	[(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio / Ventas]	Porcentaje	0,89%	-2,38%	-3,38%	2,47%
Margen bruto	[Resultado Bruto en Ventas / Ventas]	Porcentaje	22,08%	19,28%	14,15%	27,76%

Elaboración Propia

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.





# ANEXOS

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOLSA)**

Estados financieros al 31 de marzo de 2017 y 2016

**CONTENIDO**

Informe del auditor interno  
Estado de situación patrimonial  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujo de efectivo  
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano  
US\$ = dólar estadounidense  
UFV = unidad de fomento a la vivienda



# INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Santa Cruz, 15 de mayo de 2017  
**AI-INF 003/2017**

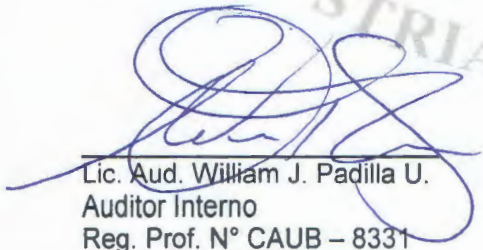
Señora  
Tatiana Marinkovic de Pedrotti  
**Presidente del Directorio**  
**Industrias Oleaginosas S.A. (IOLSA)**  
Presente.-

**Ref.: REVISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOLSA) AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

Hemos revisado el estado de situación patrimonial de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2017 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo anual finalizado en esa fecha, así como las Notas 1 a 19 que se acompañan, de forma comparativa con los Estados Financieros al 31 de marzo de 2016, verificando que los mismos surjan de los registros contables de la empresa llevados en conformidad con las disposiciones legales vigentes. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Interna emitidas por el Instituto Internacional de Auditores Internos y con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Industrias Oleaginosas S.A. por el período anual finalizado el 31 de marzo de 2017, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.



Lic. Aud. William J. Padilla U.  
Auditor Interno  
Reg. Prof. N° CAUB – 8331  
Reg. Prof. N° CAUSC – 2201

c.c. Gerencia General  
c.c. Archivo

FABRICA DE ACEITES COMESTIBLES

Parque Industrial P.I. 19 • Telf. Piloto (591-3)346-1035 • Fax (591-3) 346-0410 • Casilla 646 • E-mail: aceite.rico@iol-sa.com  
Santa Cruz - Bolivia

## INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

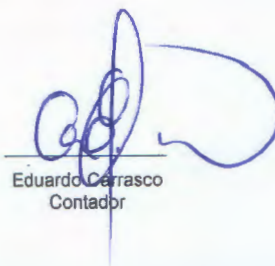
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL COMPARATIVO  
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

		31-mar-17	31-mar-16 (Reexpresado)
	<u>Nota</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	3	97.215.997	119.787.757
Cuentas por cobrar comerciales	4	214.410.047	163.686.736
Otras cuentas por cobrar	5	297.656.078	199.866.929
Inventarios	6	342.048.659	358.587.716
Otros activos	7	<u>192.239.282</u>	<u>222.062.174</u>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>1.143.570.083</u>	<u>1.083.991.313</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones permanentes	8	41.702	43.270
Activo fijo	9	<u>381.140.850</u>	<u>406.078.058</u>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<u>381.182.552</u>	<u>406.121.327</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>1.524.752.615</u>	<u>1.470.112.640</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	10	170.440.406	199.676.468
Obligaciones con entidades bancarias	11	414.847.134	463.586.274
Obligaciones por emisión de bonos	12	60.498.724	87.383.092
Otras cuentas por pagar	13	12.889.316	4.864.482
Otros pasivos	14	<u>7.708.027</u>	<u>3.733.917</u>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>666.383.607</u>	<u>759.244.231</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones con entidades bancarias	11	306.985.988	120.482.747
Obligaciones por emisión de bonos	12	32.050.800	94.098.792
Provisión para indemnizaciones		<u>4.936.960</u>	<u>7.567.044</u>
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<u>343.973.748</u>	<u>222.146.582</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>1.010.357.355</u>	<u>981.390.813</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social	15	124.900.000	124.900.000
Ajuste de capital		69.287.464	69.287.464
Reserva legal	16	7.862.231	7.862.231
Reserva para revalúo técnico	16	220.658.810	220.658.810
Ajuste global del patrimonio	16	5.501	5.501
Ajuste de reservas patrimoniales	16	90.240.420	90.240.420
Resultados acumulados		<u>1.440.834</u>	<u>(24.232.599)</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<u>514.395.260</u>	<u>488.721.827</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<u>1.524.752.615</u>	<u>1.470.112.640</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Yasminka Marinkovic  
Gerente General



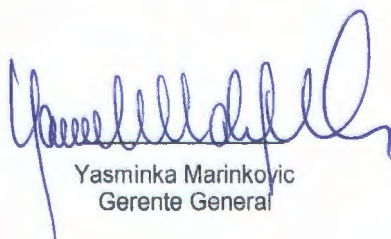
Eduardo Carrasco  
Contador

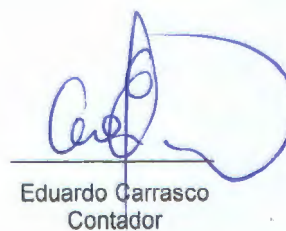
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS COMPARATIVO POR LOS PERIODOS FINALIZADOS  
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

	31-mar-17	31-mar-16 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por ventas exportación	880.920.484	977.424.771
Ingresos por ventas locales	<u>160.072.202</u>	<u>166.815.720</u>
	1.040.992.686	1.144.240.491
más: Diferencias en exportación	<u>177.954</u>	<u>(2.706.064)</u>
Ventas netas	1.041.170.640	1.141.534.427
Costos de productos vendidos	<u>(752.170.116)</u>	<u>(980.035.356)</u>
<b>Resultado bruto en ventas</b>	289.000.524	161.499.071
<b>Gastos operativos</b>		
Gastos de administración	(26.248.849)	(29.048.967)
Gastos de ventas	<u>(173.639.396)</u>	<u>(163.018.679)</u>
<b>Resulttado Operativo</b>	89.112.279	(30.568.574)
<b>Otros ingresos (egresos)</b>		
Gastos financieros	(45.508.648)	(42.179.534)
Ingresos no operativos	7.934.429	43.301.503
Gastos no operativos	(14.065.640)	(3.075.323)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	<u>(4.792.375)</u>	<u>(6.088.745)</u>
<b>Ganancia antes de impuestos sobre las utilidades de las empresas</b>	32.680.044	(38.610.672)
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	<u>(7.006.611)</u>	<u>-</u>
<b>Ganancia neta del ejercicio</b>	<u>25.673.433</u>	<u>(38.610.672)</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

  
Yasminka Marinkovic  
Gerente General

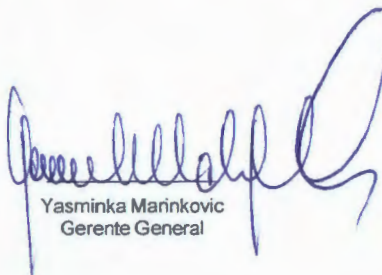
  
Eduardo Carrasco  
Contador

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

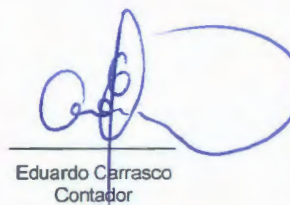
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO COMPARATIVO POR LOS PERIODOS FINALIZADOS  
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

	Capital social Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Reserva p/ Revalúo Técnico Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio Bs
Saldos al 31 de marzo de 2015 (reexpresado)	124.900.000	69.287.464	7.862.231	220.658.810	5.501	90.240.420	14.378.073	527.332.499
Resultado neto del periodo finalizado el 31 de marzo de 2016 (reexpresado)	-	-	-	-	-	-	(38.610.672)	(38.610.672)
Saldos al 31 de marzo de 2016 (reexpresado)	124.900.000	69.287.464	7.862.231	220.658.810	5.501	90.240.420	(24.232.599)	488.721.826
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	25.673.433	25.673.433
Saldos al 31 de marzo de 2017	124.900.000	69.287.464	7.862.231	220.658.810	5.501	90.240.420	1.440.834	514.395.260

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Yasminka Marinkovic  
Gerente General



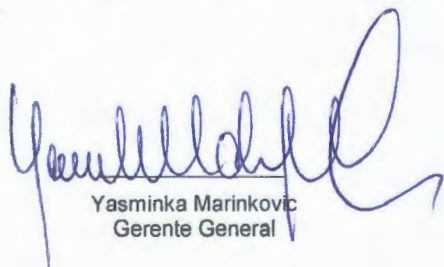
Eduardo Garrasco  
Contador

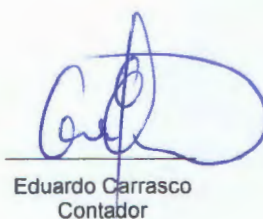
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO POR LOS PERIODOS FINALIZADOS  
AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

	31-mar-17	31-mar-16 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Flujo de efectivo originado en actividades de operación:</b>		
Ganancia neta del ejercicio	25.673.433	(38.610.672)
<b>Ajustes para reconciliar la ganancia neta a los fondos provistos por operaciones:</b>		
Depreciación del activo fijo	28.059.554	34.641.827
Previsión para indemnizaciones	3.872.238	3.946.214
	<u>57.605.225</u>	<u>(22.631)</u>
<b>Cambios en activos - (Aumento) Disminución</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	(50.723.311)	(104.768.212)
Otras cuentas por cobrar	(97.789.149)	(44.412.283)
Inventarios	16.539.057	67.810.832
Inversiones	1.567	1.555
Otros activos	29.822.892	(23.615.658)
<b>Cambios en pasivos - Aumento (Disminución)</b>		
Cuentas por pagar	(29.236.060)	46.602.325
Otras cuentas por pagar	8.024.834	750.499
Otros pasivos	3.974.110	(2.767.713)
Variación en indemnizaciones	(6.502.320)	(5.622.845)
	<u>(68.283.155)</u>	<u>(66.044.131)</u>
<b>Total flujo de efectivo aplicado a actividades de operación</b>	<u>(68.283.155)</u>	<u>(66.044.131)</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Compra de activos fijos	(3.122.346)	(57.213.722)
Venta de activos fijos	-	-
	<u>(3.122.346)</u>	<u>(57.213.722)</u>
<b>Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de inversión</b>	<u>(3.122.346)</u>	<u>(57.213.722)</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Incremento de obligaciones financieras con entidades financieras	137.764.101	191.435.892
Decremento de obligaciones financieras por emisión de bonos	(88.930.359)	(86.965.413)
	<u>48.833.742</u>	<u>104.470.479</u>
<b>Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de financiamiento:</b>	<u>48.833.742</u>	<u>104.470.479</u>
(Disminución) de disponibilidades durante el ejercicio	(22.571.760)	(18.787.374)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	119.787.757	138.575.131
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>97.215.997</u>	<u>119.787.757</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado

  
Yasminka Marinkovic  
Gerente General

  
Eduardo Carrasco  
Contador

## **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1 - CONSTITUCION Y ANTECEDENTES**

Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.

Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs10.000.000 y pagado por Bs5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.

En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.100.000.

En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.870.000.

En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.920.000.

En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs7.000.000.

En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs10.000.000.

Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs30.000.000 y el capital pagado hasta Bs15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.

En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs30.000.000.

En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs33.800.000.

En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs44.500.000.

Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLSA, y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.

En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la compañía de inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.

En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la compañía RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.



## **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 1 - CONSTITUCION Y ANTECEDENTES (Cont.)**

Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs249.800.000 y el capital pagado hasta Bs124.900.000, como resultado de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio por Bs31.400.000 y de la capitalización de resultados acumulados por Bs49.000.000.

En fecha 27 de diciembre de 2016 el accionista RADSIL Corp. realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones en favor de los siguientes nuevos accionistas: Vesna Marinkovic de Hockman, Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek, Milan Marinkovic Dauelsberg y Tatiana Marinkovic de Pedrotti. Asimismo, en fecha 28 de diciembre de 2016 el accionista Sergio Leonel Pedrotti realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones en favor de Tatiana Marinkovic de Pedrotti.

Industrias Oleaginosas S.A. desarrolla como actividad principal la compra de semillas de oleaginosas (soya y girasol) para la extracción de aceites y harinas, los cuales son comercializados mediante los canales de distribución de la Sociedad, haciendo principal énfasis en las exportaciones.

De igual manera Industrias Oleaginosas S.A. mantiene su propia fábrica de envases, lo cual permite cumplir con las exigencias de los diferentes mercados en los cuales se comercializan sus productos.

#### **NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

##### **2.1 Uso de estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

##### **2.2 Consideración de los aspectos de la inflación**

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con los procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada), aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, la cual fue aprobada mediante Resolución CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo, en fecha 12 de enero de 2008 según Resolución CTNAC 01/2008, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir del 1° de abril de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomentos al Vivienda (UFV). Sin embargo, la aplicación anticipada era permitida.

Hasta la gestión finalizada el 31 de marzo de 2008, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas al tipo de cambio del boliviano respecto al dólar estadounidense, vigente a la fecha de cierre.

## **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.2 Consideración de los aspectos de la inflación (Cont.)**

Para los periodos finalizados el 31 de marzo de 2017 y 2016, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas utilizando como índice para este cálculo a la variación en el valor de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Para la realización de las actualizaciones al 31 de marzo de 2017 y 2016, se consideró que el valor de la UFV es de Bs2,19256 y Bs2,11315 por 1 UFV, respectivamente, según publicación de Índices y tasas de cambio del Banco Central de Bolivia.

Los estados financieros básicos y las notas respectivas al 31 de marzo de 2017 se presentan de manera comparativa con los estados financieros básicos y las notas al 31 de marzo de 2016.

##### **2.3 Criterios de valuación**

###### **a) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

###### **b) Inventarios**

Las existencias de materias primas, materiales e insumos se presentan a su valor de costo, actualizado. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Las existencias de aceites y harinas (producto terminado) se valorizan a precio de costo de producción. El valor así determinado no excede a su valor neto de realización. Las existencias de productos semi-terminados se valorizan a precio promedio ponderado, los cuales incluyen el valor de los insumos directos y el valor de los costos indirectos incurridos en el proceso de refinación. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Los envases existentes en almacenes de la Sociedad han sido valuados a su valor de producción, mientras que los materiales en tránsito fueron valuados a su costo actualizado de adquisición más gastos incidentales.

La Sociedad no ha registrado provisiones para la obsolescencia de materiales e insumos considerando el nivel de rotación de las cantidades que se mantienen en los almacenes.

###### **c) Inversiones**

En este grupo se registran las inversiones en acciones telefónicas que se encuentran registradas a su costo actualizado.

###### **d) Activo fijo**

Los activos fijos existentes al 31 de marzo de 2017 y 2016 son expuestos a valores resultantes de revalorizaciones técnicas practicadas el 31 de marzo de 2008, 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 por peritos independientes, actualizados en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha se actualiza en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda, más las adiciones posteriores a las revalorizaciones técnicas mencionadas, menos la correspondiente depreciación acumulada.

## **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.3 Criterios de valuación (Cont.)**

El activo fijo incorporado con posterioridad a las revalorizaciones técnicas se presentan a su costo de adquisición y/o construcción o desarrollo, actualizados por la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha, en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) respecto del boliviano, el cual incluye los costos reales de financiamiento incurridos por la Sociedad hasta que el bien se encuentre en condiciones de ser utilizable. Las revalorizaciones técnicas efectuadas el 31 de marzo de 2008, 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 se presentan actualizadas al cierre del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Hasta el 31 de marzo de 2016 la depreciación de los bienes resultantes de las revalorizaciones técnicas se determinaba por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada en dichas revalorizaciones, al igual que la depreciación de las incorporaciones posteriores a las revalorizaciones técnicas utilizando vidas útiles estimadas que son coincidentes con las tablas de depreciación del anexo del D.S. 24051. A partir del 1 de abril de 2016 la Sociedad ha utilizado para la línea de Maquinaria y Equipo el método de depreciación por horas de uso, ajustándose a las necesidades y características de los ítems que conforman esta línea.

Los valores del activo fijo en su conjunto no superan su valor recuperable.

##### **e) Previsión para indemnizaciones**

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

##### **f) Patrimonio neto**

La Sociedad ajusta el total del patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda respecto a la moneda nacional ocurrida entre el 1 de abril de 2016 y el 28 de febrero de 2017. Dicho ajuste se registra de la siguiente manera: i) el capital pagado se ajusta en la columna "Ajuste del capital", ii) las reservas, y el ajuste global del patrimonio en la columna "Ajuste de reservas patrimoniales", y iii) los resultados acumulados se ajustan en su misma línea. La contrapartida de este ajuste se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

##### **g) Resultados del ejercicio**

La Sociedad determina los resultados de cada ejercicio considerando los efectos de la inflación.

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016****NOTA 3 – DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31-mar-17	31-mar-16 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja	40.796.920	17.358.425
Bancos moneda nacional	49.213.354	90.421.981
Bancos moneda extranjera	7.205.723	12.007.351
	<u>97.215.997</u>	<u>119.787.757</u>

**NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31-mar-17	31-mar-16 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Por ventas nacionales	40.428.468	41.460.285
Por ventas en al exterior del país	173.981.579	122.226.451
	<u>214.410.047</u>	<u>163.686.736</u>

**NOTA 5 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31-mar-17	31-mar-16 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipos a proveedores de materia prima	171.558.787	84.308.936
Anticipos a proveedores de servicios y equipos	23.634.330	25.460.292
Cuentas por cobrar socios	61.055.373	46.095.319
Otras cuentas por cobrar	24.167.588	25.076.941
Documentos por cobrar	17.240.000	18.925.440
	<u>297.656.078</u>	<u>199.866.929</u>

## INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

#### NOTA 6 - INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31-mar-17	31-mar-16 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Productos terminados	37.870.638	21.879.112
Producción en proceso	73.104.658	30.992.838
Materia prima – oleaginosas	226.919.501	300.671.854
Materia prima – envases	571.013	904.667
Insumos para solventes	1.810.115	2.411.416
Insumos para aceite refinado	426.701	595.163
Insumos para envases	644.471	651.206
Insumos varios	701.562	481.461
	<u>342.048.659</u>	<u>358.587.716</u>

#### NOTA 7 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31-mar-17	31-mar-16 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Crédito tributario comprometido	183.908.865	190.479.897
Costos y gastos diferidos	5.728.995	28.979.595
Exportaciones de sacos transitorios	2.601.422	2.602.682
	<u>192.239.282</u>	<u>222.062.174</u>

#### NOTA 8 - INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 corresponde principalmente a 4 (cuatro) acciones telefónicas valuadas a su valor nominal determinado por el ente emisor. Estos valores se encuentran reexpresados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período.

#### NOTA 9 - ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

**NOTA 9 - ACTIVO FIJO (Cont.)**

	31-mar-17			31-mar-16
	Valores revalorizados de costo Actualizado	Depreciación Acumulada	Valores Residuales	(Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	110.409.420	-	110.409.420	110.442.083
Edificaciones y obras civiles	38.424.868	14.834.392	23.590.476	23.435.951
Maquinaria y Equipos	232.900.262	55.519.368	177.380.894	132.158.865
Estructuras metálicas	104.607.895	81.640.970	22.966.925	27.785.586
Silos, almacenes y galpones	110.807.783	82.250.154	28.557.629	32.677.352
Instalaciones	35.128.744	28.677.851	6.450.893	2.474.747
Vehículos	8.190.601	7.570.833	619.768	1.013.940
Herramientas	1.537.439	1.469.656	67.783	65.056
Muebles y enseres	2.087.250	1.777.936	309.314	353.338
Equipos de computación	3.583.464	3.221.090	362.374	476.107
Sistema de informática agrícola	2.701.226	2.428.996	272.230	342.737
Equipo de oficina	1.956.146	1.401.607	554.539	632.596
Obras en ejecución	9.598.603	-	9.598.603	74.219.700
	<u>661.933.701</u>	<u>280.792.852</u>	<u>381.140.849</u>	<u>406.078.058</u>

La depreciación del activo fijo por Bs28.059.554 y Bs34.641.827, han sido cargados a los resultados de los períodos terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016, respectivamente.

**NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31-mar-17	31-mar-16
	<u>Bs</u>	(Reexpresado) <u>Bs</u>
Cuentas por pagar comerciales	302.025	1.838.619
Proveedores de servicios y fletes	24.127.635	13.485.818
Proveedores de materia prima	144.112.598	180.922.607
Proveedores de insumos	1.685.859	2.848.189
Proveedores de maquinaria y equipo	212.289	581.233
	<u>170.440.406</u>	<u>199.676.466</u>

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016****NOTA 11 – OBLIGACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<b>31-mar-17</b>	<b>31-mar-16</b>
	<b>Bs</b>	<b>(Reexpresado)</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b><u>Corriente</u></b>		
Banco Bisa S.A.	39.102.000	45.674.226
Banco Nacional de Bolivia S.A.	40.390.000	105.895.310
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	67.221.527	85.413.501
Banco Ganadero S.A.	104.190.000	84.348.945
Banco do Brasil S.A.	37.474.501	23.645.893
Banco de la Nación Argentina S.A.	18.500.000	-
Banco Fassil S.A.	60.428.571	112.317.923
Banco Económico S.A.	17.430.000	-
Banco Fortaleza S.A.	14.000.000	-
Banco FIE S.A.	5.000.000	-
	<u>403.736.599</u>	<u>457.295.798</u>
Intereses bancarios	11.110.535	6.290.476
	<u>414.847.134</u>	<u>463.586.274</u>
<b><u>No Corriente</u></b>		
Banco Bisa S.A.	46.648.000	-
Banco Fassil S.A.	77.321.429	45.394.080
Banco Económico S.A.	86.870.000	72.630.528
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	33.346.559	-
Banco do Brasil S.A.	-	2.458.139
Banco Ganadero S.A.	32.800.000	-
Banco do FIE S.A.	30.000.000	-
	<u>306.985.988</u>	<u>120.482.747</u>
	<u>721.833.122</u>	<u>584.069.021</u>

Los gastos financieros por Bs35.991.387 y Bs30.061.842 han sido cargados a los resultados de los periodos terminados el 31 de marzo de 2017 y 2016, respectivamente.

**NOTA 12 – OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS**

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016****NOTA 12 – OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS (Cont.)**

	31-mar-17	31-mar-16 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b><u>Corriente</u></b>		
Bonos IOL I – Emisión 1 – Serie B	-	10.760.109
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie A	-	15.345.793
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie B	15.868.800	16.465.133
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie C	5.776.800	6.017.958
Bonos IOL I – Emisión 3 – Serie A	26.100.000	27.080.811
Bonos IOL I – Emisión 3 – Serie B	10.962.000	8.665.860
	<u>58.707.600</u>	<u>84.335.664</u>
Intereses por emisión de bonos	1.791.124	3.047.428
	<u>60.498.724</u>	<u>87.383.092</u>
<b><u>No Corriente</u></b>		
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie B	-	16.465.133
Bonos IOL I – Emisión 2 – Serie C	11.692.800	18.053.874
Bonos IOL I – Emisión 3 – Serie A	-	27.080.811
Bonos IOL I – Emisión 3 – Serie B	20.358.000	32.496.973
	<u>32.050.800</u>	<u>94.096.792</u>
	<u>92.549.524</u>	<u>181.479.883</u>

En fecha 14 de enero de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia emitió la Resolución ASFI N° 014/2011 mediante la cual autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de dicha Autoridad a Industrias Oleaginosas S.A. como emisor de valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-EM-IOL-002/2011.

Mediante Resolución ASFI - No.462/2011, de fecha 7 de junio de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos IOL I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-IOL-004/2011.

En fecha 30 de agosto de 2011, mediante Resolución ASFI/DSV/R-89563/2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-014/2011.

En fecha 22 de febrero de 2013, mediante Resolución ASFI/DSV/R-26529/2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-006/2013.

En fecha 14 de mayo de 2014, mediante Resolución ASFI/DSV/R-73189/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-010/2014.



## INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016

#### NOTA 12 – OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS (Cont.)

Los gastos financieros generados por la Emisión 1, Emisión 2 y Emisión 3 del Programa de Emisiones de Bonos IOL I por Bs8.320.306 y Bs11.895.904 (reexpresado) han sido cargados a los resultados de los períodos finalizados el 31 de marzo de 2017 y 2016, respectivamente.

#### NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31-mar-17	31-mar-16 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Impuesto a las Utilidades de las Empresas	7.006.611	-
Retenciones de impuestos	722	5.647
Impuesto a las transacciones	617.717	371.522
Obligaciones con el personal	4.005.937	3.437.208
Aportes y retenciones a pagar	1.258.329	1.050.106
	<u>12.889.316</u>	<u>4.864.482</u>

#### NOTA 14 – OTROS PASIVOS

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	31-mar-17	31-mar-16 (Reexpresado)
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Anticipo de clientes	6.886.264	2.881.273
Exportaciones de saco – transitorio	821.763	852.644
	<u>7.708.027</u>	<u>3.733.917</u>

#### NOTA 15 – CAPITAL SOCIAL

La composición del rubro al 31 de marzo de 2017 y 2016 es la siguiente:

	N° de Cuotas	Valor de cada cuota	Bs	Porcentaje de participación
Vesna Marinkovic de Hockman	3.123	10.000	31.230.000	25%
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	3.122	10.000	31.220.000	25%
Milan Marinkovic Dauelsberg	3.123	10.000	31.230.000	25%
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	3.122	10.000	31.220.000	25%
	<u>12.490</u>		<u>124.900.000</u>	<u>100,00%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada cuota de capital al 31 de marzo de 2017 y 2016 es Bs41.185 y Bs39.130 (reexpresado), respectivamente.

## **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

#### **NOTA 16 – RESERVAS**

**a) Ajuste de capital**

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización del capital asignado en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda.

**b) Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiarse el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que esta alcance el 50% del capital pagado.

**c) Reserva por revalúo técnico**

El saldo de esta cuenta, que al 31 de marzo de 2017 y 2016 asciende a Bs220.658.810, corresponde a revalorizaciones técnicas de activos fijos realizadas por peritos independientes. Parte de dicho saldo corresponde a las revalorizaciones técnicas aprobadas en fecha 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 por el Directorio de Industrias Oleaginosas S.A., correspondiente al Plan de Revalorización de Activos, mediante los cuales se incrementó el valor de los Terrenos en US\$6.013.455 (Bs48.186.782 a la fecha de registro) y de la Maquinaria y Equipo en US\$15.884.214 (Bs110.554.131 a la fecha de registro).

**d) Ajuste global del patrimonio**

El saldo de esta cuenta, que al 31 de marzo de 2017 y 2016 asciende a Bs5.501, forma parte de las cuentas de reservas del estado de evolución del patrimonio neto, la cual mantiene su saldo sin movimiento debido a que su actualización se expone en la cuenta ajuste de reservas patrimoniales.

**e) Ajuste de reservas patrimoniales**

De acuerdo con lo establecido por la norma de contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización de la reserva por revalorización técnica, la reserva legal y del ajuste global del patrimonio, en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento a la Vivienda.

#### **NOTA 17 – IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

El impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) debe ser liquidado y pagado por periodos anuales; su pago es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del siguiente periodo fiscal. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 31 de marzo de 2017, la Sociedad ha estimado y registrado una utilidad fiscal, por lo cual ha constituido una provisión de Bs7.006.611 para el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas. Al 31 de marzo de 2016 no se constituyó provisión para el pago del IUE debido a que la gestión finalizó con déficit.

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

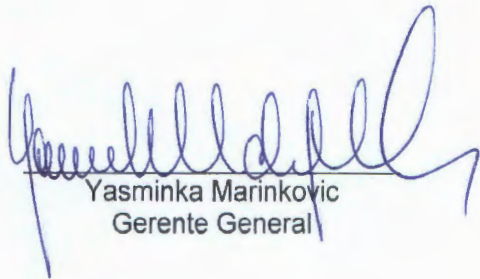
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2017 Y 2016**

**NOTA 18 - CONTINGENCIAS**

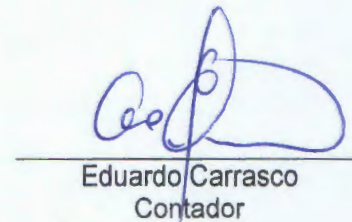
No existen operaciones que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas significativas para la Sociedad al 31 de marzo de 2017 y 2016.

**NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores significativos para la Sociedad al 31 de marzo de 2017 y 2016.



Yasminka Marinkovic  
Gerente General



Eduardo Carrasco  
Contador

**"INDUSTRIAS OLEAGINOSAS " S.A.**  
**DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA**

**ESTADOS CONTABLES**  
*Al 31 de Marzo de 2016 y 2015*

**C O N T E N I D O**

1. Dictamen de auditor independiente
2. Estado de Situación Patrimonial
3. Estado de Ganancias y Pérdidas
4. Estado de Evolución del Patrimonio Neto
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Notas a los Estados Financieros

**Santa Cruz - Bolivia**



**AUDISET S.R.L.**  
AUDITORES & CONSULTORES

**DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Señores:

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

Presente

1. Hemos examinado el Estado de Situación Patrimonial de Industrias Oleaginosas S.A. (IOL) al 31 de Marzo de 2016, y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados contables son responsabilidad de la gerencia de la sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en la auditoría realizada.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad que los estados contables están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados contables, y evaluar la presentación de los mismos en su conjunto; incluye además la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia. Consideramos que el examen realizado proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de Marzo de 2016, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. La Gestión terminada al 31 de Marzo de 2015, fue examinada por otros Auditores.

Santa Cruz, 9 de Junio 2016.

**AUDISET S.R.L.**

**Lic. Eva Patiño Roca.**  
CAFSC- 313, CAUB- 1673

**(Socia)**


Calle Bucetas N° 307 / Barrio Braniff  
Telfax: 353-6284 • 357-6314  
E-mail: audisetsrl@hotmail.com  
Santa Cruz - Bolivia

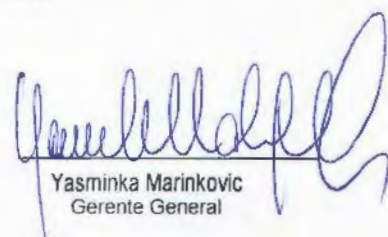
**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE MARZO DE 2016 y 2015**  
(Expresado en Bolivianos)

		<b>31/03/16</b>	<b>31/03/15</b>
		<b>Gestión</b>	<b>Reexpresado</b>
	<b>Notas</b>	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	3	115.449.292	133.556.226
Cuentas a Cobrar	4	157.758.340	56.784.617
Otras Cuentas a Cobrar	5	192.628.161	149.824.400
Inventarios	6	345.600.409	410.955.273
Otros Activos	7	<u>214.019.540</u>	<u>191.259.193</u>
		<b>1.025.455.742</b>	<b>942.379.708</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones Permanentes	8	41.702	43.200
Bienes de Uso, neto	9	<u>391.370.748</u>	<u>369.616.361</u>
		<b>391.412.451</b>	<b>369.659.561</b>
<b>Total del Activo</b>		<b><u>1.416.868.193</u></b>	<b><u>1.312.039.269</u></b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas a Pagar	10	192.444.597	147.530.111
Obligaciones Bancarias	11	446.796.136	377.832.357
Obligaciones por emisión de Bonos	12	84.218.256	80.574.067
Otras Cuentas a Pagar	13	4.688.300	3.964.983
Otros Pasivos	14	<u>3.598.682</u>	<u>6.266.155</u>
		<b>731.745.971</b>	<b>616.167.673</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones Bancarias LP	11	116.119.111	580.410
Obligaciones Emisión de Bonos LP	12	90.688.800	178.148.694
Previsión para Idemnizaciones		<u>7.292.981</u>	<u>8.908.887</u>
		<b>214.100.892</b>	<b>187.637.992</b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b>945.846.863</b>	<b>803.805.665</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	15	124.900.000	124.900.000
Ajuste de Capital	16,a)	62.254.395	62.254.394
Reserva Legal	16,b)	7.862.231	7.862.231
Reserva para revalúo técnico	16,c)	220.658.810	220.658.810
Reservas	16,d)	5.501	5.501
Ajuste de reservas patrimoniales	16,e)	78.695.338	78.695.338
Resultados Acumulados		<u>(23.354.944)</u>	<u>13.857.329</u>
		<b>471.021.330</b>	<b>508.233.604</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>		<b><u>1.416.868.193</u></b>	<b><u>1.312.039.269</u></b>

*Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos*

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Eduardo Carrasco.  
CONTADOR

  
\_\_\_\_\_  
Tatiana Marinkovic  
Gerente Administración  
y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
Yasminka Marinkovic  
Gerente General

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2016 y 2015**

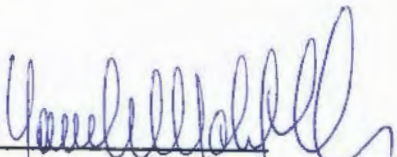
(Expresado en Bolivianos)

	<u>31/03/2016</u> <u>Gestión</u>	<u>31/03/2015</u> <u>Reexpresado</u>
<b>INGRESOS</b>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Ingresos por Ventas Exportación	942.024.462	828.426.511
Ingresos por Ventas Locales	160.773.999	177.929.087
	<u>1.102.798.461</u>	<u>1.006.355.599</u>
Menos/Mas: Diferencias Exportación	<u>(2.608.056)</u>	<u>69.726.332</u>
Ventas Netas	1.100.190.405	1.076.081.930
Costos del Producto Vendido	<u>(944.540.497)</u>	<u>(868.655.154)</u>
<b>Resultado Bruto en Ventas</b>	<b>155.649.908</b>	<b>207.426.776</b>
Menos:		
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		
Gastos Administrativos	27.996.873	31.212.752
Gastos de Ventas	<u>157.114.479</u>	<u>175.235.150</u>
	185.111.352	206.447.902
<b>Resultado Operativo</b>	<b>(29.461.444)</b>	<b>978.874</b>
<b>INGRESOS (GASTOS) NO OPERATIVOS</b>		
Gastos Financieros	(40.651.878)	(40.747.894)
Ingresos no operativos	41.733.212	28.890.000
Gastos no operativos	(2.963.941)	(5.108.708)
Ajuste por inflación y tenencia de Bienes	<u>(5.868.223)</u>	<u>(9.652.124)</u>
	(7.750.830)	-26.618.726
<b>Resultados antes de Impuestos</b>	<b>(37.212.274)</b>	<b>(25.639.852)</b>
Impuestos a las Utilidades	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>(Pérdida) Neta de la Gestión</b>	<b><u>(37.212.274)</u></b>	<b><u>(25.639.852)</u></b>

*Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.*

  
 Lic. Eduardo Carrasco.  
 CONTADOR


  
 Tatiana Marinkovic  
 Gerente Administración  
 y Finanzas

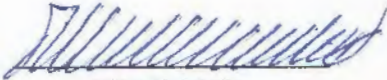
  
 Yasminka Marinkovic  
 Gerente General

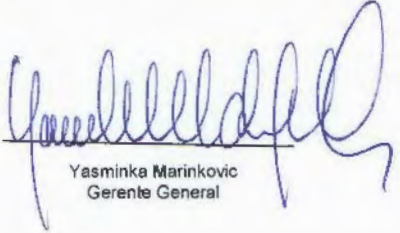
**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015**  
(Expresado en Bolivianos)

	Capital Pagado	Ajuste del Capital	Reserva Legal	Reserva Revalúo Técnico	Ajuste Global del Patrimonio	Ajuste de Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 01 de abril 2014	124.900.000	62.254.395	7.219.258	110.104.679	5.501	70.189.700	40.190.830	414.864.363
Distribución de Utilidades aprobada J.G.O.A. de fecha 30 de junio de 2014,			642.973			50.676	(693.649)	0
Revalorización Técnica B.U. 31/05/2014				92.473.492		7.805.344		100.278.836
Revalorización Técnica B.U. 31/03/2015				18.080.639		649.618		18.730.257
Resultado Neto al 31/03/2015							(25.639.852)	(25.639.852)
<b>Saldos al 31 Marzo 2015</b>	<b>124.900.000</b>	<b>62.254.395</b>	<b>7.862.231</b>	<b>220.658.810</b>	<b>5.501</b>	<b>78.695.338</b>	<b>13.857.329</b>	<b>508.233.604</b>
Saldos al 01 de abril 2015	124.900.000	62.254.395	7.862.231	220.658.810	5.501	78.695.338	13.857.329	508.233.604
Resultado Neto al 31/03/2016							(37.212.274)	(37.212.274)
<b>Saldos al 31 Marzo 2016</b>	<b>124.900.000</b>	<b>62.254.395</b>	<b>7.862.231</b>	<b>220.658.810</b>	<b>5.501</b>	<b>78.695.338</b>	<b>(23.354.945)</b>	<b>471.021.330</b>

Las notas que acompañan a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
Lic. Eduardo Carrasco  
Contador

  
Tatiana Marinkovic  
Gerente Administración  
y Finanzas

  
Yasminka Marinkovic  
Gerente General




INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

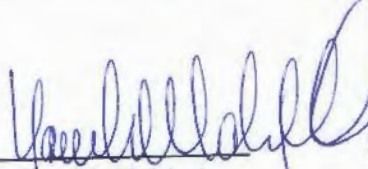
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2016 Y 2015  
 (Expresado en Bolivianos)

	<u>31/03/2016</u> <u>Gestión</u>	<u>31/03/2015</u> <u>Reexpresado</u>
<b>Flujo de efectivo originado en actividades de operación:</b>		
(Pérdida) Ganancia neta del ejercicio	(37.212.274)	(25.639.852)
<b>Ajustes para reconciliar la ganancia neta a los fondos provistos por operaciones:</b>		
Depreciación del activo fijo	33.387.171	28.402.429
Previsión para indemnizaciones	<u>3.803.291</u>	<u>4.131.960</u>
	(21.812)	6.894.537
Cuentas por cobrar comerciales	(100.973.723)	9.786.085
Otras cuentas por cobrar	(42.803.762)	(57.457.111)
Inventarios	65.354.864	(98.529.914)
Inversiones	1.498	2.477
Otros activos	(22.760.348)	(37.295.370)
<b>Cambios en pasivos - Aumento (Disminución)</b>		
Otras cuentas por pagar	723.318	(8.373.953)
Otros pasivos	(2.867.472)	(3.817.341)
Variación en indemnizaciones	<u>(5.419.198)</u>	<u>(2.095.528)</u>
<b>Total flujo de efectivo aplicado a actividades de operación</b>	<u>(63.652.150)</u>	<u>(221.264.768)</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Compra de activos fijos	(55.141.559)	(2.150.678)
Venta de activos fijos	<u>-</u>	<u>2.084.090</u>
<b>Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de inversión</b>	<u>(55.141.559)</u>	<u>(66.587)</u>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Incremento de obligaciones financieras con entidades financieras	184.502.479	50.006.926
Decremento de obligaciones financieras por emisión de bonos	<u>(83.815.705)</u>	<u>15.291.992</u>
<b>Total flujo de efectivo (aplicado a) originado en actividades de financiamiento:</b>	<u>100.686.774</u>	<u>65.298.919</u>
(Disminución) de disponibilidades durante el ejercicio	(18.106.935)	(156.032.437)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>133.556.226</u>	<u>289.588.663</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>115.449.292</u>	<u>133.556.226</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de este estado

  
 Lic. Eduardo Carrasco.  
 CONTADOR

  
 Tatiana Marinkovic  
 Gerente  
 Administración  
 y Finanzas

  
 Yasminka Marinkovic  
 Gerente General

## **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de Marzo de 2016 y 2015

#### **NOTA 1 - CONSTITUCION Y ANTECEDENTES**

Mediante escritura pública N° 155/69 de fecha 18 de noviembre de 1969 se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada Industrias Oleaginosas Ltda., que tenía como objeto principal dedicarse a la fabricación de aceites comestibles e industriales y sus subproductos.

Mediante Escritura Pública N° 168/89 de fecha 29 de diciembre de 1989 se realizó la transformación legal de la Sociedad, constituyéndose bajo la misma razón social en una Sociedad Anónima, al amparo de los artículos 388, 399 y 400 (en sus incisos 1 al 5) del Código de Comercio, con un capital autorizado de Bs10.000.000 y pagado por Bs5.550.000, con una duración de 20 años prorrogables según acuerdo de accionistas.

En fecha 25 de julio de 1990, y mediante Escritura Pública N°61/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.100.000.

En fecha 30 de noviembre de 1990, y mediante Escritura Pública N°122/90, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.870.000.

En fecha 15 de febrero de 1991, y mediante Escritura Pública N°20/91, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs6.920.000.

En fecha 6 de octubre de 1993, y mediante Escritura Pública N°277/93, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs7.000.000.

En fecha 31 de julio de 2001, y mediante Escritura Pública N°248/2001, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs10.000.000.

Mediante Escritura Pública N° 390/2001 de fecha 6 de noviembre de 2001, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs30.000.000 y el capital pagado hasta Bs15.500.000, estableciendo un lapso de 50 años a partir de la fecha como nuevo período de duración.

En fecha 28 de marzo de 2002, y mediante Escritura Pública N°150/2002, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs30.000.000.

En fecha 29 de marzo de 2003, y mediante Escritura Pública N°105/2003, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs33.800.000.

En fecha 31 de marzo de 2004, y mediante Escritura Pública N°62/2004, se resuelve modificar el capital pagado, siendo incrementado hasta el monto de Bs44.500.000.

## **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **NOTA 1 - CONSTITUCION Y ANTECEDENTES (Cont.)**

Mediante Escritura Pública N° 371/2005 de fecha 15 de diciembre de 2005 se realizó la modificación y adecuación de la escritura constitutiva de la Sociedad en cuanto a: i) la ratificación y complementación de la denominación o razón social de Industrias Oleaginosas S.A. con la sigla IOLSA, y ii) se amplía la vida de la Sociedad a 99 años computables a partir de su constitución.

En fecha 30 de junio de 2006, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de acciones de algunos socios a la compañía de inversiones RADSIL INVESTMENTS N.V., la cual pasa a tener la mayoría de las acciones, alcanzando una participación en Industrias Oleaginosas S.A. del 98,88%.

En fecha 24 de junio de 2009, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprueba la transferencia de la totalidad de las acciones del socio RADSIL INVESTMENTS N.V. a favor de la compañía RADSIL Corp., la cual pasa a mantener el control del 98,88% de las acciones de Industrias Oleaginosas S.A.

Mediante Escritura Pública N° 349/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, se resuelve modificar la escritura de constitución de la Sociedad, incrementando el capital autorizado hasta Bs249.800.000 y el capital pagado hasta Bs124.900.000, como resultado de la capitalización del Ajuste Global al Patrimonio por Bs31.400.000 y de la capitalización de resultados acumulados por Bs49.000.000.

Industrias Oleaginosas S.A. desarrolla como actividad principal la compra de semillas de oleaginosas (soya y girasol) para la extracción de aceites y harinas, los cuales son comercializados mediante los canales de distribución de la Sociedad, haciendo principal énfasis en las exportaciones.

De igual manera Industrias Oleaginosas S.A. mantiene su propia fábrica de envases, lo cual permite cumplir con las exigencias de los diferentes mercados en los cuales se comercializan sus productos.

#### **NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia. Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

##### **2.1 Uso de estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

## **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)**

##### **2.2 Consideración de los aspectos de la inflación**

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con los procedimientos establecidos en la Norma de contabilidad N° 3 (revisada y modificada), aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007, la cual fue aprobada mediante Resolución TNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo, en fecha 12 de enero de 2008 según Resolución CTNAC 01/2008, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir del 1° de abril de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomentos al Vivienda (UFV). Sin embargo, la aplicación anticipada era permitida.

Hasta la gestión finalizada el 31 de marzo de 2008, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas al tipo de cambio del boliviano respecto al dólar estadounidense, vigente a la fecha de cierre.

Para los períodos finalizados el 31 de marzo de 2016 y 2015, las partidas no monetarias que forman parte de los estados financieros, fueron actualizadas utilizando como índice para este cálculo a la variación en el valor de la unidad de fomento a la vivienda (UFV). Para la realización de las actualizaciones al 31 de marzo de 2016 y 2015, se consideró que el valor de la UFV es de Bs 2,11315 y Bs 2,03986 por 1 UFV, respectivamente, según publicación de índices y tasas de cambio del Banco Central de Bolivia.

Los estados financieros básicos y las notas respectivas al 31 de marzo de 2016 se presentan de manera comparativa con los estados financieros básicos y las notas al 31 de marzo de 2015.

##### **2.3 Criterios de valuación**

###### **a) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio.

## **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)**

##### **b) Inventarios**

Las existencias de materias primas, materiales e insumos se presentan a su valor de costo, actualizado. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Las existencias de aceites y harinas (producto terminado) se valorizan a precio de costo de producción. El valor así determinado no excede a su valor neto de realización. Las existencias de productos semi-terminados se valorizan a precio promedio ponderado, los cuales incluyen el valor de los insumos directos y el valor de los costos indirectos incurridos en el proceso de refinación. Los valores así determinados no exceden a los valores netos de realización.

Los envases existentes en almacenes de la Sociedad han sido valuados a su valor de producción, mientras que los materiales en tránsito fueron valuados a su costo actualizado de adquisición más gastos incidentales.

La Sociedad no ha registrado provisiones para la obsolescencia de materiales e insumos considerando el nivel de rotación de las cantidades que se mantienen en los almacenes.

##### **c) Inversiones**

En este grupo se registran las inversiones en acciones telefónicas que se encuentran registradas a su costo actualizado.

##### **d) Activo fijo**

Los activos fijos existentes al 31 de marzo de 2016 y 2015, son expuestos a valores resultantes de revalorizaciones técnicas practicadas el 31 de marzo de 2008, el 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 por peritos independientes, actualizados en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha se actualiza en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda, más las adiciones posteriores a las revalorizaciones técnicas mencionadas, menos la correspondiente depreciación acumulada.

## **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLITICAS CONTABLES (Cont.)**

##### **d) Activo fijo (Cont.)**

El activo fijo incorporado con posterioridad a las revalorizaciones técnicas se presentan a su costo de adquisición y/o construcción o desarrollo, actualizados por la variación en la cotización del dólar estadounidense hasta el 31 de marzo de 2008 y a partir de dicha fecha, en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) respecto del boliviano, el cual incluye los costos reales de financiamiento incurridos por la Sociedad hasta que el bien se encuentre en condiciones de ser utilizable. Las revalorizaciones técnicas efectuadas el 31 de marzo de 2008, el 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 se presentan actualizadas al cierre del ejercicio.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación de los bienes resultantes de las revalorizaciones técnicas se determina por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada en dichas revalorizaciones. La depreciación de las incorporaciones posteriores a las revalorizaciones técnicas realizadas también es determinada por el método de línea recta, utilizando vidas útiles estimadas que son coincidentes con las tablas de depreciación del anexo del D.S. 24051.

Los valores del activo fijo en su conjunto no superan su valor recuperable.

##### **e) Previsión para indemnizaciones**

Se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos tres meses de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

##### **f) Patrimonio neto**

La Sociedad ajusta el total del patrimonio actualizándolo en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda respecto a la moneda nacional ocurrida entre el 1 de abril de 2015 y el 31 de marzo de 2016. Dicho ajuste se registra de la siguiente manera: i) el capital pagado se ajusta en la columna "Ajuste del capital", ii) las reservas, y el ajuste global del patrimonio en la columna "Ajuste de reservas patrimoniales", y iii) los resultados acumulados se ajustan en su misma línea. La contrapartida de este ajuste se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

##### **g) Resultados del ejercicio**

La Sociedad determina los resultados de cada ejercicio considerando los efectos de la inflación.

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 3. DISPONIBILIDADES**

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<b>31/03/16</b>	<b>31/03/15</b>
	<b><u>Valores</u></b>	<b><u>Reexpresado</u></b>
	<b><u>Bs.</u></b>	<b><u>Bs.</u></b>
Caja General	16.729.739	12.075.145
Bancos Moneda Nacional	87.147.083	53.778.739
Bancos Moneda Extranjera	11.572.470	67.702.342
<b>Totales</b>	<b><u>115.449.292</u></b>	<b><u>133.556.226</u></b>

**NOTA 4. CUENTAS A COBRAR COMERCIALES**

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<b>31/03/16</b>	<b>31/03/15</b>
	<b><u>Valores</u></b>	<b><u>Reexpresado</u></b>
	<b><u>Bs.</u></b>	<b><u>Bs.</u></b>
Clientes nacionales	39.958.679	14.286.935
Clientes del exterior	117.799.661	42.497.681
<b>Totales</b>	<b><u>157.758.340</u></b>	<b><u>56.784.617</u></b>

**NOTA 5. OTRAS CUENTAS A COBRAR**

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente :

	<b>31/03/16</b>	<b>31/03/15</b>
	<b><u>Valores</u></b>	<b><u>Reexpresado</u></b>
	<b><u>Bs.</u></b>	<b><u>Bs.</u></b>
Anticipos a Proveedores	81.255.440	49.439.864
Cuentas a cobrar socios	44.425.842	40.097.045
Otras cuentas por cobrar	48.706.879	40.915.620
Documentos por cobrar	18.240.000	19.371.871
<b>Totales</b>	<b><u>192.628.161</u></b>	<b><u>149.824.400</u></b>

## INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### NOTA 6. INVENTARIOS

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<b>31/03/16</b>	<b>31/03/15</b>
	<b><u>Valores</u></b>	<b><u>Reexpresado</u></b>
	<b><u>Bs.</u></b>	<b><u>Bs.</u></b>
Productos terminados	21.086.696	59.900.697
Producción en proceso	29.870.341	37.322.937
Materia prima oleaginosas	289.782.139	308.504.302
Materia prima envases	871.902	576.120
Insumos para solventes	2.324.079	2.785.578
Insumos para aceite refinado	573.607	684.867
Insumos para envases	627.621	612.089
Insumos varios	464.023	568.683
<b>Totales</b>	<b><u>345.600.409</u></b>	<b><u>410.955.273</u></b>

#### NOTA 7. OTROS ACTIVOS

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<b>31/03/16</b>	<b>31/03/15</b>
	<b><u>Valores</u></b>	<b><u>Reexpresado</u></b>
	<b><u>Bs.</u></b>	<b><u>Bs.</u></b>
Credito tributario comprometido	183.581.108	166.238.174
Impuesto a las Utilidades diferido	-	3.940.802
Costos y gastos diferidos	27.930.014	18.481.674
Activos transitorios	2.508.418	2.598.544
<b>Totales</b>	<b><u>214.019.540</u></b>	<b><u>191.259.193</u></b>

#### NOTA 8. INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 2015, corresponde principalmente a cuatro (4) acciones telefónicas valuadas a su valor nominal determinado por el ente emisor. Estos valores se encuentran reexpresados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del periodo.



**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 9. BIENES DE USO**

La Composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente:

<u>Bienes de Uso</u>	<u>Valores de Costo</u>	<u>Depreciac.</u>	<u>31/03/16</u>	<u>31/03/15</u>
	<u>Actualizados</u>	<u>Acumuladas</u>	<u>Valores Netos</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Terrenos	106.442.098	-	106.442.098	106.442.098
Edificaciones y Obras Civiles	35.736.450	13.149.301	22.587.149	23.480.562
Maquinaria y Equipos	166.233.561	38.861.217	127.372.344	149.183.783
Estructuras metálicas	100.849.038	74.069.788	26.779.250	31.658.071
Silos, Almacenes y Galpones	106.335.300	74.841.454	31.493.846	35.993.509
Instalaciones	29.133.980	26.748.863	2.385.117	2.947.059
Vehiculos	7.896.353	6.919.136	977.217	1.413.323
Herramientas	1.456.675	1.393.976	62.699	7.484
Muebles y Enseres	1.996.715	1.656.174	340.541	347.236
Equipo de Computación	3.360.238	2.901.375	458.863	591.820
Sistema de Informática Agrícola	2.560.245	2.229.921	330.324	402.243
Equipo de Oficina	1.849.520	1.239.835	609.685	643.262
Obras en ejecución	71.531.616	-	71.531.616	16.505.909
<b>Totales</b>	<b>635.381.788</b>	<b>244.011.040</b>	<b>391.370.748</b>	<b>369.616.361</b>

El cargo a resultados por la depreciación de los Bienes de Uso ascendió a Bs. 33.387.171 por el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2016.

**NOTA 10. CUENTAS A PAGAR**

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<u>31/03/16</u>	<u>31/03/15</u>
	<u>Valores</u>	<u>Reexpresado</u>
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Obligaciones comerciales	1.772.028	1.593.580
Proveedores de servicios y fletes	12.997.390	12.945.786
Proveedores de materia prima	174.369.963	131.867.050
Proveedores de insumos	2.745.034	1.123.695
Proveedores de maquinarias y equipos	560.182	-
<b>Totales</b>	<b>192.444.597</b>	<b>147.530.111</b>

INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente :

<u>Corriente</u>	<u>31/03/16</u> <u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>31/03/15</u> <u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Banco Bisa S.A.	44.020.000	70.090.952
Banco Nacional de Bolivia S.A	102.060.000	85.277.670
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	82.320.000	60.394.657
Banco Ganadero S.A.	81.294.000	70.745.635
Banco Nación Argentina S.A.	-	19.187.476
Banco do Brasil	22.789.488	10.001.038
Banco FASSIL S.A.	108.250.000	58.012.020
	<u>440.733.488</u>	<u>373.709.448</u>
Intereses Bancarios a pagar	6.062.648	4.122.909
<b>Totales</b>	<u><u>446.796.136</u></u>	<u><u>377.832.357</u></u>
<u>No corriente</u>	<u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Banco do Brasil S.A.	2.369.111	580.410
Banco FASSIL S.A.	43.750.000	-
Banco Económico S.A.	70.000.000	-
<b>Totales</b>	<u><u>116.119.111</u></u>	<u><u>580.410</u></u>

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 12. OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS**

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 Y 2015 es la siguiente:

<u>Corriente</u>	<u>31/03/16</u> <u>Valores</u> <u>Bs.</u>	<u>31/03/15</u> <u>Reexpresado</u> <u>Bs.</u>
Bonos IOL I - Emisión 1 - Serie A	-	9.012.582
Bonos IOL I - Emisión 1 - Serie B	10.370.400	21.485.995
Bonos IOL I - Emisión 2 - Serie A	14.790.000	15.321.389
Bonos IOL I - Emisión 2 - Serie B	15.868.800	16.438.949
Bonos IOL I - Emisión 2 - Serie C	5.800.000	6.008.388
Bonos IOL I - Emisión 3 - Serie A	26.100.000	-
Bonos IOL I - Emisión 3 - Serie B	8.352.000	8.652.078
	<u>81.281.200</u>	<u>76.919.381</u>
Intereses por emisión de bonos	2.937.056	3.654.686
<b>Totales</b>	<u><u>84.218.256</u></u>	<u><u>80.574.067</u></u>
 <b><u>No Corriente</u></b>		
Bonos IOL I - Emisión 1 - Serie B	-	-
Bonos IOL I - Emisión 2 - Serie A	-	10.742.995
Bonos IOL I - Emisión 2 - Serie B	-	15.321.389
Bonos IOL I - Emisión 2 - Serie B	15.868.800	32.877.898
Bonos IOL I - Emisión 2 - Serie C	17.400.000	24.033.548
Bonos IOL I - Emisión 3 - Serie A	26.100.000	54.075.490
Bonos IOL I - Emisión 3 - Serie B	31.320.000	41.097.373
<b>Totales</b>	<u><u>90.688.800</u></u>	<u><u>178.148.694</u></u>
	<u><u>174.907.056</u></u>	<u><u>258.722.761</u></u>

En fecha 14 de enero de 2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia emitió la Resolución ASFI No. 014/2011 mediante la cual autorizó e inscribió en el Registro del Mercado de Valores de Dicha Autoridad a Industrias Oleaginosas S.A. como emisor de valores bajo el Número de Registro ASFI/DSV-EM-IOL-002/2011.

Mediante Resolución ASFI – No. 462/2011, de fecha 7 de Junio de 2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bono IOL I en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PEB-IOL-004/2011.

## INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### NOTA 12. OBLIGACIONES POR EMISION DE BONOS (Continuación)

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero de la Emisión denominada Bonos IOL I - Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-014/2011, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-89563-2011 de fecha 30 de agosto de 2011.

El 22 de febrero de 2013, mediante Resolución ASFI/DSV/R-26529/2013 emitida por la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero de Bolivia, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión (ASFI) de la Emisión denominada Bonos IOL I-Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-006/2013.

En fecha 14 de mayo de 2014, mediante Resolución ASFI/DSV/R-73169/2014 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión (ASFI) de la emisión denominada Bonos IOL I – Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-IOL-010/2014.

Los gastos financieros generados por la Emisión 1, Emisión 2 y Emisión 3 del programa de Emisiones de Bonos IOL I por Bs. 11.465.059 y Bs.19.497.518 han sido cargados a los resultados del período terminado al 31 de marzo de 2016.

#### NOTA 13. OTRAS CUENTAS A PAGAR

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<b>31/03/16</b>	<b>31/03/15</b>
	<b><u>Valores</u></b>	<b><u>Reclasificado</u></b>
	<b><u>Bs.</u></b>	<b><u>Bs.</u></b>
Obligaciones con el personal	3.312.719	2.827.621
Impuestos a las Transacciones a pagar	358.066	-
Aportes y retenciones a pagar	1.012.073	1.132.629
Retención de impuestos	<u>5.442</u>	<u>4.733</u>
<b>Totales</b>	<b><u>4.688.300</u></b>	<b><u>3.964.983</u></b>

## INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

### Notas a los Estados Financieros

#### NOTA 14. OTROS PASIVOS

La composición de esta cuenta al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente:

	<b>31/03/16</b>	<b>31/03/15</b>
	<b>Valores</b>	<b>Reexpresado</b>
	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>
Anticipos de Clientes	2.776.919	1.995.861
Pasivo transitorio	821.763	851.288
Ingreso Diferido tributario - IUE	-	3.419.006
<b>Totales</b>	<b><u>3.598.682</u></b>	<b><u>6.266.155</u></b>

#### NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 y 2015 es la siguiente:

	N° de cuotas	Valor de c/ cuota	Bs	Porcentaje de participación
Radsil Corp.	12.350	10.000	123.500.000	98,88%
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	99	10.000	990.000	0,79%
Sergio Leonel Pedrotti	41	10.000	410.000	0,33%
	<u>12.490</u>		<u>124.900.000</u>	<u>100,00%</u>

El valor patrimonial proporcional de cada cuota de capital al 31 de marzo de 2016 y 2015 es Bs. 37.712 y Bs. 40.691, respectivamente.

#### NOTA 16. RESERVAS

##### a) Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización del capital asignado en función de la variación en la cotización oficial de la unidad de fomento a la vivienda.

##### b) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, se debe apropiar el 5% de las utilidades a una reserva legal hasta que el importe de esta cuenta alcance el 50% del capital pagado.

## **INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **c) Reserva por revalúo técnico**

El saldo de esta cuenta, que al 31 de marzo de 2016y 2015 asciende a Bs. 220.658.810, corresponde a revalorizaciones técnicas de Activos Fijos realizadas por peritos independientes. Parte de dicho saldo corresponde a un revalúo técnico aprobado en fecha 30 de septiembre de 2011, 31 de mayo de 2014 y 31 de marzo de 2015 por el Directorio de Industrias Oleaginosas S.A., correspondiente al Plan de Revalorización de Activos, el cual incrementó el valor de los Terrenos en US\$6.013.455 (Bs.48.186.782 a la fecha de registro), y de la Maquinaria y Equipo en \$us. 15.884214 (Bs. 110.554.131 a la fecha de registro).

#### **d) Ajuste global del patrimonio**

El saldo de esta cuenta, que al 31 de marzo de 2016 y 2015 asciende a Bs. 5.501, forma parte de las cuentas de reservas del estado de evolución del patrimonio neto, la cual mantiene su saldo sin movimiento debido a que su actualización se expone en la cuenta ajuste de reservas patrimoniales.

#### **e) Ajustes de reservas patrimoniales**

De acuerdo con lo establecido por la norma de contabilidad N° 3, revisada y modificada en septiembre de 2007, esta cuenta incluye la actualización de la reserva por revalorización técnica, la reserva legal y del ajuste global del patrimonio, en función de la variación en la cotización oficial de Unidad de Fomento a la Vivienda.

### **NOTA 17.IMPUESTO A LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

El impuesto a las utilidades de las empresas (IUE) debe ser liquidado y pagado por periodos anuales, su pago es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones del siguiente período fiscal. La tasa del impuesto es del 25%, y se calcula sobre la base de la utilidad neta imponible determinada cada año.

Al 31 de marzo de 2016, La Sociedad ha estimado y registrado una pérdida fiscal, por lo cual no ha constituido una provisión para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas.

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**NOTA 18. CONTINGENCIAS**


No existen operaciones que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas significativas para la Sociedad al 31 de marzo de 2016 y 2015.

**NOTA 19. HECHOS POSTERIORES**

En fecha posterior al 31 de marzo de 2012, no ha existido ningun hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los presentes Estados Financieros.



Lic. Eduardo Carrasco C.  
CONTADOR  
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.



Tatiana M. de Pedrotti  
GERENTE FINANCIERO  
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.



Yasminka M. de Jakubek  
GERENTE GENERAL  
INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.

## Industrias Oleaginosas S.A.

Informe con Estados Financieros al 28 de febrero de 2017		Fecha de Comité: 28 de abril de 2017
<b>Mayra Alejandra Encinas Rojas</b>	(591-2) 2124127	mencinas@ratingspcr.com
<b>Verónica Tapia Tavera</b>	(591-2) 2124127	vtapia@ratingspcr.com

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos IOL II – Emisión 1					
<b>Serie</b>	<b>Monto en (Bs)</b>	<b>Plazo (Días)</b>			
Serie A	45.000.000	1.800	B <sub>A</sub> -	A3	Estable
Serie B	47.100.000	2.880	B <sub>A</sub> -	A3	Estable
Serie C	47.100.000	3.600	B <sub>A</sub> -	A3	Estable
<b>Total</b>	<b>139.200.000</b>				

### Significado de la Calificación PCR

**Categoría B<sub>A</sub>:** Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías B<sub>AA</sub> y B<sub>B</sub>.

*La B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en [www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)*

### Significado de la Perspectiva PCR

**Perspectiva “Estable”** Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La “Perspectiva” (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa

*La calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, podrían variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión. PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo al comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.*

### Significado de la Calificación ASFI

**Categoría A:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.



Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

*La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.*

*La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos*

## Racionalidad

---

La Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité N° 019/2017 de 28 de abril de 2017 acordó por unanimidad otorgar la calificación de A3 (equivalente a <sub>B</sub>A- según la simbología de calificación utilizada por PCR) a las series A, B, C de la Emisión denominada "BONOS IOIL II - EMISIÓN 1", comprendida dentro del Programa Bonos IOL II de Industrias Oleaginosas S.A. (en adelante IOL S.A.), asignando a esta emisión una perspectiva Estable.

Los principales puntos que sustentan la evaluación son los siguientes:

- **Proceso productivo:** El proceso productivo integrado permite a la empresa obtener un sistema de control operativo con el que puede acceder mejores rendimientos desde una recepción adecuada de la semilla hasta el secado y almacenaje del producto final. IOL S.A. posee una diversidad de productos derivados del girasol y de la soya, los cuales son comercializados tanto en el mercado internacional como en el mercado interno.
- **Inversiones:** La empresa ha realizado inversiones para tener su propia línea de envases, lo cual le permite cubrir las exigencias del mercado, y de esta forma mitigar el riesgo de proveedores. Respecto a las inversiones en centros de acopio ubicados de forma estratégica, permite a IOL S.A. la obtención de mayores volúmenes de grano, dándole más relevancia de la que tiene entre los proveedores de grano.
- **Proveedores:** IOL S.A. tiene una relación muy cercana con sus proveedores de materia prima, acompaña a éstos desde la siembra hasta la cosecha para así asegurar que su producto cumpla con los requisitos de calidad y confiabilidad exigidos.
- **Comercialización:** Su proceso de comercialización permite obtener una estructura de ventas nacionales e internacionales centralizada en su oficina principal. Este proceso se realiza a través de distribuidores mayoristas que permiten una distribución más eficiente de sus productos en el mercado interno. Por otra parte a nivel internacional trabaja con grandes multinacionales como son: Cargill, Nethgrain y Dreyfus entre otras.
- **Participación en el Mercado:** IOL S.A. ocupa el tercer puesto en tamaño de la industria oleaginosa con una participación en el mercado por molienda diaria de aproximadamente el 22%. Su seriedad y la calidad de sus productos han permitido que la empresa pueda consolidar su participación en el mercado nacional y entablar relaciones de largo plazo con grandes empresas multinacionales. Al mismo tiempo la empresa ha logrado ganar la confianza de sus proveedores de grano. La empresa fue la pionera del sector oleaginoso nacional en exportar, y es considerada como una de las más importantes en lo referente a productos terminados. La experiencia y la calidad de su producto ha permitido que IOL S.A. pueda consolidar su participación en el mercado.
- **Covenants Financieros:** La presente emisión se ve fortalecida con inclusión de covenants financieros respecto a indicadores de cobertura y endeudamiento. Los niveles exigidos para esta emisión son los siguientes: un  $RCD^1 \geq 2$ ,  $RDP^2 \leq 2,5$  y un  $RC^3 \geq 1,2$ , mismos que al 28 de febrero de 2017 registran los siguientes valores:  $RCD = 2,52$ ;  $RDP = 1,87$  y  $RC = 1,75$  según la información proporcionada por el emisor.

---

<sup>1</sup> RCD= Ratio de cobertura del servicio de la deuda

<sup>2</sup> RDP=Ratio deuda a patrimonio

<sup>3</sup> RC=Razón Corriente

- **Mitigación de la exposición al Riesgo Cambiario:** Las ventas de la empresa se realizan tanto en dólares como en bolivianos (mercado local), pero como las exportaciones representan aproximadamente el 87,39% de las ventas y estas se realizan en dólares, la empresa primordialmente opera en términos de dólares. La compra de su materia prima se realiza en dólares, por lo cual los descalces de moneda que pueden existir entre una transacción y otra no son significativos.
- **Cobertura:** A febrero de 2017, el Indicador de Cobertura (EBITDA+Activo Corriente / Deuda Financiera+Gastos Financieros) a 12 meses registró incremento respecto a similar periodo de 2016, lo cual se atribuye a la renegociación de la deuda bancaria de corto plazo. Es importante aclarar que, dada la naturaleza del negocio, los pasivos bancarios de las industrias oleaginosas tienden a crecer durante el periodo de las campañas de invierno y verano (marzo a septiembre) y se reducen en los meses posteriores; a medida que las ventas se concretan y las cuentas por cobrar se recuperan.
- **Endeudamiento:** A febrero de 2017 el “nivel de apalancamiento<sup>4</sup>” registra un valor de 1,87 veces, ligeramente mayor al registrado un año atrás (1,78 veces), explicado por el incremento del Pasivo en 13,05% (respecto a febrero de 2016), mientras que el Patrimonio también mostró un aumento de 7,97%.
- **Liquidez:** A febrero de 2017 se registra un indicador de Liquidez General de 1,75 veces, que es superior al registrado un año atrás (1,30 veces).
- **Rentabilidad:** Los indicadores de rentabilidad ROA y ROE de la empresa alcanzaron promedios negativos entre los cierres de 2012 a 2016, debido a la difícil situación del sector respecto a los precios de los commodities. A febrero de 2017, tanto el ROA a 12 meses como el ROE a 12 meses son positivos y superiores respecto a febrero de 2016. Asimismo, el proceso de modernización de la Planta Santa Rosa permitirá optimizar costos y una mayor producción en el mediano y largo plazo.
- **Riesgos:** Exposición de la empresa al elevado riesgo del contexto económico, político y social, producto de futuras medidas políticas gubernamentales que podrían atenuar el crecimiento de las ventas de la empresa para los próximos años.
- **Factor Climático.** El sector está expuesto al factor climático. Durante la campaña de verano 2016 existió incremento del área sembrada lo que ayudó a mantener la producción a pesar de la sequía y durante la campaña de invierno 2016, se reportó menor área sembrada de soya por lluvias demoradas y por la sequía, lo cual trajo consigo incremento de precios de compra de materia prima, no obstante, este último aspecto fue subsanado en el corto plazo, dada la aplicación de una mejor política de negociación con los productores.
- **Precios Internacionales.** La empresa está expuesta a la volatilidad de los precios de los commodities del sector oleaginoso. Los precios de la soya y sus derivados en el mercado internacional no fueron favorables para la industria por la tendencia variable registrada en los últimos meses, aunque existieron periodos con ciertas recuperaciones entre meses, aspecto que favoreció en la obtención de mejores márgenes.

## Información utilizada para la Calificación

---

### 1. Información financiera

- Los Estados Financieros Auditados utilizados cubren desde el período que cierra al 31 de marzo de 2012 hasta el periodo que cierra al 31 de marzo de 2016, adicionalmente se utilizaron Estados Financieros no auditados a febrero de 2015, 2016 y 2017. El año fiscal (gestión) de IOL S.A. inicia en abril y concluye en marzo del siguiente año.
- Estructura de Financiamiento.
- Evolución de las ventas.
- Detalle de las principales cuentas del activo, pasivo y patrimonio.
- Proyecciones Financieras (2018-2027).

### 2. Información de las operaciones

- Estadísticas de producción y ventas en volumen.
- Información y estadísticas de mercado.
- Descripción del proceso productivo de la empresa y detalle de los productos que elabora y comercializa.

<sup>4</sup>Nivel medido por la Relación Pasivos Totales / Patrimonio

### 3. Perfil de la empresa

- Estructura accionaria y plana gerencial.

### 4. Otros

- Información Estadística Macroeconómica.
- Información Estadística de los sectores donde participa la empresa.
- Prospecto Marco.
- Prospecto Complementario.

## Análisis Realizados

---

**1. Análisis financiero histórico:** Interpretación de los estados financieros históricos con el fin de evaluar la gestión financiera de la empresa, así como entender el origen de fluctuaciones importantes en las principales cuentas.

**2. Análisis financiero proyectado:** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.

**3. Evaluación de la gestión operativa:** La cual incluye una visita a las instalaciones de la empresa y entrevistas con las distintas áreas administrativas y operativas.

**4. Análisis de hechos de importancia recientes:** Evaluación de eventos recientes que por su importancia son trascendentes en la evolución de la institución.

**5. Evaluación de los riesgos y oportunidades:** Análisis de hechos (ciclos económicos, adquisiciones o expansiones de instalaciones o mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos, etc.), que bajo ciertas circunstancias, pueden incrementar o suavizar, temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.

## Instrumentos Calificados

---

Mediante Resolución ASFI N°014/2011 de fecha 14 de enero de 2011, la ASFI registra a IOL S.A. como Emisor en el registro de Mercado de Valores mediante número de registro *ASFI-DSV-EM-IOL-002/2011*.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/296/2017, de 24 de febrero de 2017, asignó al Programa de Emisiones el número de registro: *ASFI/DSVSC-PEB-IOL-004/2017*.

Cuadro 1	
<b>Denominación del Programa</b>	"Bonos IOL II"
<b>Monto total del Programa</b>	Bs 417.600.000.- (cuatrocientos diecisiete millones seiscientos mil 00/100 bolivianos)
<b>Tipo de Bonos a emitirse</b>	Obligacionales y redimibles a plazo fijo
<b>Plazo del Programa:</b>	Mil ochenta (1.080) días calendario a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución de ASFI, que autorice e inscriba el Programa en el RMV de ASFI.
<b>Destino de los fondos y Plazo de Utilización</b>	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>• Recambio de pasivos financieros y/o,</li><li>• Capital de inversiones y/o,</li><li>• Capital de operaciones o,</li><li>• Una combinación de las anteriores.</li></ul> Para cada una de las Emisiones dentro del Programa, se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización, lo que será determinado de conformidad con la Delegación de Definiciones.
<b>Convertibilidad en Acciones</b>	Los Bonos a emitirse dentro del Programa no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
<b>Garantía</b>	Todas las Emisiones que formen parte del Programa estarán respaldadas por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza cada una de las Emisiones dentro del Programa con todos sus bienes presentes y futuros en forma

<b>Cuadro 1</b>	
	indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión que componen el Programa.
<b>Bolsa en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del Programa</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa</b>	Dólares Americanos (USD) o Bolivianos (Bs). Para efectos del cálculo del monto máximo autorizado por la Junta, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de venta vigente establecido por el Banco Central de Bolivia ("BCB") a la fecha de la autorización emitida por ASFI. La moneda de cada una de las Emisiones dentro del Programa será determinada de conformidad a lo establecido en la Delegación de Definiciones.
<b>Tipo de interés</b>	Nominal, anual y fijo.
<b>Forma de Representación de los Valores del Programa</b>	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
<b>Forma de Circulación de los Valores:</b>	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente al Programa a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
<b>Calificación de Riesgo</b>	Cada una de las Emisiones que formen parte del presente Programa contará con una calificación de riesgo practicada por una empresa Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones.
<b>Precio de colocación</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Forma de pago en colocación primaria de los Bonos:</b>	El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de cada Emisión dentro del Programase efectuará en efectivo.
<b>Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa</b>	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación</b>	Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.
<b>Forma de amortización del capital y pago de intereses de cada emisión que compone el Programa</b>	La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>Forma de cálculo de los intereses</b>	Para Emisiones denominadas en Bolivianos o en Dólares americanos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VC_i = VN * (Ti * PI / 360)$ <b>Dónde:</b> <b>VC<sub>i</sub></b> = Valor del cupón en el periodo i <b>VN</b> = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago <b>Ti</b> = Tasa de interés nominal anual <b>PI</b> = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo
<b>Fórmula para la amortización de capital</b>	El monto de capital a pagar en cada emisión bajo el Programa se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <b>Dónde:</b>

<b>Cuadro 1</b>	
	<b>VP =</b> Monto a pagar en la moneda de emisión <b>VN =</b> Valor nominal en la moneda de emisión <b>PA =</b> Porcentaje de amortización
<b>Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa</b>	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
<b>Reajustabilidad del Empréstito</b>	Las Emisiones que componen el presente Programa y el empréstito resultante no serán reajustables.
<b>Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses</b>	<p>Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión determinada conforme a la Delegación de Definiciones y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del cupón y/o bono.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.</p>
<b>Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital</b>	<p>La Sociedad es responsable del depósito de los fondos para el pago de Intereses y/o Capital en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de cualquiera de las Emisiones dentro del Programa, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital de las Emisiones del Programa de Emisiones prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p>
<b>Lugar de amortización de capital y pago de intereses:</b>	Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y a través de los servicios de esta Agencia de Bolsa.
<b>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada emisión dentro del Programa</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Agente Colocador</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
<b>Agente Pagador</b>	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

**Fuente:** ASFI / **Elaboración** PCR.

### **Rescate Anticipado**

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen este Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, conforme a lo siguiente: (i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o (ii) mediante compras en el mercado secundario, conforme lo siguiente:

## Rescate mediante Sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepagado)
1 – 360	0,25%
361 – 720	0,75%
721 – 1.080	1,00%
1.081 – 1.440	1,25%
1.441 – 1.800	1,75%
1.801 – 2.160	2,25%
2.161 – 2.520	2,50%
2.521 en adelante	3,00%

Fuente: BNB Valores S.A. / Elaboración PCR.

## Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

### Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la delegación de definiciones.

### Delegación de Definiciones

Ciertas condiciones de cada una de las Emisiones que conforman el Programa deberán ser fijadas de manera previa a la autorización de la Oferta Pública correspondiente, por lo que a objeto de agilizar el proceso se delegó dichos términos y condiciones específicos a las siguientes instancias de la Sociedad:

- Gerente General y/o Gerente Financiero de la Sociedad, quienes actuarán de manera indistinta.

La mencionada delegación de definiciones aplicable a cada una de las Emisiones que componen el Programa consiste en:

1. Determinación de la tasa de interés.

2. Monto de cada emisión.
3. Periodicidad y porcentajes de amortización de capital y pago de intereses.
4. Denominación de cada Emisión.
5. Plazo de cada Emisión.
6. Fecha de Emisión.
7. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
8. Moneda de cada Emisión.
9. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
10. Modalidad de colocación.
11. Determinación de las diferentes series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
12. Rescate anticipado, procedimiento y todas las condiciones del mismo.
13. Valor nominal de los Bonos.
14. Cantidad de Valores que comprenda cada serie de cada Emisión.
15. Contratación de la empresa calificadoradora de riesgo.

### **Compromisos Financieros**

Durante la vigencia de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, la Sociedad se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

#### **a) Ratio de cobertura del servicio de la deuda (“RCD”) mayor o igual a dos (2).**

La Relación de Cobertura de Servicio de Deuda será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{RCD} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} + \text{EBITDA}}{\text{AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES}}$$

Dónde:

**Activo Corriente:** es la suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad en la fecha del cálculo).

**EBITDA:** es la suma de la utilidad acumulada durante el periodo de doce (12) meses anteriores a la fecha de cálculo relevante, antes de impuestos, más depreciación, más amortización de cargos diferidos, más previsión para indemnizaciones (neta de pagos), más previsión para incobrables, más previsión de intereses por financiamiento, más otros cargos que no representan una salida de efectivo, según aparecen en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo.

**Amortizaciones de Capital:** son las amortizaciones de capital de la Deuda Financiera Neta de la Sociedad, que vencen durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo relevante.

**Intereses:** son los intereses por pagar por la deuda financiera neta de la Sociedad, durante el periodo de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo relevante.

La cobertura del servicio de la deuda deberá ser mayor o igual a 2 (dos) veces.

#### **b) Ratio deuda a patrimonio (“RDP”) menor o igual a dos punto cinco (2.5).**

La Relación Deuda a Patrimonio, será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{RDP} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{PATRIMONIO NETO}}$$

Dónde:

**Pasivo Total:** es la suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente y Pasivo No Corriente en el Balance General de la Sociedad en la fecha de cálculo.

**Patrimonio Neto:** es la diferencia entre el monto del activo total y el pasivo total que aparece en los estados financieros de la Sociedad en la fecha de cálculo relevante.

#### **c) Razón Corriente (“RC”) mayor o igual a uno punto dos (1.2)**

La Razón Corriente, será calculada trimestralmente de la siguiente manera:

$$\text{RC} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Dónde:

**Activo Corriente:** Es la suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

**Pasivo Corriente:** Es la suma (en fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad.

Todos los conceptos descritos en los compromisos financieros antes señalados estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros generados por la Sociedad, dichos Estados Financieros conjuntamente con el cálculo de RCD, RDP y RC, serán enviados trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

### Características de la Emisión

A través de Carta de Autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° ASFI/DSVSC/R-118211/2017, de fecha 28 de junio de 2017, se autorizó la inscripción de la emisión "Bonos IOL II – Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL II. Bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-OIL-019/2017 y las claves de pizarra: IOL-2-N1A-17; IOL-2-N1B-17; IOL-2-N1C-17.

<b>Cuadro 3</b>	
<b>Denominación de la Emisión</b>	<b>BONOS IOIL II - EMISIÓN 1</b>
<b>Monto total de la Emisión</b>	El monto total de la emisión es de Bs 139.200.000(Ciento treinta y nueve millones doscientos mil 00/100 Bolivianos), divididos de la siguiente manera: Serie A: Bs 45.000.000,- (cuarenta y cinco millones 00/100 bolivianos) Serie B: Bs 47.100.000,- (cuarenta y siete millones cien mil 00/100 bolivianos) Serie C: Bs 47.100.000,- (cuarenta y siete millones cien mil 00/100 bolivianos)
<b>Moneda de la Emisión</b>	Bolivianos
<b>Series en que se divide la Emisión</b>	Serie A Serie B Serie C
<b>Tasa de Interés</b>	Serie A: 4,50% Serie B: 5,00% Serie C: 5,75%
<b>Plazo de las Series que forman parte de la Emisión</b>	Serie A: 1.800 Serie B: 2.880 Serie C: 3.600 días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
<b>Valor nominal de los Bonos</b>	Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos) para cada serie.
<b>Cantidad de Bonos que comprende cada Serie</b>	Serie A: 4.500 bonos Serie B: 4.710 bonos Serie C: 4.710 bonos
<b>Modalidad de colocación</b>	"A mejor esfuerzo"
<b>Periodicidad y Forma de pago de los intereses</b>	Periodicidad de pago de los intereses: Cada 180 días calendario.  Forma de pago de los intereses:  1. El día de inicio del pago de intereses, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del PROGRAMA, proporcionada por la EDV, Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>Periodicidad y Forma de Amortización de Capital</b>	Serie A: 5% en los cupones N°1 y N°2, 10% del cupón N°3 hasta el cupón N°8 y 15% en los cupones N°9 y N°10. Serie B: 5,62% del cupón N°1 hasta el cupón N°12 y 8,14% del cupón N°13 hasta el cupón N°16. Serie C: 4,55% desde el cupón N°3 hasta el cupón N°12, 6,86% del cupón N°13 hasta el cupón N°16, 6,73% en los cupones N°17 y N°18 y 6,80% en los cupones N°19 y N°20.  La forma de pago de la amortización de capital será la siguiente:  1. El día de inicio del pago de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la Emisión comprendida dentro del PROGRAMA, proporcionada por la EDV, Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales



Cuadro 3	
	vigentes aplicables.
<b>Destino Específico de los Fondos y Plazo para la Utilización</b>	<p>La Sociedad utilizará los recursos captados de la Emisión, en los siguientes destinos:</p> <p><b>Recambio de Pasivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Banco Fortaleza S.A.: Hasta Bs 21.200.000</li> <li>• Banco Nacional de Bolivia S.A.: Hasta Bs 26.700.000</li> <li>• Banco de Crédito de Bolivia S.A.: Hasta Bs 6.200.000</li> <li>• Banco do Brasil S.A.: Hasta Bs 10.400.000</li> </ul> <p><b>Capital de Operaciones:</b></p> <p>El saldo será destinado a Capital de Operaciones según el giro normal de la Empresa, como ser: Compra de grano de Soya, Almacenamiento, Transporte, Producción y comercialización del producto.</p> <p>Se establece un plazo de utilización de los recursos hasta 360 días a partir de la fecha de inicio de la colocación.</p>
<b>Fecha de Emisión</b>	30 de junio de 2017
<b>Fecha de Vencimiento de la Emisión</b>	<p>Serie A: 4 de junio de 2022</p> <p>Serie B: 19 de mayo de 2025</p> <p>Serie C: 9 de mayo de 2027</p>

Fuente: ASFI / Elaboración PCR.

#### Cronograma de Cupones a valor nominal con pago de capital e intereses

Cuadro 4			
Serie A			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	225,00	500,00	5,00%
2	213,75	500,00	5,00%
3	202,50	1.000,00	10,00%
4	180,00	1.000,00	10,00%
5	157,50	1.000,00	10,00%
6	135,00	1.000,00	10,00%
7	112,50	1.000,00	10,00%
8	90,00	1.000,00	10,00%
9	67,50	1.500,00	15,00%
10	33,75	1.500,00	15,00%

Fuente: BNB Valores S.A. / Elaboración PCR.

Cuadro 5			
Serie B			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	250,00	562,00	5,62%
2	235,95	562,00	5,62%
3	221,90	562,00	5,62%
4	207,85	562,00	5,62%
5	193,80	562,00	5,62%
6	179,75	562,00	5,62%
7	165,70	562,00	5,62%
8	151,65	562,00	5,62%

Cuadro 5			
Serie B			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
9	137,60	562,00	5,62%
10	123,55	562,00	5,62%
11	109,50	562,00	5,62%
12	95,45	562,00	5,62%
13	81,40	814,00	8,14%
14	61,05	814,00	8,14%
15	40,70	814,00	8,14%
16	20,35	814,00	8,14%

Fuente: BNB Valores S.A. / Elaboración PCR.

Cuadro 6			
Serie C			
Cupón	Intereses Unitarios (Bs)	Amortización de Capital Unitario (Bs)	Amortización Capital (%)
1	287,50	-	0,00%
2	287,50	-	0,00%
3	287,50	455,00	4,55%
4	274,42	455,00	4,55%
5	261,34	455,00	4,55%
6	248,26	455,00	4,55%
7	235,18	455,00	4,55%
8	222,09	455,00	4,55%
9	209,01	455,00	4,55%
10	195,93	455,00	4,55%
11	182,85	455,00	4,55%
12	169,77	455,00	4,55%
13	156,69	686,00	6,86%
14	136,97	686,00	6,86%
15	117,24	686,00	6,86%
16	97,52	686,00	6,86%
17	77,80	673,00	6,73%
18	58,45	673,00	6,73%
19	39,10	680,00	6,80%
20	19,55	680,00	6,80%

Fuente: BNB Valores S.A. / Elaboración PCR.

### Rescate Anticipado

La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen esta emisión dentro del PROGRAMA, conforme a lo siguiente: i) mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o; ii) mediante compras en mercado secundario, conforme lo siguiente: i)

### Rescate mediante Sorteo

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, Acta que se protocolizará en sus registros. La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez y en un periódico de circulación nacional, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses y capital correspondiente cesarán y

serán pagaderos desde los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación. Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe del Capital de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión con sujeción a lo siguiente:

Cuadro 7	
Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago)
1 – 360	0,25%
361 – 720	0,75%
721 – 1.080	1,00%
1.081 – 1.440	1,25%
1.441 – 1.800	1,75%
1.801 – 2.160	2,25%
2.161 – 2.520	2,50%
2.521 en adelante	3,00%

#### (i) Rescate anticipado mediante compras en mercado secundario

El emisor podrá realizar el rescate anticipado mediante compras en mercado secundario a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a un precio fijado en función a las condiciones de mercado a momento de realizar dicho rescate anticipado.

Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC - IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada. La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será definido conforme la Delegación de Definiciones.

## Reseña

Industrias Oleaginosas S.A., se encuentra ubicada en el departamento de Santa Cruz, fue fundada por el Ing. Silvio Marinkovic en 1967. A la fecha el principal giro del negocio de la empresa es el procesamiento y comercialización de los granos oleaginosos - soya y girasol, teniendo como principales socios comerciales la Comunidad Andina, Centro América y Europa.

La planta con la que cuenta la empresa es una procesadora de oleaginosas completa desde la recepción de los granos, el procesamiento de los mismos, hasta la comercialización de sus productos finales. Tiene seis centros de acopio con una capacidad de almacenar 220.000TM de granos.

Su capacidad de molienda es de 2.050 TM/día (soya), 450 TM/día (girasol) y 180 TM/día refinación. Los envases de plástico tienen su propia línea de producción, de llenado y de red de distribución para los refinados, asimismo cuenta con su propia flota de camiones.

La empresa cuenta con una amplia gama de productos entre los que se encuentran los aceites refinados (marcas: Rico, Rico Light, Girasol, ASAI, Jazmín y D'Oro), los aceites crudos (Aceite crudo de soya, Aceite crudo de Girasol) la Lecitina que es un subproducto elaborado a partir de los aceites crudos y las Harinas (Harina de soya, Harina de Girasol y Harina integral).

Los productos anteriormente mencionados son de comercialización nacional como internacional, por lo tanto, la empresa está presente en los mercados internacionales, su estructura de exportación está centralizada en Santa Cruz, y cuentan con un personal capacitado para realizar las transacciones de comercio exterior,

ofreciendo a sus clientes precios competitivos con relación al mercado mundial y alternativas más rápidas y seguras para la recepción de sus productos.

## Estructura orgánica

### Organigrama:

En el gráfico 1 se muestra la estructura de la sociedad:



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

### Accionistas, Directorio y Plana gerencial

Al 28 de febrero de 2017, la estructura accionaria de Industrias Oleaginosas S.A. es la siguiente:

Cuadro 8. Accionistas			
Nombre	Participación	Cantidad	Capital pagado
Vesna Marinkovic de Hockman	25,00%	3.123	31.230.000
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	25,00%	3.122	31.220.000
Milan Marinkovic Dauelsberg	25,00%	3.123	31.230.000
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	25,00%	3.122	31.220.000
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>12.490</b>	<b>124.900.000</b>

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Al 28 de febrero de 2017, los miembros del Directorio son los siguientes:

Cuadro 9. Directorio	
Nombre	Cargo
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Presidente
Alfredo Arturo Soljancic Knez	Vicepresidente
Viera Matulic de Santa Cruz	Secretaria
Carmiña Patricia Vilela Sanchez	Síndico

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

La Plana Gerencial se encuentra compuesta por cuatro gerentes, los cuales poseen una amplia experiencia laboral en el sector y se encuentran altamente capacitados para el manejo operativo, comercial y financiero de la empresa.

Cuadro 10. Plana Gerencial	
Nombre	Cargo
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	Gerente General
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	Gerente Financiero
Vesna Marinkovic de Hockman	Gerente Comercial
Sergio Leonel Pedrotti	Gerente de Producción
Mariana Jakubek Marinkovic	Controller

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

**Tatiana Marinkovic de Pedrotti:** Ingeniera Química de la Universidad de Zagreb en Croacia. Actualmente es Presidente del Directorio de IOL S.A., función que ha desempeñado desde el año 1996, además es Gerente de Administración y Finanzas. Ha trabajado en la empresa desde 1983, desempeñando distintos cargos principalmente relacionados a los de administración y finanzas. Ha ocupado el cargo de Director en el Banco Económico S.A. y actualmente es Director en la Cámara de Exportadores y del Instituto Boliviano de Comercio Exterior.

**Alfredo Arturo Soljancic Knez:** Técnico Mecánico del Politécnico de la ciudad de Córdoba en Argentina, tiene una experiencia de siete años en la empresa en el Departamento Agrícola en IOL. Actualmente es el Sub-Jefe del Departamento Agrícola, por otra parte tiene una experiencia previa en actividades profesionales en entidades agropecuarias desde 1990. En la actualidad ocupa el cargo de Director Vice-Presidente.

**Viera Matulic de Santa Cruz:** Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Real y Pontificada de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Bolivia. Actualmente ocupe el cargo de Encargada del Departamento de Recursos Humanos en IOL S.A. y el cargo de Directora Secretaria, su experiencia previa se destaca por su participación en la planificación de proyectos en entidades como la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata.

**Yasminka Marinkovic de Jakubek:** Licenciada en Administración de Empresas de la Universidad Abierta de México y Egresada en Ingeniería Civil. Actualmente desempeña el cargo de Gerente General de IOL S.A, función que ha desempeñado desde el año 2007. Ha estado en la empresa desde 1985, desempeñando distintas funciones entre las que se destacan: Sub-Gerente General y Gerente de Finanzas. Ha ocupado el cargo de Director de la Cámara de Exportadores. Actualmente es Director en Nacional Vida S.A.

**Vesna Marinkovic de Hockman:** Licenciada en Distribución Industrial de la Universidad de Texas (A&M) en Estados Unidos. Tiene una experiencia de más de 20 años en la empresa, y actualmente desempeña el cargo de Gerente Comercial, especializada en el área de Comercio Exterior. Asimismo estuvo en el cargo de Directora en la Cámara de Exportadores (CADEX) y en el Banco Económico S.A.

**Sergio Leonel Pedrotti:** Ingeniero Mecánico de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Actualmente es el Gerente de Producción en IOL y está en la empresa desde 1985 donde ha desempeñado distintos cargos en el área. Su experiencia previa es en montaje de plantas industriales.

**Mariana Jakubek Marinkovic:** Licenciada en Administración de Empresas y Finanzas de Babson College en Boston, Estados Unidos, actualmente ocupa el cargo de Controller en IOL S.A. desde el año 2009. Como experiencia previa se mencionan cargos de la Banca Privada e institucional en Estados Unidos, Suiza y Latinoamérica. Además de desempeñar las funciones anteriormente mencionadas en la empresa también fue Directora del Banco Económico S.A. y actualmente es Presidente Ejecutivo del Editorial Día a Día S.A.

## **Proceso productivo de la Industria Oleaginosas S.A.**

### **Recepción**

El proceso productivo comienza en los campos de cultivo. Una vez que el frijol de soya está seco y su ciclo de vida ha concluido, una máquina cosechadora recorre el sembradío recogiendo la planta, descascarando la vaina de soya y botando la basura por detrás. Este mismo equipo llena un camión para el traslado al centro de acopio.

### **Centros de acopio<sup>5</sup>**

Estos centros reciben los camiones, pesan el grano y lo analizan. Cuentan con un elevador, un transportador y un silo para emergencias. El encargado es responsable de analizar la muestra obtenida con un calador neumático<sup>6</sup>, y la manda a un receptor global de donde se vacía en un cuarteador que la homogeniza. Ahí se hace el análisis de humedad, análisis de impurezas, granos dañados y análisis físico.

Una vez terminado el análisis, la soya ya está lista para ser procesada. Una rampa levanta el camión y, a través de la gravedad, el grano se vacía en un silo, pulmón donde cae toda la carga del día. Los granos dentro de estos centros son direccionados a fosas para diferentes niveles de humedad y secado, para luego ser almacenados en silos equipados con sistemas termométricos centralizados. La capacidad de secado es de 5.000TN/día y el almacén consta con una capacidad de 80.000 Toneladas.

### **Unidades de procesamiento**

Las unidades de procesamiento se dividen en Solvente IOL y Solvente Santa Rosa, para obtener una extracción de aceite eficiente y producir harina de las semillas oleaginosas, se necesita equipos adecuados para trabajar en condiciones controladas de presión y temperatura.

El grano pasa a una balanza neumática que pesa el grano antes de realizar la última limpieza de impurezas como la cascarillas y los palillos, de ahí se realiza el quebrado del grano en dos y en ocho, seguidamente se realiza el acondicionamiento por vapor indirecto y en este proceso se lo pre cocina.

Una vez que el grano está listo para prepararlo, este ingresa dentro de la máquina laminadora la cual consta de dos rodillos, donde los granos son partidos y laminados hasta quedar en forma de hojuelas. Una vez realizado este proceso estas pasan por una ducha de hexano, la cual permite la mayor cantidad de extracción de aceite.

Seguidamente pasa a una segunda fase, donde se realiza la extracción por solventes, primeramente estas hojuelas entran a un cilindro que contiene 18 cajas, cada caja tiene una bisagra debajo con todo el interior perforado, las hojuelas se quedan dentro y esta máquina da una vuelta en una hora y media en la que recircula el hexano a través de una especie de ducha, este cae sobre las hojuelas. Cuando las atraviesa y baja por la malla milimétrica, agarra las moléculas de aceite que se van al fondo junto al hexano.

Esta mezcla pasa por una serie de calentadores y evaporadores que están a 100 grados centígrados para que el hexano se evapore y ha incorporado una planta de extracción de solventes.

En lo que respecta a la unidad de Procesamiento Solvente IOL, esta tiene una capacidad de procesamiento de soya de 600 Ton/día, de procesamiento de girasol de 450 Ton/día y de Lecitina de 3,0 Ton/días.

Por otra parte en lo que respecta la unidad de Procesamiento Solvente SANTA ROSA esta planta consta con una capacidad de procesamiento de soya de 900 Ton/días y una capacidad de procesamiento de Lecitina de 5,0 Ton/días.

### **Unidades de refinamiento de aceite**

Las unidades de refinamiento están encargadas de procesar los aceites comestibles removiendo elementos y olores indeseables. La capacidad de refinación para la planta es de 160 Ton/día. Para llegar a este objetivo se realizan tres procesos básicos: el neutralizado, el blanqueado y el desodorizado.

El neutralizado elimina toda sustancia tóxica y residuos saturados que hubiesen quedado, el blanqueado uniforma el color definido según parámetros de cada empresa.

### **Fábrica de Envases**

Una vez refinado el aceite pasa a la planta de envasados, en la cual se utiliza tecnología de envases PET<sup>7</sup>. En las plantas de IOL S.A. se fabrican las botellas de los granos de PET. Estos pasan a una máquina que, a través del calor, hace las preformas. Una vez enfriadas, pasan por otra máquina que las somete al calor y las moldea en las botellas de 0,9 ó 0,45 litros. Necesitan 48 horas de refrigeración.

La planta produce 12 diferentes tipos de envases para aceite refinado. Los diferentes tipos de envases que se utilizan son producidos bajo estrictas normas de control con materia prima atóxica, en equipamiento computarizado de última generación. La fábrica cuenta con una Capacidad y Preformas de 2.500 PF/Hrs y una Capacidad de Soplado en PET: 10.000 Bot/Hrs.

---

<sup>5</sup>Centros de acopio se refieren a unidades de recepción de grano que la empresa mantiene y opera en las ciudades productivas.

<sup>6</sup>Un brazo mecánico que selecciona la muestra.

<sup>7</sup> Plástico totalmente transparente y resistente a los golpes

## Envasado

Los envases pasan por unas máquinas que hacen el trabajo mecánicamente. Los empleados sólo inspeccionan el proceso. La máquina hace la botella, la saca, la ventila, la llena, la etiqueta, le pone la fecha de expiración y la tapa. Durante el proceso, el aceite adopta un color blanquecino debido a que se lo envasa bajo nitrógeno, que le da mayor vida útil porque le saca el aire. Pasado un momento, recupera su color de oro.

Las botellas se cierran con unas tapas francesas que dan mayor seguridad al sellado. La tapa no se desprende del todo y se puede volver a utilizar, y tiene otro cierre que asegura la inviolabilidad con unos bigotes plásticos (dosificador), para que el producto no salga a borbotones y el borde no gotee, lo que garantiza incluso que la última gota entre en la botella.

El proceso de llenado es de forma continua desde el ingreso de las botellas pasando por el tapado, etiquetado y encajonado. El ambiente es con temperatura controlada y completa asepsia en este trabajo, brindando de esta manera la calidad y seguridad necesaria para el producto. La capacidad de Envase en PET: 180 BOT/MIN.

## Estadísticas productivas

---

### Productos

La empresa cuenta con una gama de productos que los vende en el mercado interno como en el mercado internacional. Entre ellos se puede citar su línea de aceites refinados:

- Rico
- Rico Light
- Girasol
- ASAI
- Jazmín
- D'Oro

Cada uno de ellos cuenta con el certificado de calidad ISO 9001 del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA) para las tres marcas de aceite, mostrando que sus productos cuentan con los requisitos de calidad establecidos por la Norma Boliviana.

Por otra parte a la vez elabora subproductos provenientes tanto de la soya como de las semillas del girasol. Entre ellos se puede mencionar a:

- **La lecitina de soya:** Producto elaborado a partir de los aceites crudos.
- **Aceite de crudo de soya:** Fuente principal de grasas en el mundo, que una vez refinado es un aceite natural de alta calidad para el consumo humano.
- **Aceite crudo de girasol:** Materia prima básica para obtener el aceite refinado de girasol.
- **Harina de soya:** Producto ideal en la elaboración de alimentos balanceados para consumo animal.
- **Harina de girasol:** Al igual que el anterior ideal para la elaboración de alimentos balanceados además que proporciona un excelente complemento proteínico necesario para el desarrollo normal de los animales.
- **Harina integral:** Que si bien tiene el mismo uso que las anteriores, con la diferencia que el grano completo es cocinado a temperaturas menores a 100c° y al vacío, evita la oxidación de ácidos grasos esenciales.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria oleaginosa son: Gravetal Bolivia S.A., Industrias de Aceite S.A., Industrias Oleaginosas S.A. y ADM – SAO. La participación en el mercado por molienda diaria se conforma de la siguiente manera: Gravetal 24%, IASA 23%, IOL 22%, ADM-SAO 20% y otros 11%.

**Gráfico 2**

**Part. por Cap. de Molienda Diaria**

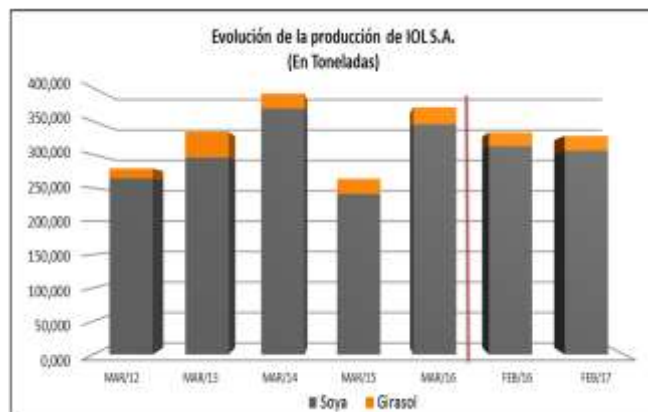


Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

A marzo de 2012, IOL S.A. procesó 264.234 toneladas de soya y 15.044 toneladas de girasol, lo que representó un incremento en la cantidad de soya procesada en 10,65% respecto al año anterior, a diferencia de la disminución de 45,29% en la cantidad de girasol procesado; lo que dio como resultado un incremento de 4,87% de producción respecto al cierre anterior. A marzo de la gestión 2013 IOL S.A. procesó 295.681 toneladas de soya y 38.780 toneladas de girasol, presentándose un incremento en la cantidad de soya procesada en 11,90% respecto al año anterior, acompañado de un aumento de 157,77% en la cantidad de girasol procesado; lo que dio como resultado un incremento de 19,76% de producción respecto a marzo de 2012. A marzo de 2014, la Sociedad procesó 369.361 TM de soya y 22.315 de TM de girasol, reportándose un incremento de 38,54% en la producción de soya, y una reducción de 61,32% en la producción de girasol, respecto a marzo de 2013.

Con relación a marzo de 2015, se procesaron 241.034 TM de soya, cantidad que fue inferior en 34,74% a la registrada a marzo de 2014 (369.361 TM). Respecto a la producción de girasol, a marzo de 2015 se registraron 22.631 TM, mientras que a marzo de 2014 fue 22.315 TM, presentándose un incremento de 1,41%. A marzo de 2016, existió una producción de 345.288 TM de soya y de 25.732 de girasol. A febrero de 2017, la producción de soya alcanzó a 306.099 TM y 22.188 TM la de girasol.

**Gráfico 3**



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Para el periodo (2011-2012) las Ventas Totales presentaron un mejor escenario, produciéndose un aumento de 19,58% (Bs 167,18 millones), debido a incrementos en las Ventas Locales como en las de Exportación.

Para marzo de 2013, las Ventas Totales se incrementaron a una tasa de 25,96% respecto a marzo de 2012, hasta alcanzar Bs 1.286,15 millones, producto de un notable crecimiento de las ventas de exportación (30,65%).

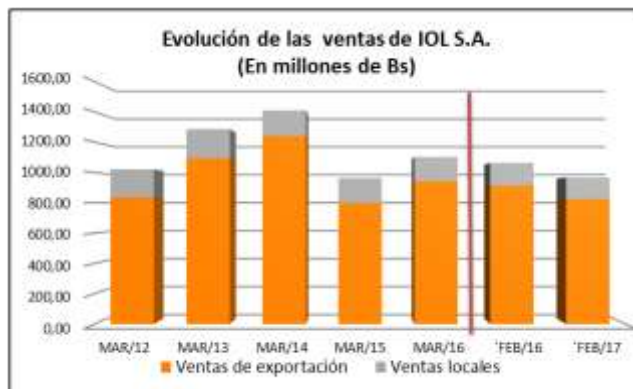
A marzo de 2014, las Ventas se incrementaron en 9,63% respecto a marzo de 2013, dicho efecto se produjo por un notable incremento de las Ventas de Exportación, las cuales reportaron un crecimiento de 13,55% o Bs 148,04 millones.



A marzo de 2015 las Ventas Totales disminuyeron en 31,67% respecto a similar periodo de 2014, donde la mayor reducción se presentó en las Ventas de Exportación (-35,58%) y en menor medida en las Ventas Locales (-3,07%). A marzo de 2016, las Ventas de Exportación y las Ventas Locales, representan 85,39% y 14,61%, respectivamente, sobre el total de Ingresos.

A febrero de 2017, se registraron Ventas de Exportación por Bs 825,36 millones y Ventas Locales por Bs 142,15 millones.

**Grafico 4**



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

### Activos en Garantía

Las líneas de crédito de la empresa están respaldadas por las siguientes garantías: La deuda bancaria total de la empresa asciende a Bs 701,22 millones, la que tiene en garantía inmuebles y maquinarias y prenda de inventario con una relación 1,25 a 1.

### Procesos Tributarios, Laborales y Otros

Los procesos tributarios en los cuales IOL tiene participación corresponden en 100% a casos donde la empresa actúa como demandante y el SIN como demandado.

Existen tres procesos laborales, en los cuales la empresa actúa como demandada.

Por otra parte, existen dos procesos por inmuebles.

### Operaciones con Personas Relacionadas

IOL realiza operaciones con RADSIL Corp. – Estas operaciones son de índole comercial en las cuales RADSIL funciona como un agente de búsqueda y colocación de gran parte las exportaciones. IOL no mantiene operaciones con otras personas relacionadas.

### Contratos a Futuro

La empresa no mantiene convenios ni contratos a futuro dentro de la operación de exportación y se apoya en las excelentes relaciones con los clientes finales, quienes históricamente han dado privilegios a sus exportaciones para la colocación de sus productos.

IOL no utiliza instrumentos de “hedging” tradicionales a través de bolsas, ya sea locales o internacionales, dado que prefiere mantener el “hedging” a través de las ventas físicas:

- Efectúa la mayor parte de sus ventas contra prepagos, ya sean estos completos o parciales.
- En el caso de los prepagos parciales, estos oscilan entre el 30% y el 50%.
- Tiene la posibilidad de realizar este tipo de ventas mediante hedging físico debido a que cuenta con un instrumento que le adiciona fortaleza a su esquema de comercialización: Una relación privilegiada con el cliente final Cargill U.S.A.

### Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas

La empresa identificó lo siguiente:

**Fortalezas:** Relación privilegiada con clientes y proveedores, centros de recepción de grano en áreas rurales que garantizan la preferencia del productor, poseer la línea completa de producción desde la recepción del grano hasta la venta del producto final.

**Debilidades – Amenazas:** Principalmente la dependencia de los productores de oleaginosas y el éxito en sus campañas. Si bien durante los últimos años el margen de producción de oleaginosas creció considerablemente, IOL considera que la conformidad con los niveles alcanzados se convierte en una amenaza para el sector agroindustrial.

**Oportunidades:** IOL ha realizado inversiones para incrementar su capacidad de producción, situación que deja abierta la oportunidad de aprovechar beneficios futuros que vengan de lograr mayores niveles de producción de materia prima y/o de encontrar mayores beneficios a las exportaciones por parte de las políticas estatales.

## Seguros Contratados

Cuadro 11			
Inicio Vigencia	Vencimiento	N° Póliza	Ramo
30/04/2016	30/04/2017	TRA-SC-00120-08-2016	Transportes
30/04/2016	30/04/2017	TRA-SC-00121-08-2016	Transportes
30/04/2016	30/04/2017	APC-SC-00078-02-2016	Automotores Pesados Corporativo
30/04/2016	30/04/2017	APE-SC-00606-05-2016	Accidentes Personales
30/04/2016	30/04/2017	AUL-SC-02827-06-2016	Automotores Livianos Corporativos
30/04/2016	30/04/2017	DDD-SC-00023-08-2016	Fianza Comprensiva 3D
30/04/2016	30/04/2017	RCI-SC-00096-08-2016	Responsabilidad Civil
30/04/2016	30/04/2017	RCI-SC-00593-02-2016	Responsabilidad Civil
30/04/2016	30/04/2017	TRE-SC-00020-08-2016	Todo Riesgo de Equipo y Maquinaria de Contratistas
30/04/2016	30/04/2017	TRM-SC-00073-08-2016	Todo Riesgo de Daños a la Propiedad - Multi Riesgo

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A

El valor asegurado contra todo daño a la propiedad de Industrias Oleaginosas S.A. es de USD 243.758.812.

## Hechos Relevantes

- El 3 de abril de 2017, comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2017-04-03, realizada con el 100.00% de socios, determinó lo siguiente:
  - Consideración y aprobación de una Emisión de Pagarés sin Oferta Pública; Delegación de Facultades; Protesto; Designación de representantes para la suscripción de los valores emitidos.
    - La Emisión de Pagarés sin Oferta Pública (oferta privada), es decir, ofrecidas única y exclusivamente al Fondo de Inversión Cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO, administrado por Capital SAFI S.A., en Serie Única de Bs50.000.000,00 a 360 días plazo.
    - Las características básicas de la Emisión de Pagarés sin Oferta Pública IOL S.A. I, la condición del “protesto” y la delegación de facultades y designación de representantes de la Sociedad para la suscripción de los valores emitidos.
- El 29 de diciembre de 2016, comunicó que el 28 de diciembre de 2016, el accionista RADSIL Corp. realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones en Industrias Oleaginosas S.A. en favor de los siguientes nuevos accionistas: Vesna Marinkovic de Hockman, Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek, Milan Marinkovic Dauelsberg y Tatiana Marinkovic de Pedrotti.
 

Asimismo, el 29 de diciembre de 2016, el accionista Sergio Leonel Pedrotti realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones en Industrias Oleaginosas S.A. en favor de Tatiana Marinkovic de Pedrotti.

La nueva composición accionaria de Industrias Oleaginosas S.A. al 29 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Nº de Cuotas	Porcentaje de Participación
Vesna Marinkovic de Hockman	3.123	25,00%
Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek	3.122	25,00%
Milan Marinkovic Dauelsberg	3.123	25,00%
Tatiana Marinkovic de Pedrotti	3.122	25,00%
	12.490	100,00%

- El 16 de noviembre de 2016, comunicó:
  - 1) Autorizar la renovación de la Línea de Crédito con el Banco Bisa S.A. por la suma de \$us 8.500.000,00 cuyo uso será la adquisición de materia prima y con una tasa nominal del 5% anual, además de un plazo de 5 años.
  - 2) Ratificar: i) las garantías hipotecarias de bienes inmuebles ubicados en el parque industrial de la ciudad de Santa Cruz; ii) Garantía prendaria sin desplazamiento de maquinaria y equipos; iii) Fianza personal de Tatiana Marinkovic de Pedrotti, Sergio Leonel Pedrotti y Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek.
  
- El 24 de agosto de 2016, comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I, realizada el 23 de agosto de 2016, determinó lo siguiente:
  - 1) Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2016 y 30 de junio de 2016.  
Después de escuchar el informe de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. y luego de efectuar algunas preguntas que fueron absueltas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2016 y 30 de junio de 2016 y no manifestó ningún tipo de observaciones.
  - 2) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.  
Después de escuchar el informe sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I, y luego de realizar algunas apreciaciones y preguntas que fueron absueltas por el Sr. Representante Común de los Tenedores de Bonos, la Asamblea se dio por informada y no manifestó ningún tipo de observaciones.
  
- El 16 de agosto de 2016, comunicó que se realizó convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I a realizarse el 23 de agosto de 2016, cuyo orden del día será el siguiente:
  - 1) Lectura de la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I.
  - 2) Análisis de la situación financiera de Industrias Oleaginosas S.A. al 31 de marzo de 2016 y 30 de junio de 2016.
  - 3) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos sobre el cumplimiento de Industrias Oleaginosas S.A. a los compromisos asumidos, dentro del Programa de Emisiones de Bonos IOL I.
  - 4) Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del Acta de la Asamblea.
  
- El 1 de julio de 2016, comunicó:
  - 1) Memoria Anual del Directorio.  
Aprobar por unanimidad la Memoria Anual del Directorio de la Sociedad por la Gestión al 31 de marzo de 2016.
  - 2) Dictamen de los Auditores Externos, Balance General y Estado de Resultados al 31 de marzo de 2016.  
Aprobar por unanimidad, el Balance General y el Estado de Resultados de la Sociedad por la Gestión al 31 de marzo de 2016.
  - 3) Tratamiento de los resultados de la gestión.  
Informar a los accionistas presentes y a la empresa accionista representada, que la Sociedad había concluido la Gestión al 31 de marzo de 2016, con una pérdida del ejercicio de Bs 37.212.274,00.  
La Presidente, mocionó que dicha pérdida sea absorbida con las utilidades acumuladas al 31 de marzo de 2016, moción que fue aprobada por unanimidad de votos de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

- 4) Informe del Síndico.  
Los accionistas presentes y la empresa accionista representada manifestaron su conformidad con dicho informe.
- 5) Nombramiento y/o ratificación de Directores y Síndico.  
Ratificar para la gestión que concluye el 31 de marzo de 2017 de los Directores: Tatiana Marinkovic de Pedrotti, Alfredo Arturo Soljancic Knez y Viera Catalina Matulic de Santa Cruz, como así también de la Sra. Carmiña Patricia Vilela Sánchez como Síndico de la Sociedad.
- 6) Fijación de remuneración y fianza de Directores y Síndico.  
Aprobar se establezca una fianza para Directores y el Síndico a ser cubierta por la Sociedad mediante la suscripción de una letra de cambio. De igual forma la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la remuneración para los Directores y Síndico para la Gestión al 31 de marzo de 2017.
- 7) Aprobación de la gestión de Representantes Legales y del Directorio de la Sociedad.  
Aprobar por unanimidad la gestión y todos los actos desempeñados por las Sras. Tatiana Marinkovic de Pedrotti y Yasminka Catarina Marinkovic de Jakubek, como Representantes Legales de la Sociedad, y todos los actos y decisiones del Directorio de la Sociedad.
- El 26 de abril de 2016, comunicó:
    1. Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.  
Aprobar por unanimidad:
      - a. Autorizar el Programa por una suma de \$us60.000.000,00 y las respectivas Emisiones que lo compongan, aclarando que el monto del Programa será destinado al recambio de pasivos financieros de la Sociedad y/o capital de inversiones y/o capital de operaciones o una combinación de las anteriores.
      - b. Aprobar los Estados Financieros practicados al 29 de febrero de 2016, con dictamen de auditoría interna.
    2. Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ("Programa") y de las Emisiones que lo conforman en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.  
Aprobar por unanimidad autorizar dichas inscripciones y autorizaciones conforme a las normas generales establecidas al efecto.
  - El 15 de abril de 2016, comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa de Emisiones IOL I, realizada el 14 de abril de 2016, determinó lo siguiente:
    - 8) Información sobre Hecho Potencial de Incumplimiento al 31 de diciembre de 2015 y presentación del plan de acción correctivo realizado por Industrias Oleaginosas S.A.  
Después de escuchar el informe sobre el Hecho Potencial de Incumplimiento, conocer el plan de acción correctivo aplicado por la Sociedad, conocer que el Hecho Potencial de Incumplimiento fue SUBSANADO dentro del Periodo de Corrección de 90 días hábiles y de haber realizado preguntas que fueron respondidas por la Sociedad Emisora, la Asamblea se dio por informada y no manifestó ningún tipo de observaciones.
  - El 10 de marzo de 2016, comunicó que el 2 de febrero de 2016, el Representante Común de Tenedores de los Bonos IOL I, Sr. Juan Alberto Martínez Bravo, realizó la NOTIFICACIÓN de Hecho Potencial de Incumplimiento a Industrias Oleaginosas S.A. debido al incumplimiento comunicado por la Sociedad en el cálculo de los compromisos financieros asumidos, específicamente en la Relación Cobertura Deuda (RCD).  
Lamenta comunicar este hecho fuera del plazo exigido, situación atribuible únicamente a una omisión involuntaria por parte del personal encargado. La Gerencia de Industrias Oleaginosas S.A. ya se encuentra aplicando las medidas de control correspondientes a fin de evitar situaciones similares en el futuro.  
De igual manera informa que, debido a esta situación, la sociedad Futuro de Bolivia S.A. – AFP, la cual posee Bonos IOL I de la Emisión 2 y Emisión 3, solicitó a Industrias Oleaginosas S.A. convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos IOL I, la cual será convocada en los próximos días para el 14 de abril de 2016.
  - El 11 de febrero de 2016, comunicó que a partir del 10 de febrero de 2016, está procediendo con la cancelación del Cupón N° 9 y Amortización de Capital correspondiente a la Emisión 1 de Bonos IOL I, por un monto total de \$us1.601.750,00.  
De igual forma, a partir del 12 de febrero de 2016, procederá con la cancelación del Cupón N° 6 y Amortización de Capital correspondiente a la Emisión 2 de Bonos IOL I, por un monto total de \$us3.039.175,00.
  - El 10 de noviembre de 2015, comunicó que a partir del 9 de noviembre de 2015, procedió con la cancelación del Cupón N° 3 y Amortización de Capital correspondiente a la Emisión 3 de Bonos IOL I, por un monto total de \$us1.011.000,00.
  - El 15 de mayo de 2015, comunicó que en reunión de Directorio de 14 de mayo de 2015, se determinó lo siguiente:

1. Revisión y aprobación de Estados Financieros al 31 de marzo de 2015.
2. Revisión y aprobación de los ajustes contables propuestos a la Revalorización Técnica de Maquinarias y Equipos de la Planta Industrial que el Directorio aprobó en fecha 31 de mayo de 2014.
3. Ordenar el registro en libros contables de los nuevos valores correspondientes a las Maquinarias y Equipos de los Centros de Acopio de grano en las zonas rurales, de acuerdo al informe de valuación técnica. Se ordenó que el registro se realice dentro del período marzo de 2015.

## **Análisis Financiero**

Para la elaboración del análisis se ha utilizado los estados financieros auditados anuales de Industrias Oleaginosas S.A. desde la gestión 2012 hasta la gestión 2016, así como estados financieros internos a febrero de 2015, 2016 y 2017. El año fiscal de IOL S.A. inicia en abril y concluye en marzo del próximo año.

### **Análisis del Balance General**

En el periodo comprendido entre marzo de 2012 y marzo de 2016, IOL S.A., incrementó sus activos paulatinamente, los Activos totales crecieron bajo una tasa compuesta de 9,85%.

A febrero de 2017, los Activos de la empresa registraron un valor de Bs 1.468,53 millones cifra superior en 3,65% a la registrada en el cierre de marzo de 2016. El incremento de los Activos de la empresa está explicado por un aumento del Activo Corriente en 5,92%, ya que el Activo no Corriente disminuyó en 2,31%.

Respecto a los Pasivos, se produjo un aumento de 1,09% respecto a marzo de 2016, debido a que el Pasivo no Corriente fue mayor en 56,57%, mientras que el Pasivo Corriente disminuyó en 15,14%.

Finalmente, el Patrimonio de IOL S.A., tuvo un aumento de 8,78% respecto a marzo de 2016, explicado por el incremento de los Resultados Acumulados, del Ajuste de Reservas Patrimoniales y Ajuste Capital.

**Gráfico 5**



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

### **Calidad de Activos**

A febrero de 2017, el Activo Corriente y Activo no Corriente, registran 73,96% (Bs 1.086,17 millones) y 26,04% (Bs 382,35 millones) respectivamente.

El Activo Corriente a febrero de 2017, se compone principalmente por Otras Cuentas por Cobrar<sup>8</sup> en 29,49%, Cuentas por Cobrar en 15,37%, Otros Activos<sup>9</sup> en 12,88% e Inventarios en 9,38%, respecto al Total Activo.

Por otro lado se puede apreciar que los Activos no Corrientes, se componen a febrero de 2017 únicamente por el Activo fijo (neto de depreciación) en 26,03% de participación, con relación al Total Activo.

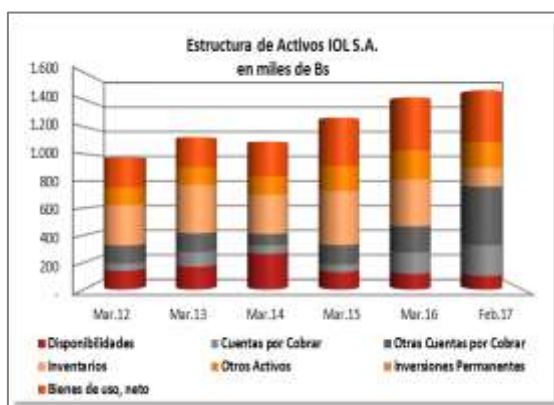
<sup>8</sup> Cuenta referida a Anticipos a proveedores de materia prima, Anticipos a proveedores de servicios y equipos, Cuentas por Cobrar Socios, Otras Cuentas por Cobrar y Documentos por Cobrar.

<sup>9</sup> Cuenta referida a Crédito Tributario comprometido, Costos y Gastos Diferidos, Exportaciones de sacos transitorios.

**Gráfico 6**



**Gráfico 7**



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

### Exigibilidad de Pasivos

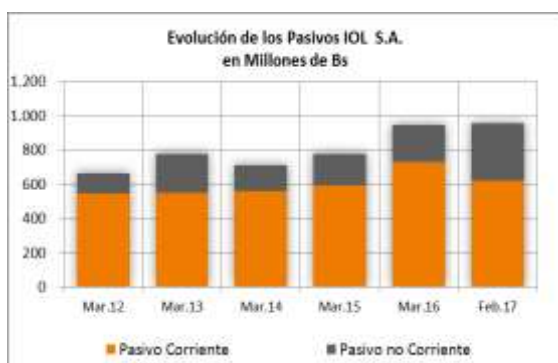
Durante el periodo 2012-2016, el Pasivo total de IOL S.A., mostró un incremento a una tasa compuesta de 9,26%.

A febrero de 2017, esta cuenta fue superior en 1,09% respecto a marzo de 2016, obteniéndose una cifra de Bs 956,17 millones, lo cual se debe principalmente al incremento de las Obligaciones Financieras de Largo Plazo en Bs 181,77 millones, también lo hicieron las Otras Cuentas por Pagar<sup>10</sup> en Bs 9,73 millones y Otros Pasivos<sup>11</sup> en Bs 5,65 millones. Asimismo, disminuyeron las Obligaciones por Emisión de Bonos de Largo Plazo y Corto Plazo, así como las Obligaciones con Entidades Bancarias de Corto Plazo.

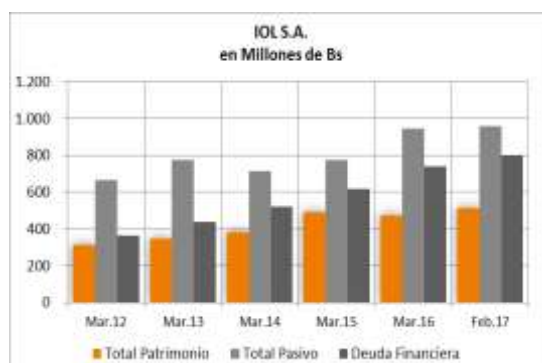
Respecto al Pasivo Corriente, a febrero de 2017 representa el 42,28% y se compone principalmente de Obligaciones con Entidades Bancarias en 27,83%, Cuentas por Pagar en 8,75% y Obligaciones por Emisión de Bonos en 4,09%, con relación al Total Pasivo y Patrimonio.

El Pasivo no Corriente, a febrero de 2017 representa el 22,83% y está conformando mayoritariamente por Obligaciones con Entidades Bancarias en 20,28% y por Obligaciones por Emisión de Bonos en 2,18%, respecto al Total Pasivo y Patrimonio.

**Gráfico 8**



**Gráfico 9**



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

### Patrimonio

Para el periodo 2012-2016, la Sociedad mantuvo un crecimiento a una tasa compuesta de 11,08%. A febrero de 2017, el Patrimonio de IOL S.A., llegó a representar Bs 512,36 millones, monto superior en 8,78% respecto a marzo de 2016, explicado principalmente por los mayores Resultados Acumulados y Ajustes.

El Patrimonio de la empresa se compone a febrero de 2017, principalmente por la Reserva para Revalúo Técnico en 15,03%, por el Capital en 8,51% y por Ajustes de Reservas Patrimoniales en 6,08%, respecto al

<sup>10</sup> Impuestos a las Utilidades de las Empresas, Retenciones de Impuestos, Impuesto a las Transacciones, Obligaciones con el Personal, Aportes y Retenciones por Pagar.

<sup>11</sup> Anticipo de Clientes y Exportaciones de saco – transitorio.

Total Pasivo y Patrimonio. A febrero de 2017, el Patrimonio total representa el 34,89% del total Pasivo + Patrimonio.

### Análisis de Endeudamiento

En el periodo 2012-2016, el Indicador de Endeudamiento medido como Pasivos Totales sobre Patrimonio, presenta un promedio de 1,97 veces. A febrero de 2017, el ratio Pasivo total/Patrimonio se ubica en 1,87 veces, inferior al registrado al cierre de 2016 (2,01 veces), debido al incremento del Patrimonio.

Por otra parte, entre 2012 y 2016, el ratio de Deuda Financiera a Patrimonio muestra un promedio de 1,22 veces. A febrero de 2017, el indicador presenta un nivel de 1,56 veces, el cual es ligeramente inferior al obtenido a marzo de 2016 (1,57 veces), por el incremento de la Deuda Financiera y del Patrimonio.

Gráfico 10



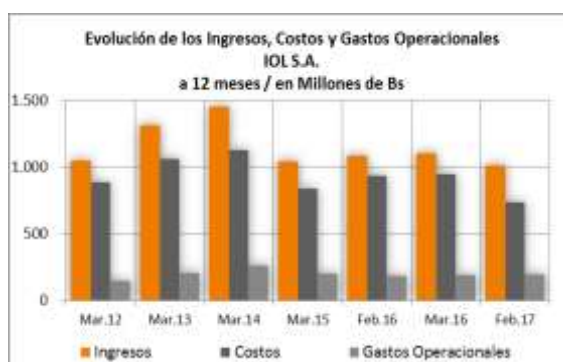
Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

### Análisis del Estado de Resultados

Durante el periodo de marzo de 2012 y marzo de 2016, los Ingresos de IOL S.A., se incrementaron a una tasa compuesta de 1,28%. Los Ingresos de la empresa presentaron una tendencia en ascenso a excepción de 2014-2015, donde disminuyeron en 28,21%.

A febrero de 2017, los Ingresos a 12 meses disminuyeron en Bs 74,12 millones (-6,84%), con relación a febrero de 2016, no obstante existe mejores condiciones de compra de materia prima y venta de los productos que comercializa en el mercado.

Gráfico 11



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Los Costos y Gastos Operativos, presentan para el periodo de 2012-2016, una tasa compuesta de crecimiento de 1,73% y 6,10% respectivamente.

A febrero de 2017, los Costos y Gastos Operativos a 12 meses de la empresa, registraron una disminución de Bs 193,28 millones (-17,26%), respecto a febrero de 2016, se especifica que los Costos a 12 meses fueron menores en 21,49%, mientras que los Gastos Operativos a 12 meses aumentaron en 4,22%.

## EBITDA

Entre el periodo 2012-2016, el EBITDA de la empresa presentó variaciones importantes, reflejo de ello es que disminuyó a una tasa compuesta -43,86%.

A febrero de 2017, el valor del EBITDA a 12 meses es positivo, alcanzando a Bs 112,16 millones.

## EBIT

El EBIT, presentó una tendencia decreciente entre los cierres de 2012 y 2016, provocada por los menores Ingresos e incremento de los Gastos Operativos.

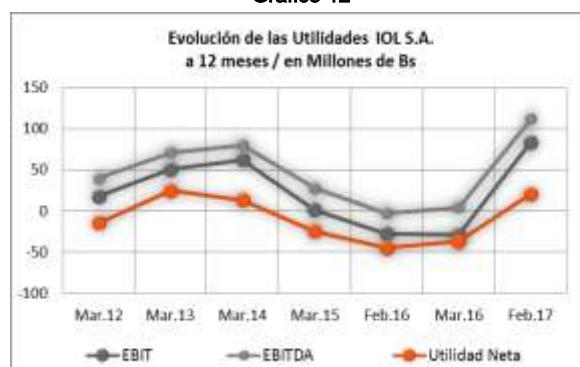
A febrero de 2017, el EBIT a 12 meses es mayor respecto a febrero de 2016, considerando la reducción de los Costos a 12 meses.

## Utilidad Neta

La Utilidad Neta presenta también una fuerte contracción en términos porcentuales y absolutos durante el quinquenio analizado, es posible apreciar que existió una variación sostenida en el periodo referido.

Este resultado (calculado a 12 meses), a febrero de 2017 es igual a Bs 20,45 millones, mientras que a febrero de 2016 se registraron pérdidas.

Gráfico 12



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Entre los cierres de marzo de 2012 y marzo de 2016, la cobertura de Gastos Financieros y Deuda Financiera CP con EBITDA y Activo Corriente alcanza un promedio de 2,29 veces, a febrero de 2017, el indicador a 12 meses se ubica en 2,33 veces.

Gráfico 13



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Los indicadores de solvencia expresan niveles muy altos, ocasionados por los reducidos resultados a 12 meses alcanzados por la empresa.



El indicador de solvencia, medido como Deuda Financiera/EBITDA, presenta para el periodo 2012-2016, un promedio simple de 41,37 años, nivel influenciado por la baja generación operativa de recursos.

Por su parte, el ratio Pasivo Total/EBITDA, el cual refleja el número de años requeridos para pagar la totalidad de la deuda con la generación operativa real de la institución, llegó a registrar un promedio de 61,11 años para el periodo 2012-2016.

A febrero de 2017, estos indicadores a 12 meses, se ubican en 7,12 años y 8,53 años, respectivamente, son menores respecto a similar periodo de 2016, debido a la mayor generación operativa de recursos.

## Análisis de Rentabilidad y Cobertura

### Indicadores de Rentabilidad

**Margen Bruto:** Entre la gestión 2012 y la gestión 2016 este indicador mostró un promedio simple de 18,14%.

A febrero de 2017, el Margen Bruto a 12 meses alcanza un resultado de 27,28% de utilidades generadas sobre las ventas que realiza, es decir mayor en 13,57 puntos porcentuales respecto a febrero de 2016, debido a la disminución de los Costos.

**Margen Operativo:** Este margen mostró un promedio simple de 1,45% en el periodo de cinco años analizado.

A febrero de 2017, este margen calculado a 12 meses se ubica en 8,28% y se incrementó en 10,86 puntos porcentuales, respecto al registrado a febrero de 2016, ante la disminución de los Costos a 12 meses.

**Margen Neto:** Para el periodo transcurrido entre los cierres de la gestión 2012 y la gestión 2016 este resultado presentó un -0,90% de los ingresos por ventas, si se estima el promedio simple, considerando que en tres cierres del histórico analizado se obtuvieron niveles negativos.

La evolución de este indicador a 12 meses para el periodo febrero de 2016 y febrero de 2017, muestra niveles de -4,16% y 2,02%, respectivamente, lo cual expresa el positivo resultado neto obtenido por la empresa.

A febrero de 2017, los Ingresos no Operativos representan el 0,73% y los Egresos no Operativos el 1,78%, sobre el Total de Ingresos.

Gráfico 14



Gráfico 15



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Los indicadores de rentabilidad de la empresa reflejan un comportamiento con una importante variación si se analiza la situación de las últimos cinco cierres de operaciones de la empresa (2012-2016), gestiones durante las cuales estos indicadores han presentado promedios simples de -0,56% para el ROA y -1,49% para el ROE, bajo un contexto de disminución de los precios de commodities.

El indicador de rentabilidad sobre activos (ROA) a 12 meses, a febrero de 2016 alcanzó -3,42%, a febrero de 2017 registra 1,39%, lo cual demuestra una mejor situación entre periodos a causa de resultados netos positivos.

Por otra parte, el indicador de rentabilidad sobre capital (ROE) a 12 meses, a febrero de 2016, registró -9,51%, a febrero de 2017, el indicador fue 3,99%.

Respecto a la relación Utilidad Neta/Activos Operacionales a 12 meses, a febrero de 2017, se ubica en 2,42%, esta situación se explica porque la empresa registró Utilidad Neta a 12 meses.

A 11 meses de operación, la empresa registra una Utilidad Neta de Bs 25,04 millones.

### Liquidez

A febrero de 2017, la Prueba de Liquidez General muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo la empresa genera Bs 1,75 en activos líquidos, mientras que a febrero de 2016 esta relación se ubicó en Bs 1,30.

En el mismo periodo, si se excluyen del análisis los inventarios asimilados como activos corrientes menos líquidos, la Prueba Ácida muestra que por cada boliviano en obligaciones a corto plazo IOL S.A. posee Bs 1,53, a febrero de 2016 fue de Bs 1,09.

A febrero de 2017 la empresa registra un capital de trabajo de Bs 465,22 millones.

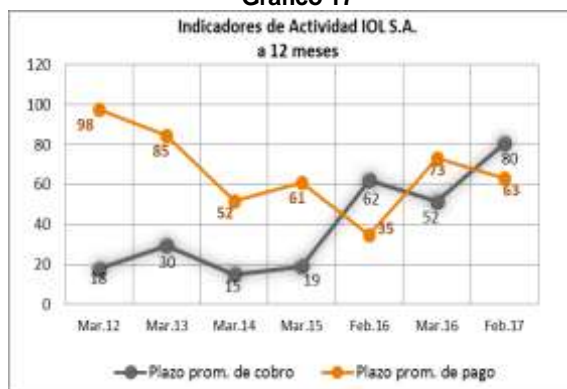
Gráfico 16



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

### Indicadores de Actividad

Gráfico 17



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Gráfico 18



En promedio, a febrero de 2017, la empresa realiza sus cobranzas cada 80 días, y sus pagos cada 63 días, mientras que el plazo promedio de realización de inventarios sería cada 49 días.

### Proyecciones Industrias Oleaginosas S.A.

PCR determina que los supuestos bajo los cuales se realizaron las proyecciones financieras, así como la relación con el desarrollo histórico de la empresa presentan criterios aceptables.

Durante el periodo proyectado, el Activo de la Sociedad disminuye a una tasa compuesta de 0,49%, debido al incremento de la Depreciación Acumulada, lo cual impacta en el valor de los Bienes de Uso Neto, asimismo se observa disminución de las Disponibilidades debido a las amortizaciones de capital e intereses que debe realizar para honrar sus deudas con el mercado de valores y la banca.

Entre 2018 y 2027, se observa una disminución del Pasivo a una tasa compuesta de 5,69%, ya que la porción corriente y no corriente decrecen a tasas compuestas de 1,10% y 25,05%, respectivamente, como consecuencia del pago de la deuda por emisiones de largo plazo, así como de la Deuda Financiera.

Respecto al Patrimonio, crece a una tasa compuesta de 6,56%, impulsada principalmente por el incremento de los Resultados Acumulados.

**Gráfico 19**



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Entre 2018 y 2027, los Ingresos y los Costos se incrementan a una tasa compuesta de 3,83%, mientras que los Gastos Operacionales a una tasa compuesta de 3,99%.

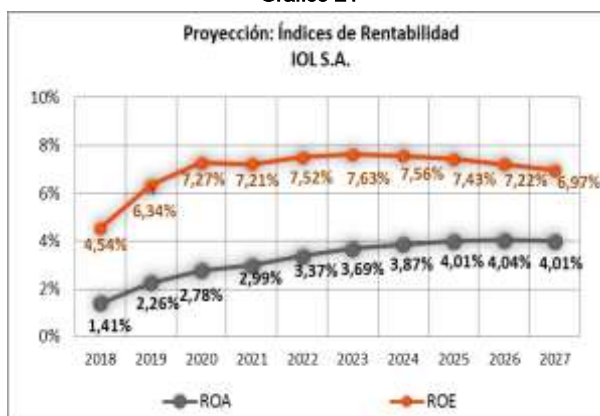
**Gráfico 20**



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

Los Indicadores de Rentabilidad ROA y ROE, presentan promedios de 3,24% y 6,97%, respectivamente, debido al crecimiento de la producción de harina, aceite crudo y aceite refinado, no obstante, la empresa proyecta crecimiento de los precios internacionales de 5% entre 2018 y 2020 y de 1% por los siguientes años.

**Gráfico 21**



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

La relación Pasivo Total a Patrimonio considerada en las proyecciones financieras, tiene una tendencia de disminución durante el tiempo de proyección, el 2018 se ubica en 2,22 veces el patrimonio, hasta registrar el último año, 0,74 veces. Esto debido a una disminución de la Deuda Financiera así como al incremento en el Patrimonio. La relación Deuda Financiera sobre Patrimonio muestra tendencia a disminuir, considerando el

pago de capital e intereses de las emisiones vigentes y próximas a emitirse, en promedio, durante el tiempo de proyección (2018-2027), la Deuda Financiera a Patrimonio es 1,03 veces.

**Gráfico 22**



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

En la fase inicial de las proyecciones se tiene un mayor endeudamiento, este irá reduciendo conforme realicen las amortizaciones a capital, mientras que se prevé que el EBITDA tenga un comportamiento relativamente estable, lo que elevará cada vez más su cobertura en relación al endeudamiento total conforme se vayan amortizando los pagos a capital. En promedio durante el tiempo de análisis, respecto al EBITDA, el Pasivo Total se pagaría en 6,32 años, y la Deuda Financiera en 5,11 años. Por otro lado, los indicadores de Cobertura EBITDA a Gastos Financieros y EBITDA + Activo Corriente / Gastos Financieros + Deuda Financiera de Corto Plazo, presentan promedios de 3,74 veces y 2,52 veces, respectivamente.

**Gráfico 23**



**Gráfico 24**



Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

El Flujo del período es negativo entre los años 2019 y 2023, debido a los altos pagos de capital e intereses que debe realizar para cumplir con las emisiones de Bonos así como con las deudas financieras, no obstante el flujo acumulado es positivo en los diez años de proyección y dan cuenta del pago oportuno de todas las deudas con terceros.

## Anexo 1

CUADRO RESUMEN IOL S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Mar.12	Mar.13	Mar.14	Mar.15	Feb.16	Mar.16	Feb.17
<b>Balance General</b>							
Activo Corriente	752.232	901.695	835.294	909.695	950.642	1.025.456	1.086.172
Disponibilidades	138.737	168.254	263.261	128.924	95.641	115.449	100.390
Cuentas por Cobrar	52.369	108.020	60.777	54.815	187.596	157.758	225.773
Inventarios	295.570	354.861	288.021	396.702	153.042	345.600	137.745
Activo no Corriente	220.927	221.650	254.709	356.839	369.691	391.412	382.354
Total Activo	973.159	1.123.344	1.090.003	1.266.534	1.320.334	1.416.868	1.468.526
Total Activo/Prueba Ácida	456.662	546.834	547.272	512.993	797.601	679.855	948.427
Pasivo Corriente	545.090	552.265	558.008	594.797	733.375	731.746	620.956
Pasivo no Corriente	118.692	224.028	153.235	181.130	112.416	214.101	335.211
Total Pasivo	663.782	776.293	711.243	775.927	845.791	945.847	956.167
Total Patrimonio	309.377	347.051	378.760	490.607	474.543	471.021	512.359
Deuda Financiera	403.950	508.792	522.072	615.038	719.387	737.822	798.696
Corto Plazo	287.857	288.195	375.111	442.508	614.910	531.014	468.758
Largo Plazo	116.093	220.597	146.960	172.530	104.476	206.808	329.937
<b>Estado de Resultados</b>							
Ingresos	1.045.686	1.312.902	1.447.024	1.038.760	1.059.405	1.100.190	969.137
Ventas exportación	860.870	1.119.328	1.277.651	867.002	909.160	939.416	826.985
Ventas Locales	184.816	193.574	169.373	171.758	150.245	160.774	142.151
Costos	881.970	1.056.280	1.127.477	838.860	910.624	944.540	700.463
Utilidad Bruta	163.716	256.622	319.548	199.900	148.781	155.650	268.674
Gastos Operacionales	146.078	206.077	257.505	198.973	177.678	185.111	184.442
Costos y Gastos Operacionales	1.028.049	1.262.357	1.384.981	1.037.833	1.088.302	1.129.652	884.906
EBIT	17.638	50.545	62.043	927	(28.897)	(29.461)	84.231
Depreciación y Amortización	21.874	20.409	18.060	26.797	30.586	33.387	25.688
EBITDA	39.512	70.954	80.103	27.724	1.689	3.926	109.919
Gastos Financieros	29.292	35.083	36.880	39.335	37.546	40.652	42.193
Utilidad Neta	(15.023)	24.349	12.859	(25.000)	(32.621)	(37.212)	25.041
<b>Estado de Resultados (a 12 meses)</b>							
Ingresos	1.045.686	1.312.902	1.447.024	1.038.760	1.084.043	1.100.190	1.009.922
Ventas exportación	860.870	1.119.328	1.277.651	867.002	918.348	939.416	857.242
Ventas Locales	184.816	193.574	169.373	171.758	165.695	160.774	152.681
Costos	881.970	1.056.280	1.127.477	838.860	935.418	944.540	734.380
Utilidad Bruta	163.716	256.622	319.548	199.900	148.625	155.650	275.543
Gastos Operacionales	146.078	206.077	257.505	198.973	184.113	185.111	191.876
Costos y Gastos Operacionales	1.028.049	1.262.357	1.384.981	1.037.833	1.119.531	1.129.652	926.256
EBIT	17.638	50.545	62.043	927	(27.969)	(29.461)	83.667
Depreciación y Amortización	21.874	20.409	18.060	26.797	32.496	33.387	28.489
EBITDA	39.512	70.954	80.103	27.724	(2.991)	3.926	112.156
Gastos Financieros	29.292	35.083	36.880	39.335	44.209	40.652	45.299
Utilidad Neta	(15.023)	24.349	12.859,46	(25.000)	(45.115)	(37.212)	20.450
<b>Rentabilidad</b>							
Margen bruto	15,66%	19,55%	22,08%	19,24%	13,71%	14,15%	27,28%
Margen operativo	1,69%	3,85%	4,29%	0,09%	-2,58%	-2,68%	8,28%
Margen neto	-1,44%	1,85%	0,89%	-2,41%	-4,16%	-3,38%	2,02%
ROA	-1,54%	2,17%	1,18%	-1,97%	-3,42%	-2,63%	1,39%
ROE	-4,86%	7,02%	3,40%	-5,10%	-9,51%	-7,90%	3,99%
<b>Solvencia</b>							
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,82	0,71	0,78	0,77	0,87	0,77	0,65
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,18	0,29	0,22	0,23	0,13	0,23	0,35
Pasivo No Corriente / Patrimonio	0,38	0,65	0,40	0,37	0,24	0,45	0,65
Pasivo Total / Patrimonio (RPD)	2,15	2,24	1,88	1,58	1,78	2,01	1,87
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	3,15	3,24	2,88	2,58	2,78	3,01	2,87
Pasivo No Corriente / EBITDA	3,00	3,16	1,91	6,53	(37,58)	54,54	2,99
Pasivo Total / EBITDA	16,80	10,94	8,88	27,99	(282,74)	240,94	8,53
Deuda financiera / EBITDA	10,22	7,17	6,52	22,18	(240,48)	187,95	7,12
Deuda financiera / Patrimonio	1,31	1,47	1,38	1,25	1,52	1,57	1,56
EBITDA / Gastos Financieros	1,35	2,02	2,17	0,70	(0,07)	0,10	2,48
EBIT / Gastos Financieros	0,60	1,44	1,68	0,02	(0,63)	(0,72)	1,85
EBITDA+AC. CORRIENTE/GASTOS FINAN. + DEUDA FINAN. CP	2,50	3,01	2,22	1,95	1,44	1,80	2,33
<b>Liquidez</b>							
Liquidez General	1,38	1,63	1,50	1,53	1,30	1,40	1,75
Prueba Ácida	0,84	0,99	0,98	0,86	1,09	0,93	1,53
Capital de Trabajo	207.143	349.430	277.286	314.898	217.267	293.710	465.216

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A. / Elaboración: PCR

## Anexo 2

USES & SOURCES OF FUNDS										
In US\$	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Utilidad Neta	3.480	5.167	6.326	6.685	7.440	8.068	8.536	8.946	9.240	9.463
Depreciación	3.727	3.764	3.802	3.840	3.879	3.917	3.956	3.996	4.036	4.076
Previsión para Indemnización	533	560	588	617	648	681	715	750	788	827
Flujo sin partidas que no mueven efectivo	7.741	9.492	10.717	11.142	11.967	12.666	13.207	13.693	14.064	14.367
Cambios en activos de corto plazo	(6.574)	(5.055)	(7.683)	(2.725)	(3.404)	(2.879)	(3.276)	(3.072)	(3.324)	(3.543)
Cambios en activos de largo plazo	0	(0)	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en pasivos de corto plazo	(5.138)	1.974	1.370	823	461	494	513	479	436	481
Cambios en pasivos de largo plazo	(76)	(122)	(165)	(208)	(249)	(289)	(328)	(366)	(405)	(443)
Total flujo por actividades de operación	(4.047)	6.289	4.238	9.032	8.775	9.992	10.116	10.733	10.772	10.862
CAPEX	(935)	(958)	(967)	(977)	(987)	(996)	(1.006)	(1.016)	(1.027)	(1.037)
Total flujo por actividades de inversión	(935)	(958)	(967)	(977)	(987)	(996)	(1.006)	(1.016)	(1.027)	(1.037)
Incremento / (Decremento) Deuda Financ. CP	19.650	(6.002)	4.718	32	39	(3.649)	41	(2.672)	25	26
Incremento / (Decremento) Deuda Financ. LP	(2.011)	(9.578)	(7.096)	(7.129)	(7.168)	(3.519)	(3.560)	(888)	(912)	(938)
Incremento / (Decremento) Deuda Bonos CP	1.899	(4.715)	(1.087)	(1.903)	(41)	(44)	(562)	(43)	(1.166)	(13)
Incremento / (Decremento) Deuda Bonos LP	17.925	(5.329)	(4.354)	(2.545)	(2.545)	(2.545)	(2.030)	(2.030)	(911)	(230)
Pago de Dividendos	(901)	(825)	(1.251)	(1.519)	(1.595)	(1.780)	(1.928)	(2.038)	(2.135)	(2.203)
Total flujo originado en actividades de fina	36.561	(26.449)	(9.070)	(13.063)	(11.311)	(11.538)	(8.040)	(7.671)	(5.099)	(3.358)
Aumento (Disminución) de disponibilidades	31.579	(21.118)	(5.798)	(5.008)	(3.522)	(2.542)	1.070	2.046	4.646	6.467
Efectivo al inicio del ejercicio	14.424	46.003	24.885	19.086	14.078	10.556	8.014	9.085	11.130	15.777
Total	46.003	24.885	19.087	14.078	10.556	8.014	9.084	11.131	15.777	22.244

Fuente: Industrias Oleaginosas S.A.

## Anexo 3

### SECTORIAL OLEAGINOSAS DICIEMBRE 2016

#### Mercado de las oleaginosas

Para poder realizar el sectorial de las oleaginosas, se enfocará en los productos más representativos de Bolivia y de mayor uso comercial; como ser la Soya y el Girasol.

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El cultivo en Bolivia se desarrolla en dos campañas anuales: una de invierno y otra de verano. La campaña de invierno se desarrolla durante los meses de mayo a septiembre y la de verano entre noviembre a abril.

#### SOYA

La soya o soja (se denomina científicamente como GlycineMax) es una planta utilizada como insumo para la fabricación de varios productos alimenticios como leche, harina, carne o brotes de soya.

La soya es un cultivo que normalmente realiza su ciclo reproductivo en el transcurso de un año. Sin embargo dadas las condiciones climatológicas de la región, se pueden realizar dos cosechas por año que son denominadas campaña de verano y campaña de invierno dependiendo del periodo en el que se desarrollan.

#### Cotización

Gráfico 1



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

Los precios de los granos del sector oleaginoso dependen en gran medida del volumen de producción de los principales productores mundiales, y de la creciente demanda de los mismos. Al tratarse de commodities, los precios de los mismos presentan variabilidad en el tiempo.

El análisis aplicado a la evolución de las últimas cinco gestiones para el precio del frijol de la soya así como de los derivados de la misma, muestra una tendencia variable durante el periodo referido.

El comportamiento de los precios entre el año 2014 y el año 2015, mostró variaciones importantes con tendencia a la baja debido al incremento de la producción mundial, no obstante a diciembre de 2016 se registraron ligeros incrementos.

A diciembre de 2016, el aceite de soya se cotiza en promedio en USD 721,16 por TM, el frijol de soya en USD 362,71 por TM y la harina de soya en USD 350,17 por TM.

Cuadro 1						
Evolución de la Cotización de la Soya y sus Derivados						
Criterio	Cotizaciones (en USD/TM)			Variaciones Anuales (en Porcentaje)		
	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya	Frijol de Soya	Aceite Soya	Harina de Soya
<b>2011</b>			<b>2010 / 2011</b>			
Máximo	512,05	1279,14	412,07	5,85%	5,86%	6,34%
Mínimo	420,05	1103,04	320,68	21,87%	34,35%	9,60%
Promedio	484,25	1215,82	378,86	25,80%	31,46%	14,35%
<b>2012</b>			<b>2011 / 2012</b>			
Máximo	622,91	1232,58	585,75	21,65%	-3,64%	42,15%
Mínimo	441,73	1071,76	347,60	5,16%	-2,84%	8,39%
Promedio	537,76	1151,75	473,29	11,05%	-5,27%	24,92%
<b>2013</b>			<b>2012 / 2013</b>			
Máximo	560,16	1131,98	528,34	-10,07%	-8,16%	-9,80%
Mínimo	472,83	872,47	446,36	7,04%	-18,59%	28,41%
Promedio	517,18	1011,11	477,30	-3,83%	-12,21%	0,85%
<b>2014</b>			<b>2013 / 2014</b>			
Máximo	547,19	934,10	542,78	-2,32%	-17,48%	2,73%
Mínimo	354,44	705,56	378,82	-25,04%	-19,13%	-15,13%
Promedio	457,81	812,71	466,97	-11,48%	-19,62%	-2,16%
<b>2015</b>			<b>2014/2015</b>			
Máximo	367,49	738,04	379,04	-32,84%	-20,99%	-30,17%
Mínimo	351,95	683,43	340,47	-0,70%	-3,14%	-10,12%
Promedio	347,36	672,17	352,72	-24,13%	-17,29%	-24,47%
<b>2016</b>			<b>2015/2016</b>			
Máximo	421,23	800,26	443,41	14,62%	8,43%	16,98%
Mínimo	320,13	659,90	291,37	-9,04%	-3,44%	-14,42%
Promedio	362,71	721,16	350,17	4,42%	7,29%	-0,72%

Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

## Producción

A diciembre de 2016, la producción de soya alrededor del mundo ascendió a 338,00 millones de TM, donde Estados Unidos, históricamente el mayor productor de este commodity en el mundo, alcanzó una producción de 118,69 TM, Brasil y Argentina se ubican también entre los principales productores, con producciones que ascienden a 102,00 y 57,00 millones de TM, respectivamente. Muy por detrás de estos tres países se encuentran China, India, Paraguay y Canadá y por último se cuentan varios países latinoamericanos como principales productores de soya, entre ellos; Uruguay y Bolivia.



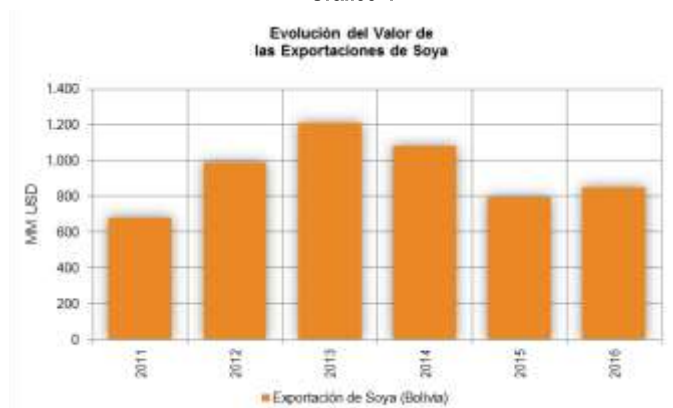
**Gráfico 2****Gráfico 3**

Fuente: United States Department of Agriculture / **Elaboración:** PCR

### Mercado Boliviano

Los principales productores de Bolivia dividen su producción entre el mercado local y el mercado de exportación, y los países a los cuales se dirigen estas exportaciones son: Colombia, Perú, países miembros de la CAN, además de Venezuela.

Las cuatro empresas de mayor tamaño de la industria son: Industrias de Aceite S.A., Gravelta Bolivia S.A., Industrias Oleaginosas S.A. y ADM – SAO, que en su conjunto representan casi el 90% de la capacidad de molienda diaria de la industria.

**Gráfico 4**

Fuente: INE / **Elaboración:** PCR

Para finales del 2011 los ingresos por concepto de exportación de soya alcanzaron los USD 679,06 millones, monto superior en 20,30% respecto a la gestión 2010. A diciembre de 2012, las exportaciones de soya generaron USD 979,94 millones, superior en 44,31% respecto a diciembre de 2011. Se espera que para posteriores meses el monto de exportaciones represente importantes incrementos, fruto principalmente de la campaña de verano – invierno favorable de la gestión. Al cuarto trimestre de la gestión 2013, las exportaciones de soya generaron USD 1.163,92 millones.

A diciembre de 2014, el total de exportaciones registradas por el INE (Instituto Nacional de Estadística), asciende a USD 1.081,77 millones. A diciembre de 2015, según datos preliminares, las exportaciones alcanzaron a USD 794,52 millones. En 2016, se prevé que mejore el precio de los principales commodities, con lo cual, el valor de las exportaciones tendría un mejor escenario.

A diciembre de 2016, se exportó un total de USD 851,98 millones.

En el país existen dos zonas en las cuales se realiza la agricultura de productos oleaginosos (ambas ubicadas en el oriente del país), denominadas ellas Zona Este y Zona Integrada.

Cuadro 2. Producción de Soya - Campaña Agrícola Invierno/2016						
Zona de Producción	Subzona de Producción	Superficie Sembrada (ha)	Superficie Afectada por Sequía (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Rendimiento (TM/ha)	Producción (TM)
Zona Este	Pailón	2.000	1.800	1.800	0,70	1.400
	Cuatro Cañadas	3.000	2.000	2.400	0,60	1.800
	San Julián	5.600	4.360	4.950	1,06	5.940
	El Puente	1.500	1.390	1.020	1,02	1.530
	Guarayos	8.500	6.300	7.000	1,32	11.200
	San José de Chiquitos	150	150	150	1,00	150
	<b>Sutotal</b>	<b>20.750</b>	<b>16.000</b>	<b>17.320</b>	<b>1,06</b>	<b>22.020</b>
Zona Integrada	Minero - Peta Grande	162.000	6.000	85.000	1,05	170.000
	Montero - Yapacaní	18.000	300	11.000	1,04	18.700
	<b>Sutotal</b>	<b>180.000</b>	<b>6.300</b>	<b>96.000</b>	<b>1,05</b>	<b>188.700</b>
<b>Total</b>	<b>200.750</b>	<b>22.300</b>	<b>113.320</b>	<b>1,05</b>	<b>210.720</b>	

Fuente: ANAPO / Elaboración: PCR

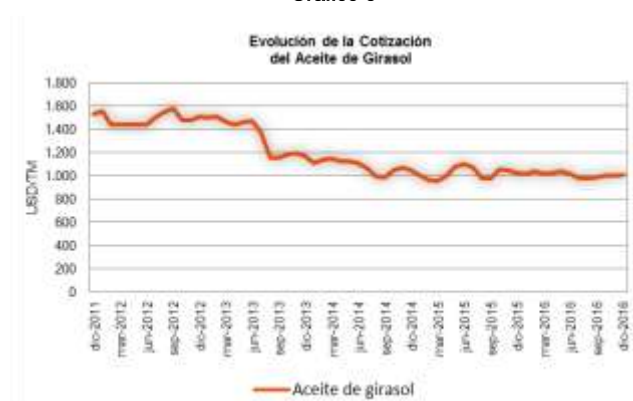
Como puede observarse el avance del cultivo de la soya para la campaña de invierno /2016 (datos preliminares al 2 de diciembre de 2016)<sup>12</sup> existió una producción total de 210.720 TM.

## GIRASOL

El girasol también denominado "*Helianthus annuus*" es una planta herbácea de la familia de las Asteráceas, cultivada como oleaginosa y ornamental en todo el mundo. El principal producto de la molienda de girasol y el que contribuye, casi excluyentemente, a la formación de su precio es el aceite.

## Cotización

Gráfico 5



Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

En lo que respecta al mercado global de aceites, el girasol ocupa el cuarto puesto en orden de importancia. Así mismo se puede observar que el precio de este commodity mantuvo constante durante un largo periodo de tiempo entre 2009 y 2010, a partir de tal corte es que el precio del aceite de girasol se dispara producto del incremento mundial de los commodities. Ello se explica por el incremento del precio del petróleo que afectó de manera positiva a la industria agrícola, manteniéndose la tendencia creciente

<sup>12</sup> Información disponible a la fecha de realización del informe.

hasta inicios de la gestión 2011. Es a partir del primer trimestre de la gestión 2011 que la cotización de este producto muestra un decremento sostenido.

Ante la baja del precio del petróleo, con el cual se fabrica el diésel, gasolina y otros productos que sirven en la producción agrícola, es posible que el costo de producción internacional disminuya y el precio final (por una gran oferta) también lo haga, lo que se torna desfavorable para los ingresos del sector.

A diciembre de 2016, se puede notar que la cotización internacional del aceite de girasol llega a registrar en promedio 1.009,74 (USD/TM), monto que es inferior al registrado en diciembre de 2015 en 2,31%.

Cuadro 3											
Evolución de la cotización del aceite de girasol											
Gestión	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
Criterio											
Mínima	1.701,18	1.582,85	1.152,39	1.152,09	1.102,86	975,11	-6,96%	-27,20%	-0,03%	-4,27%	1,86%
Máxima	1.528,95	1.441,00	1.512,60	983,05	957,26	1.040,22	-5,75%	4,97%	-35,01%	-2,62%	-5,68%
Promedio	1.621,84	1.489,48	1.341,22	1.080,31	1.033,58	1.009,74	-8,16%	-9,95%	-19,45%	-5,38%	-2,31%

Fuente: Indexmundi / Elaboración: PCR

### Mercado Boliviano

En 1951 surge la primera fábrica de aceites, hoy en día cuatro son las empresas que compiten por el mercado dentro de Bolivia cada una ocupando aproximadamente el 20% del mercado.

A diciembre de 2016, según cifras preliminares, se exportó Girasol y Productos de Girasol por USD 36,22 millones.

Gráfico 6



Fuente: INE / Elaboración: PCR

### Participación de Mercado

El sector está representado por empresas como Gravetal, Fino, Adm Sao, lol y Granos, quienes en conjunto representan una participación de 75% en el Mercado.

### Políticas de Regulación

Entre las principales políticas de regulación en el sector oleaginoso se contemplan las siguientes:

- El Decreto Supremo N° 29524 de 18 de abril de 2008, el cual tiene por objeto autorizar la exportación de aceite, previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.

Cuadro 4	
Código	Producto
1507.10.00.00	- Aceite en bruto, incluso desgomado
1507.90	- Los demás:
1512.11.10.00	--- de girasol
1512.19.10.00	--- de girasol

- El Decreto Supremo N° 1925 de 13 de marzo de 2014, el cual decreta la ampliación del cupo de exportación de soya en grano en trescientas mil (300.000) toneladas métricas adicionales a lo establecido mediante Decreto Supremo N° 1514, de 6 de marzo de 2014, ampliado por el Artículo 4 del Decreto Supremo N° 1637, de 10 de julio de 2013, previa verificación de suficiencia y abastecimiento en el mercado interno a precio justo de los productos clasificados en las siguientes subpartidas arancelarias:

Cuadro 5	
Código	Producto
12.01	Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas.
1201.10.00.00	- Para siembra
1201.90.00.00	- Las demás

El volumen establecido será acumulativo para ambas subpartidas arancelarias.

La autorización de este nuevo cupo de exportación de soya, se debe al aumento de la producción del grano nacional.

Debido a que el objetivo principal de las regulaciones es de abastecer la demanda interna del país antes de efectuar exportaciones, las empresas podrían verse limitadas en cuanto la generación de ingresos por exportación en épocas de escasez dentro el país.

**INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A.**

**ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

**1 Número de Actualización y fechas de los documentos actualizados:**

El presente documento representa la **primera** actualización del siguiente documento:

- Prospecto Complementario de los Bonos IOL II – Emisión 1.

Emisión aprobada en fecha 28 de junio de 2017

**2 Antecedentes:**

El detalle especificado en el punto 3 siguiente, se basa en los siguientes documentos legales, los cuales serán parte de los antecedentes detallados en el punto 1.3 y 2.1 del Prospecto Complementario:

- Acta de Asamblea de Tenedores de Bonos IOL II - Emisión 1, llevada a cabo en fecha 15 de agosto de 2017.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de IOL S.A. celebrada en fecha 09 de marzo de 2018, según Testimonio N° 2.153/2018, protocolizado ante la Notaria N° 33 a cargo de la Dra. Mónica Isabel Villarroel Rojas.
- Adenda modificatoria y complementaria a la Declaración Unilateral de Voluntad de IOL S.A. celebrada en fecha 04 de septiembre de 2018, según testimonio N° 477/2018, protocolizado ante Notaria N° 10 de la ciudad de Santa Cruz, a cargo del Dr. Jaime David Canedo Encinas.

**3 Detalle de Información y documentos actualizados:**

**3.1 Modificaciones a los Bonos IOL II – Emisión 1:**

- En el punto 1.1. Resumen de las condiciones y características de los Bonos IOL II – Emisión 1 (página 11) y en el punto 2.2. Características de la Emisión (página 26), se modifica la tabla de compensación por rescate anticipado expuesto en la característica “Rescate Anticipado”, por la siguiente:

<i>Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)</i>	<i>Porcentaje de compensación sobre el saldo a capital a ser redimido</i>
1 – 360	1,15%
361 – 720	1,50%
721 – 1.080	1,85%
1.081 – 1.440	2,10%
1.441 – 1.800	2,50%
1.801 – 2.160	3,00%
2.161 – 2.520	3,50%
2.521 – 2.880	4,50%

**ANEXO 4**  
**ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN**

---

2.881 – 3.240	5,00%
3.241 – Adelante	5,50%

4 Actas de Declaración Voluntaria de IOL S.A por la información actualizada del Prospecto Complementario:

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y  
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL  
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL  
LEY N° 483/14

Serie: A-DIRNOPLU-FN-2018  
N° 0711970  
VALOR BS. 3.-

NOTARIA DE FE PÚBLICA N° 10 25042018  
FORMULARIO NOTARIAL  
Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

**DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL Nro. 47/2018**

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas ocho con treinta minutos del día de hoy dieciséis de Agosto de dos mil Dieciocho, ante mí, **Dr. JAIME DAVID CANEDO ENCINAS**, Abogado, Notario de Fe Pública a cargo de la Notaría N° 10 de esta Capital, Comparece con: **Capacidad, libertad y consentimiento:** la señora **Tatiana Marinkovic de Pedrotti** titular de la cédula de identidad No. 2804781 expedida en Santa Cruz, boliviana, casada, con domicilio en Av. Banzer # 44 5to. Anillo, de esta ciudad, en su calidad de Gerente Financiero y en representación de Sociedad INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A. (IOL S.A.), a efectos de prestar voluntariamente declaración de decir la verdad, de acuerdo al ordenamiento jurídico establecido por ley quien declara lo siguiente:-----

**PRIMERO:** Yo, **Tatiana Marinkovic de Pedrotti**, en representación de Sociedad INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del Prospecto Complementario de los Bonos IOL II – Emisión 1.-----

**SEGUNDO:** Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

ES TODO LO QUE TENGO QUE DECLARAR SOBRE EL PARTICULAR, MANIFESTANDO A USTED SEÑOR NOTARIO QUE EN PRESENCIA SUYA HE PRESTADO DECLARACION DE DECIR LA VERDAD.-----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante el suscrito Notario, de todo lo que Doy Fe.

Tatiana Marinkovic de Pedrotti  
C.I. No. 2804781 SC.

Abg. Jaime David Canedo Encinas  
NOTARIA DE FE PÚBLICA N° 10 25042018  
SANTA CRUZ - BOLIVIA